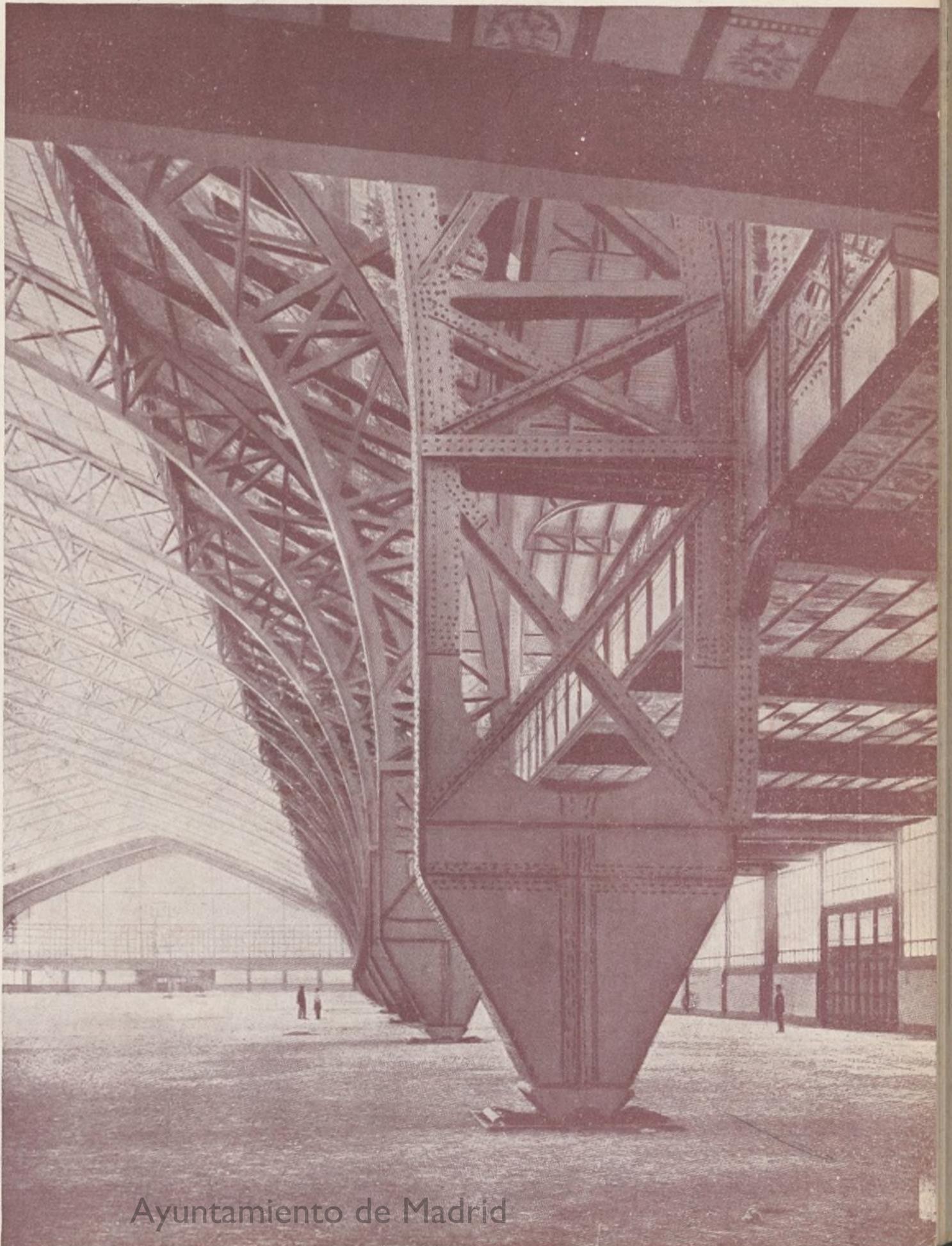


218-6

# TIEMPOS NUEVOS



REVISTA QUINCE-  
NAL ILUSTRADA



Número 46

Ayuntamiento de Madrid

# TIEMPOS NUEVOS

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

ECONOMÍA COLECTIVA  
MUNICIPIO Y PROVINCIA  
LEGISLACIÓN SOCIAL  
PROBLEMAS AGRARIOS  
TRANSPORTES  
ESCUELAS  
ARTE Y TURISMO  
SEGUROS Y COOPERACIÓN



Toda la correspondencia debe dirigirse a

MARIANO ROJO

Gonzalo de Córdoba, 14, 1.º izq. - Teléfono 46661

MADRID

Precios de suscripción:

Año . . . . . 24 pesetas

Semestre . . . . . 14 —

Trimestre . . . . . 7,50 —

Número suelto, 1,50 ptas.



## Las cosas que hacían las hadas...

... las cosas que se hacían solas en los cuentos de nuestra niñez, ahora las hace, como por manos de hadas, LA ELECTRICIDAD

Le interesa a usted conocer todas las aplicaciones que tiene la electricidad en los menesteres del hogar y de la oficina, porque cada una de ellas representa más economía o mayor comodidad. Sin perder tiempo, puede usted conocerlas todas, tan sólo con visitar la exposición completa que tiene instalada

## Unión Eléctrica Madrileña

en Madrid: Avenida Conde de Peñalver, 23 (Gran Vía)

### LA EXPOSICION DE MUEBLES NUEVOS M. MALDONADO, CONSTRUCTOR

VARIEDAD ~

~ SOLIDEZ

Inmenso surtido en camas de hierro y bronce - Mobiliario para oficinas - Material escolar

DESPACHOS - COMEDORES - DORMITORIOS - TAPICERIA MODERNA (gran confort)

PRECIOS DE VERDADERA ECONOMIA

Talleres: CONDE-DUQUE, 48  
Teléfono 42006

~ MADRID ~

Despacho: LEGANITOS, 4  
Teléfono 15294

Ayuntamiento de Madrid

SE PUBLICA LOS DÍAS 10 Y 25  
DE CADA MES

# TIEMPOS

# NUEVOS

Fundador:  
ANDRÉS SABORIT COLOMER

Redacción: GONZALO DE CÓRDOBA, 14 - Teléfono 46661

## Patriotismo contra bienestar

**P**OR qué la depresión económica parece producir en todas partes, menos en los países de habla inglesa—y aun en éstos en cierto grado—, fuertes tendencias antidemocráticas o nacionalistas, que se manifiestan, ora en España, o en la América española, por revoluciones militares; ora en Alemania por nacientes movimientos hacia la dictadura, o en Polonia por una dictadura efectiva, como la dictadura italiana siguió al derrumbamiento económico? Como un observador hizo notar, hace algún tiempo, «Europa ha arrojado a la democracia por la borda», otro observador, noticioso de la tendencia, predijo: «En cuanto el nivel de los precios descienda otros 20 enteros, veremos a Europa dividida entre dos dictaduras: fascista y comunista.»

Pero ¿por qué? ¿Por qué las clases medias sensatas de un país como Alemania, que es lógico suponer que deseen sobre todas las cosas la estabilidad y seguridad en política, después de haber visto la riqueza y hasta la misma existencia de su orden casi destruidas por el nacionalismo militarista, se vuelven, como remedio para la ruina así producida, al hitlerismo, una forma de nacionalismo militarista más feroz y más irresponsable que la recientemente rechazada del káiser y sus satélites? ¿Es que se cree realmente que el tipo

La fotografía de la cubierta representa la nave que contenía la sección de maquinaria de la Exposición de París celebrada en 1889.

OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

de demagogia que trae consigo el hitlerismo — mussolinismo antisemítico de clase imitativa y superficial— puede encargarse de la inmensa complejidad de la situación que la guerra ha dejado en Alemania?

¿Por qué la depresión económica ha de exacerbar el nacionalismo, como parece indudable?

Este es el caso de Alemania, donde parece haberse producido una curiosa degeneración psicológica (1). El movimiento nazi vuelve a amenazar ruidosamente; se multiplican las huelgas; las dificultades económicas adquieren un carácter más agudo. Casi en todas partes se oye en el país predecir «la revolución para la primavera», o crisis que pueden surgir repentinamente en las relaciones con Polonia o con la Liga de Naciones sobre el desarme. Precisamente en la ocasión en que por primera vez en diez años empieza a tomar cuerpo la idea de una Conferencia del Des-

arme, el pueblo parece haber perdido repentinamente la paciencia y descubierto una tendencia, que ha esperado durante diez años, a una pugnacidad algo petulante, a veces sobre detalles tan fútiles como el de si la fecha ha de fijarse en unas semanas antes o después. Por supuesto, hay un movimiento para destruir la Liga de Naciones, retirándose de ella, por volver a la antigua anarquía.

En el Extremo Oriente la reconstrucción de la sociedad desde el fondo se prosigue en espasmos de energía casi maniática; y parece que hay, por fin, una probabilidad de que esta experiencia tenga éxito en el lado material, a costa del abandono de la libertad moral e intelectual. Esto, que en otras circunstancias sería motivo de regocijo, pues ilustra lo que es posible hacer en el camino de la reconstrucción económica y descubre los moldes en que debe volver a fundirse la sociedad, en las actuales circunstancias de inquietud en el Oeste se convierte en un factor adicional de miedo; miedo de que en esta época de pobreza e incertidumbre, cuando hay tantos descontentos y perturbadores, algún triunfo de Moscú pueda significar una señal para que algunos de estos descontentos derriben las columnas y produzcan un caos formidable, con objeto de volver a edificar sobre las ruinas.

En el otro hemisferio del mundo, en América, la adversidad no parece haber

(1) Escrito en el otoño de 1930.

producido un cambio beneficioso en la actitud del público en general hacia la cooperación con la civilización en conjunto. El movimiento hacia la afiliación al Tribunal Mundial, que, por fin, parecía a punto de triunfar, se ha detenido una vez más. Es tan fuerte como siempre la hostilidad hasta contra un fragmento de internacionalismo tan tentativo. Y mientras América se niega así a ayudar o fortalecer las instituciones de cooperación internacional, hace todo lo posible para fortalecer los instrumentos de nacionalismo, aunque se trate de un nacionalismo y de unos instrumentos que muy recientemente llevaron al mundo al borde de la ruina. La proposición de participar en el Tribunal Mundial levantó una oposición inmediata. Enorme, oral y escrita. El aumento de los derechos de aduana, la superación de las barreras económicas que ya existían contra el resto del mundo, la votación de enormes cantidades para construcciones navales, tenían detrás fuerzas tan poderosas, que el mismo presidente no pudo oponerse a ellas.

En lo que respecta a la Unión Europea, política o económica, los esfuerzos de M. Briand son recibidos casi en todas partes, y especialmente en Inglaterra, con escepticismo y hostilidad. Se atribuyen a este movimiento los motivos peores, no los mejores. Un gran periódico liberal llega a la conclusión de que M. Briand no pretende más que restaurar el Protocolo de 1924. (Ha llegado a convertirse en costumbre de muchos sectores sacar a relucir este documento como una especie de bandera política. Así como en América hubo una época en que bastaba decir «Doctrina de Monroe» para justificar cualquier política, por ofensiva y disparatada que fuera, ahora basta decir «Protocolo» para hacer surgir una vaga hostilidad y una sensación de peligro en la mente de millones de personas que jamás han leído el documento, que no podrían decir de qué se trata, y al que no han dedicado ni una hora de atención.)

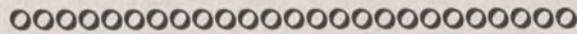
No es sensato ni seguro cerrar los ojos ante las fuerzas que crean la confusión, el desamparo y el caos, ni quitar importancia a estas fuerzas. Mucho se ganará haciéndoles frente y examinándolas con espíritu crítico. Crítica y escepticismo es una actitud comúnmente recomendada al fácil optimista. Pero es igualmente indispensable para el fácil pesimista. Por supuesto, en estos momentos es obligación de todo ciudadano responsable e inteligente examinar fría y objetivamente las verdaderas razones de su pesimismo. Y este examen debe ir más allá que el mero conocimiento de los hechos, de los acontecimientos. Hay que llevar el análisis al punto de inquirir el porqué de

los hechos y el porqué de los acontecimientos.

Pongámonos momentáneamente en lo peor, e imaginemos que el escarmiento de la última guerra va a ser exactamente igual que el de las guerras pasadas en lo que respecta al progreso hacia el internacionalismo; que todos los esfuerzos están condenados al fracaso; que toda forma de federalismo o cualquier clase de unión política ordenada de las naciones es tan imposible como el pretendido «realista» está continuamente asegurándonos.

Supongamos, además, que la futura revolución alemana sigue los pasos de la rusa; que el comunismo alemán está apoyado por Oriente; que ambos movimientos consiguen formar un ejército que puede ser hoy uno de los mayores, si no el mayor instrumento militar en Europa; que esta Alemania haya olvidado completamente a la Liga de Naciones, como parece que el resto de Europa lleva camino.

Incluyamos también en esta animada predicción el inminente estallido del imperio británico, creencia que el realista encontrará muy justificada, mirando en dirección a la India. Pues es evidente que la represión puede resultar inaccesible a los recursos económicos de una isla cuyo comercio ultramarino camina lentamente hacia la desintegración; y cuando la India se separe de la autoridad británica, puede muy bien caer en el caos con que la China nacionalista e independiente de nuestra época nos ha familiarizado bastante. Y, si queréis, suponed también que el derrumbamiento monetario australiano es simplemente un anticipo de lo que ocurrirá en los demás Dominios; que el nacionalismo



**Dispuestos a combatir a los socialistas, sin pensar en los procedimientos a emplear, los periódicos de derecha han lanzado a los cuatro vientos que el Ayuntamiento popular deshonra la memoria de Lope de Vega quitándole su nombre a un grupo escolar. Pero no dicen — sería mucho pedirles que alguna vez expusieran la verdad — que no se ha hecho más que restituir a dicho grupo el nombre que tenía, y que al propio tiempo que se proponía esto también se indicaba que a uno de los grupos próximos a inaugurarse se le pusiera el nombre del Fénix de los Ingenios.**

**¿Cómo quieren estos señores ganarse la voluntad popular si no hacen más que recurrir a embustes, de los que tan desengañado está el pueblo español?**

indio seguirá un nacionalismo negro, africano...

Todo ello puede suceder, y sin pretender aparecer como un profeta, puede decirse que ciertamente ocurrirá algo de esto, si hemos de aceptar las creencias del realista que se burla de todos los esfuerzos hacia la formación de un futuro internacional mejor que el pasado. Supongamos que todo ello hubiese ocurrido. ¿Cómo intentaría explicarlo el historiador del porvenir? Parte de sus razonamientos podrían explicarse así:

«Unos 300 millones de europeos ocupaban un territorio más conveniente a la habitación y la riqueza humanas que cualquiera otra parte del mundo conocido. No había en este territorio los grandes extremos que tanto influyen en el hombre. No tenían los habitantes la maldición de la fecundidad tropical que durante tanto tiempo fué un obstáculo opuesto por la Naturaleza al hombre. En ninguna parte de Europa tuvieron los europeos que luchar con dificultades como las que tuvieron que vencer los colonos en Norteamérica. (En mapas nada menos que de 1860, la mayor parte de lo que ahora constituye los Estados Unidos llevaba el rótulo de "el gran desierto americano".) La tierra y el agua están muchísimo mejor distribuidas para los objetivos humanos en Europa que en Norteamérica. El Mediterráneo europeo tiene accesos desde dos océanos, y jamás está cerrado por el hielo. El Mediterráneo americano tiene tales accesos y está obstruido por el hielo durante la mayor parte del año. No sería difícil trazar un cuadro de comparaciones en el que, aunque algunas ventajas correspondieran ciertamente a Norteamérica, la inmensa mayoría corresponderían a Europa.

Por supuesto, nadie pretendió jamás que fueran físicos los obstáculos opuestos a la fecunda y pacífica explotación del suelo europeo. No hubo jamás la excusa de la escasez de riqueza natural. Si las herramientas que había creado su ciencia física se hubieran empleado hasta el máximo de su capacidad; si se hubieran aprovechado las ventajas de la división del trabajo, utilizando cada zona para el producto y para el propósito que le hubiere asignado la Naturaleza; si se hubiera emprendido la producción en gran escala, los europeos habrían podido casi enterrarse en riqueza. Algunos de sus mejores economistas, tanto comunistas como capitalistas, hablaron y escribieron de estas posibilidades. En verdad, dos hechos extraños surgen de la Historia. El primero es que en sus períodos de grave angustia económica había inmensas multitudes, millones de personas que permanecían ociosas, sin

nacer nada para aprovechar el terreno que habitaban, albergadas y sustentadas por las demás. El segundo hecho es que, apenas un país descubría cierta ventaja natural en la producción de algún alimento o material necesarios, de modo que se colocaba en situación de proporcionar estas cosas con más facilidad que otros países, éstos levantaban inmediatamente barreras artificiales para impedir la entrada de aquellos productos y privarse ellos de aquellas ventajas. Cuando la producción en gran escala abarató el alimento en Rusia, las demás naciones, presas del pánico y a toda prisa, prohibieron la entrada de aquel alimento, a fin de que ni una mínima parte de él pudiera llegar a sus hambrientas multitudes.

No fué, pues, la causa del desastre la escasez natural, ni la lucha darwiniana por la vida, ni la pugna biológica de poblaciones indefinidamente crecientes para disputarse las existencias lentamente decrecientes. Tampoco podemos atribuirlo a un fracaso moral, en el sentido de indolencia, falta de virilidad, degeneración o egoísmo personal, pues todas las guerras que produjeron la ruina de esta civilización se caracterizaron por un heroísmo sublime y un magnífico espíritu de sacrificio. Y no fué sólo en el campo de batalla donde pudo apreciarse el sacrificio y el heroísmo, sino también en el modo como la población civil sufría hambre y privaciones con el fin de asegurar la continuidad de las guerras. Tampoco puede decirse que interviniera la avaricia en la pasión que desplegaron los militantes nacionalistas en Francia, los nazis alemanes, los fascistas italianos, las innumerables minorías que aterrorizaban, asesinaban, luchaban y hacían propaganda por la mayor gloria de su nación. Por supuesto, la avaricia será la última explicación a que podamos recurrir, pues la Europa del siglo XX sólo tenía ante sí dos caminos: el que conducía a la Unidad y la Piqueza, y el que llevaba al Separatismo y la Pobreza. Deliberadamente eligió el camino de la Pobreza. Es difícil comprender cómo pueda la "avaricia" explicar una deliberada repudiación de la riqueza y una deliberada elección de la pobreza.»

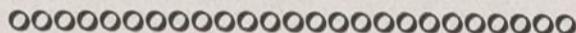
Podría añadir el historiador—y parecería una conclusión razonable—que el pueblo, sin el menor género de duda, prefirió la guerra a la riqueza, la satisfacción de los odios de tribu a la organización de una sociedad ordenada.

Sin embargo, nosotros, que «somos la Historia», sabemos que ésta sería una conclusión falsa. El pueblo no quiere la guerra. Ni tampoco, para el caso, la quieren los Gobiernos, aunque existe la



MARCELINO DOMINGO

**Ministro de Instrucción Pública del Gobierno del Frente popular que ha promulgado un decreto creando más de cinco mil escuelas.**



teoría, muy difundida, de que, con algún propósito bárbaro—e inexplicado—, los Gobiernos se dedican a arrastrar a la guerra a pueblos renuentes y probablemente inermes. Esta teoría popular de que los Gobiernos fomentan la política belicosa a despecho de sus pueblos merece un momento de examen.

Basta mirar los hechos. Elijamos a Francia, tan universalmente acusada de predilecciones guerreras. Dos tendencias, personificadas, respectivamente, por Poincaré y Briand, han caracterizado la política francesa desde la guerra: Poincaré ha representado el chauvinismo, el antigermanismo; Briand ha sido el internacionalista conciliador. Pero ¿cuál de los dos está más seguro del apoyo popular? En Francia, M. Poincaré ha representado la fuerza popular, mientras despertaba sospechas el patriotismo de M. Briand. Sólo con una gran astucia, dando a su internacionalismo conciliador un aspecto nacionalista en casa, ha podido M. Briand sostenerse. Veamos ahora el caso de Alemania. ¿De dónde viene en este país el peligro para la continuación de una política de pacifismo, de conciliación? De fuentes populares, de tendencias populares como las expresadas en el triunfo de los nazis en las últimas elecciones. ¿Y en Italia? ¿Es impopular el chauvinismo, el gesto del *duce* mostrando el puño a las demás naciones? Es precisamente por su popularidad en casa por lo que se dedica a los fuegos artificiales guerreros. ¿Y puede decirse que en los Estados balcánicos son impopulares los diversos movimientos irredentistas, tan preñados de con-

lictos? Examinemos en conjunto el nacionalismo agresivo en Europa: el movimiento es esencialmente un movimiento popular.

Pero, entonces, si el nacionalismo y el chauvinismo, con sus pugnacidades y odios profundos, sus prejuicios y su ruido de espasmos, son fuerzas populares, ¿cómo puede decirse que el pueblo no quiere la guerra, si ésta es derivación lógica de aquéllas?

La respuesta a esta pregunta se acerca a lo que probablemente es la raíz de todo el mal: sencillamente, la masa no ve la relación entre una determinada actitud política y su inevitable resolución en guerra, ni el hecho de que la manifestación de ciertos estados de ánimo provocará inevitablemente en los vecinos estados de ánimo semejantes, que, a la postre, acabarán en la guerra. Un pueblo como el francés (aunque lo mismo puede decirse de los demás), sencillamente, no se da cuenta de que si las demás naciones aplican la política que él desarrolla como la cosa más natural, el final será la guerra. En este momento dice el francés: «¿Quién puede acusarnos de querer la guerra? ¿Hay algo que podamos ganar con la guerra? ¿No hemos sufrido con ella más que cualquiera otro pueblo del mundo? Sólo de mala fe puede acusárenos de tener intenciones belicosas. Estas acusaciones son sólo la máscara del deseo ajeno de transformar lo que ya está afirmado, de llevar nuevamente a la fragua el *statu quo*, de despojarnos de los frutos de estos ajustes. La preponderancia del poder por nuestra parte es, por tanto, una garantía de paz; es una preponderancia que debemos mantener.»

Pero el mantenimiento del *statu quo* supone el mantenimiento de ajustes impuestos por la fuerza de la espada, injustamente, en una pasión de desquite. En el pasado, Francia ha tenido a gran honor el haberse negado a aceptar tales ajustes, disponiéndose a corregirlos, colocando «la justicia antes que la paz», rechazando de plano la preponderancia de los demás como cristalización permanente de la injusticia.

¿Por qué, entonces, pretende que los demás acepten permanentemente un estado de cosas que ella se negaría a aceptar, que no ha aceptado en el pasado?

Porque tal es la naturaleza del nacionalismo y de los impulsos nacionalistas en todas partes y en todas épocas. La imparcialidad, la suposición básica de que las otras naciones son iguales que nosotros y obedecen a motivos semejantes, teniendo los mismos derechos que nosotros, es la negación misma de la esencia moral del nacionalismo, que significa exclusión, partidismo en favor

nuestro, lealtad a nuestra nación (sea cual fuere la cosa que haga o reclame), no lealtad a un principio abstracto, que, lógicamente aplicado, debe alguna vez colocarnos al lado de los extranjeros contra nuestra nación.

Mirad la historia de los pueblos irredentos como la cuentan los mapas de Europa anteriores y posteriores a la guerra. Antes de la guerra teníamos pueblos como los italianos, los polacos, los bohemios, los eslavos del sur, que clamaban al cielo con sus denuncias del ultraje moral, de la infamia de obligar a un grupo nacional a vivir sometido a un gobierno que no era el suyo. ¿Creían estos nacionalistas en los principios que tan apasionadamente defendían? La sola duda habría sido para ellos una ofensa; estaban absolutamente seguros de su sinceridad. Nos habrían dicho que defendían el derecho simple y absoluto contra la injusticia absoluta, que juzgaban la cuestión objetivamente, que no atendían a las circunstancias.

Mas, en realidad, no creían en nada de esto. Porque, cuando llegó la oportunidad de aplicar sus principios, es decir, de aplicarlos a aquellos con quienes habían combatido, los negaron rotundamente. Todas las naciones hicieron lo mismo. No hay en Europa una sola nacionalidad nueva que no haya rechazado en mayor o menor grado el principio de nacionalidad. Los polacos, que durante todo el siglo pasado clamaron estentóreamente por los derechos de nacionalidad, son los que, desde que han conseguido la independencia, han ultrajado el principio más brutalmente, más cruelmente todavía que sus antiguos opresores. En verdad, no hay un solo Estado nuevo que no haya aprovechado la oportunidad de la victoria para incluir dentro de sus fronteras minorías ajenas que no habrían sido incluídas si se hubiese tenido en cuenta su voluntad. Un misionero preguntó en cierta ocasión al jefe de una tribu africana si consideraba delito el robo de mujeres. A lo que con-

testó el cacique: «Naturalmente. Es decir, si alguien roba las mujeres de mi tribu, comete un crimen; si yo cojo mujeres de otra tribu, esto no es un crimen.»

La lógica del nacionalismo, tal como lo vemos funcionar en la política europea, es exactamente la misma. Dondequiera que penetra descubre la misma cándida cualidad unilateral. «Con ocho barcos más estaremos seguros»—gritan los almirantes—, desdeñando por completo, de un modo realmente sublime, el hecho de que la preponderancia que a nosotros nos dará la seguridad significará inseguridad para los demás; que si estos otros obedecen a motivos iguales a los nuestros, aumentarán también su escuadra; y que, en definitiva, estaremos como al principio.

Los almirantes—de ambas partes—nos dirán con verdad y sinceridad que no quieren la guerra. Sin embargo, ambas partes persiguen una política que debe terminar, a la postre, en guerra.

¿Por qué? No son tontos los que así desdeñan los hechos evidentes; son a menudo personas capaces, inteligentes y sinceras. ¿Por qué, entonces, se niegan a afrontar la verdad?

En parte quizá porque, de afrontarla y de obrar en consecuencia, se encontrarían en condiciones poco familiares, que, si es cierto que no traerían consigo riesgos mayores que los de la vieja existencia de armamentos, sí traerían una clase distinta de riesgo: requerirían ajustes temperamentales o psicológicos completamente nuevos.

En el sistema guerrero se debate el predominio del uno sobre el otro. La alternativa es una asociación cuyo éxito depende de que cada cual reconozca al otro la igualdad de derechos; la paciente de lo que cada cual considera opiniones detestables e inadmisibles; el abandono de la teoría de que cada cual se sienta más fuerte que el otro.

Compárese esta situación que no satisface emocionalmente con otra que su-

ponga esencialmente lucha, rivalidad, el libre influjo de las pugnacidades que acompañan al tipo antiguo de vida internacional. En este orden antiguo, las partes van a la lucha armada, o se hacen la guerra sorda de la competencia de armamentos. En cualquiera de las dos clases de guerra se puede ganar o perder: es la lotería de la vida y el destino. Los instintos y las emociones que acompañan a las actividades de esta índole nos llegan a través del largo camino que arranca de las edades prehumanas de los bosques; desde un tiempo inconmensurable toda criatura humana ha aguzado su ingenio en la lucha contra cualquiera otra criatura viva. Es natural que sentimientos que tienen sus raíces a tal profundidad busquen satisfacción en la política pública, donde el sentido de la responsabilidad personal queda extraordinariamente diluido.

El nacionalismo, con su lema «nosotros sobre todos los demás», da al salvaje que habita en nuestro interior una oportunidad de desbordarse que no le proporciona la vida privada. La vanagloria, la humillación de los demás, que evitamos cuidadosamente en el terreno personal, adquiere categoría de cualidades nacionales.

Y, naturalmente, cuando se trata de una nacionalidad oprimida, damos rienda suelta a estos impulsos en nombre de la justicia más completa y aparatosa que en cualquiera otra situación. Entonces no tenemos que albergar escrúpulos (como podría tener un «opresor imperial») sobre su completa justificación moral. Nuestro mundo moderno, que es una maraña de mutuos intereses, ha heredado gritos de combate como el del «derecho de los pueblos libres a disponer de sus destinos», de un mundo antiquísimo y totalmente distinto (del mundo, por ejemplo, de hace cincuenta años, o del de los revolucionarios del siglo XVIII), que los profería en su guerra final de derecho popular—derecho nacional—contra el privilegio feu-

## **BASTOS Y CIA., S. en C.** **INGENIEROS**

*Cámaras frigoríficas. Motores Diesel. Bombas centrífugas. Depuración de aguas. Instalaciones de acondicionamiento de aire.*

MADRID: Paseo de Recoletos, 12.-Tel. 535<sup>02</sup>

Ayuntamiento de Madrid

dal. Cualquier aceptación de obligación mutua en forma de cooperación organizada entre dos pueblos distintos—entre ingleses y australianos, entre ingleses e hindúes, entre polacos y alemanes—tiende siempre a ser considerada por uno u otro como una reliquia de opresión feudal, que debe terminarse con la independencia de cada uno. El nacionalismo ha producido así la balcanización, la atomización... y la repudiación de sí mismo, pues que, como hemos visto, no ha habido una sola nacionalidad que, mientras reclamaba la independencia para sí, no negara el derecho a la independencia a otro grupo nacional que viviera dentro de sus fronteras, como los alemanes negaron en el siglo pasado a los polacos el derecho a la independencia, y los polacos lo niegan hoy a los alemanes. Todos estos nacionalismos, a la luz del día o subterráneamente, preparan la guerra para su satisfacción emocional, sin importarles un ardite cosas tan humanas como la prosperidad, el bienestar, el alimento, la vivienda, la paz y la jovialidad. Una Europa confederada, en la que nadie fuera independiente porque todos hubiesen reconocido sus obligaciones mutuas, sería inmensamente más rica en estos bienes que la Europa vesánica que conocemos.

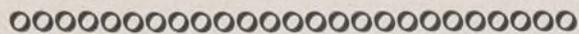
Sin embargo, en todas partes, lo mismo dentro que fuera del imperio británico, se tiende al separatismo y la pobreza. Australia, que tiene que hacer frente a la más grave crisis económica que ha conocido en su historia, que está amenazada de inminente bancarrota y que obraría prudentemente fortaleciendo todos los lazos que la unen con Inglaterra, que le ha dado su capital y constituye su principal mercado, elige precisamente este momento determinado para cortar uno de los últimos enlaces con la Gran Bretaña: la nacionalidad inglesa de su gobernador general.

Si los australianos se conducen de este modo, no puede sorprendernos que los hindúes, que tienen infinitamente más motivos de resentimiento con los hombres de raza inglesa, coloquen la causa del separatismo por encima del bienestar e insistan tanto en el valor místico de una «independencia» que, si es buena para los indios contra los ingleses, es igualmente buena (como se demostrará, como se está demostrando) para los hindúes contra los musulmanes, para una casta contra otra, para una raza contra otra, cuyo término será inevitablemente el caos. El trágico humorismo de la situación angloindia es que el indio, que proclama su resolución de morir por libertarse del dominio occidental, está esclavizándose a una de las peores formas de dominio occiden-



**JOSÉ CAÑIZARES**

**Alcalde socialista de Villena (Alicante) que ha sido repuesto en su cargo.**



tal: el dominio de falacias como una «independencia» que, rechazando la eficaz confederación con el prójimo, proclama la soberanía del Estado nacional; y de falacias como que la democracia debe ser una sola clase de democracia, basada en el voto polifacético de millones de personas, que deciden cuestiones que evidentemente no tienen competencia para decidir, y que están imposibilitadas de adquirir esta competencia por la naturaleza misma de las cosas. Precisamente cuando el mundo occidental empieza a reconocer estas falacias y hace algunas desatinadas tentativas para corregirlas, es cuando la India y otras naciones del imperio británico las subrayan con más énfasis que nunca.

¿Debemos entonces aceptar todas estas fuerzas caóticas como algo que está por encima de nuestra voluntad, como la lluvia o los terremotos? Son peligrosas, justamente porque tendemos a considerarlas así. Estas fuerzas somos nosotros mismos, nuestras ideas y posturas en el pasado, fortalecidas por nuestra actual conformidad con ellas. En cuanto abandonemos la creencia fatalista, comprendamos que estas fuerzas *somos nosotros mismos* y obremos de acuerdo con esta verdad, empezarán a perder su carácter peligroso.

Con relación al siniestro estado de ánimo que ha tomado posesión de Alemania, a la disposición a rectificar la paciente espera de los últimos diez años, a retirarse de la Liga de Naciones, a vol-

ver a la antigua lucha de alianzas, basta con plantearse esta pregunta para comprender que es locura completa: ¿Cuáles son, desde el punto de vista alemán, los riesgos de esta política comparados con los riesgos de la paciente cooperación con la Liga de Naciones? La salida de Ginebra supone un reto a Francia y a Polonia, la reanudación de la competencia de armamentos, la entrada de Rusia en la contienda y, por último, cualquiera que sea el resultado militar, el fin de las clases medias alemanas, que dan toda su fuerza a este movimiento nazi contra la Liga.

Hace poco decía con tristeza un comerciante alemán: «El terremoto nos destruirá.» Daba a entender con esto que las fuerzas que amenazaban destrozarnos eran fuerzas naturales, ajenas a su voluntad. Resultó que había votado por los nacionalsocialistas, y que muchos de sus colegas habían hecho lo propio. Al interrogarle, habló de «depresión económica, unida a una sensación de injusticia». Eran hombres que vivían en casas confortables y que daban trabajo a otros hombres—empleados, obreros—, obligados a vivir con ingresos que eran la mitad o la tercera o la cuarta parte de los suyos. Al preguntarles si la diferencia entre la situación económica de la burguesía alemana, como «víctima» de la paz, y la situación económica de los vencedores de la clase correspondiente se parecía en algo a las dificultades entre el burgués alemán y el obrero medio alemán, los hombres de negocios en cuestión se veían obligados, naturalmente, a admitir que la diferencia dentro de las fronteras alemanas era un enorme abismo comparada con la apenas perceptible diferencia entre ellos mismos y la burguesía de otras naciones. Pero estos hombres de negocios no encontraban calificativo bastante duro para condenar a los comunistas, que se proponían expresar de un modo sangriento su resentimiento contra su perdurable inferioridad. En el caso del comunismo no se aceptaban la «depresión económica», la injusticia de toda la vida, demostrada con pobreza y sufrimientos reales, como fuerzas impersonales que eximían a los comunistas individuales de responsabilidad personal por los odios que alimentaban y las matanzas que planeaban. Tales actos, según estos alemanes, eran acciones perversas, a las que había que asignar responsabilidad humana. Pero si los sentimientos excitados por la noticia de que no se había permitido votar libremente a los alemanes de Silésia hubieran conducido a la guerra, a la matanza de mujeres, niños y gentes indefensas, que nada tenían que ver con la lucha política, ¡ah!, entonces se ha-

bría tratado de «grandes fuerzas cósmicas», nobles explosiones de ira nacional, de las que, al parecer, nadie sería responsable; enderezamientos de arraigadísimos entuertos, para cuya consecución había que arriesgar cualquier sufrimiento, cualquier devastación.

No es éste, naturalmente, un estado de ánimo específicamente «alemán». Abunda en todos los países, incluso en Inglaterra. Pero una combinación de circunstancias lo presenta como una manifestación particularmente peligrosa en la Alemania de hoy. Si se hubiese hecho caso de ciertas críticas inglesas al Gobierno inglés, a Francia se le habría dicho ahora que se fuera al diablo, se habría acogido con alegría el abandono de toda Conferencia de Desarme, se habrían cancelado todas las obligaciones del Pacto, y luego... ¿qué? Al llegar a este punto los críticos se paran. Para ellos no hay continuación. Como dijo uno de estos críticos: «Si recibo noticias del abandono de la Conferencia del Desarme lanzaré un profundo suspiro de alivio que marcará el final de una comedia mala, de una época de farsa.» Es decir, que recibiría el mismo alivio que cuando rompe el mobiliario porque su esposa es realmente intolerable.

Pero no tratamos aquí de domésticas contiendas de sobremesa. Sin embargo, es tal nuestra imaginación, que nos contenemos mucho más, demostramos tener un mayor sentido de responsabilidad, cuando discutimos de sobremesa con nuestros invitados que cuando tratamos de las consecuencias de la paz y la guerra.

«La paz es un sueño: la guerra es una enfermedad periódica», dice el «realista» con aire de hombre enterado, como si la voluntad humana no tuviera nada que ver con la periodicidad. Pero se trata de una repetición deliberadamente escogida por hombres determinados, hombres dominados por una pasión de desquite, que desean ávidamente satisfacer esta pasión y se niegan a enterarse de lo que cuesta tal satisfacción. Ceden a su pasión únicamente porque pueden convencerse y convencer a sus compatriotas de que se trata de una noble pasión, de una lucha desesperada por la justicia y la patria, del mantenimiento de ideas muy elevadas. Si las multitudes humanas vieran lo que es verdad, que estas ideas son malas ideas—ideas antisociales, inútiles, egoístas, un disfraz de la vanidad y la indisciplina moral—; si se hiciera tan general el reconocimiento de esta verdad que llegara a mirarse con desprecio la exhibición de tales pasiones, entonces se vería (pues tal es el misterio de la naturaleza humana) que estas pasiones son perfectamente reprimibles; entonces de-

jarían de ser fuerzas cósmicas superiores a nosotros, y llegaría a considerárselas como lo que son: fracturas de la disciplina social que hay que corregir, así como la sociedad civilizada se apresura a corregir otras fracturas de menor importancia. Hal que mantener sujeto el mal genio, el instinto animal, hasta que la mente civilizada haya dado cima a su labor.

Con toda seguridad las cosas marcharían mejor si los motivos fuesen inteligentemente más económicos de lo que son; porque el deseo del bienestar y la prosperidad de los hijos y de los compatriotas es un deseo mucho mejor que el instinto irracional de hostilidades gregarias, el enfado por la presencia de algún elemento «extraño» dentro de «nuestro» territorio, la vanagloria y megalomanía de tribu que muy a menudo se presentan bajo el disfraz de nacionalismo, si es que el nacionalismo político no está muy estrechamente emparentado con estas cosas.

El máximo bienestar económico supone la cooperación humana hasta un grado muy detallado, y esto, a su vez, exige capacidad para cumplir un contrato, buena voluntad y buena fe. Pero los nacionalistas que han asolado a Europa durante los dos siglos pasados, amenazando su civilización, y empiezan ahora a asolar el Oriente, que con tanta facilidad incurre en apasionados deseos de desquite, de derrotar al adversario, de obligarle a admitir su derrota, de humillarlo, estos nacionalismos ciegan a sus súbditos y les impiden ver dónde está su propio interés. No quiere esto decir que sean desinteresados, sino que, como las víctimas de otras pasiones, prefieren el goce momentáneo al

oooooooooooooooooooooooooooooooo

## Nueva gestora provincial

La Comisión gestora de la Diputación provincial madrileña, de la que, como en el resto de España, se habían apoderado quienes han demostrado no contar con la confianza del pueblo, ha sido destituida, y sustituida por la siguiente:

Wenceslao Carrillo Alonso, Rafael Henche de la Plata, Amós Acero Pérez y Vicente González Carrizo, socialistas; Ramón Ariño Fúster, Simeón Alonso Alvarez y Martín Manzano Hernández, de Izquierda Republicana; Lázaro Somoza Silva y Modesto Muro Arroyo, de Unión Republicana.

De la presidencia ha sido encargado nuestro compañero Rafael Henche, de quien esperamos, dada su capacidad, obtenga un gran éxito en el desempeño de su nuevo cargo.

bienestar permanente. El deseo de la prosperidad de nuestro pueblo es, después de todo, un motivo más respetable que el deseo de perjudicar a otro pueblo. Puede hermanarse el interés económico de grupos separados, porque la división del trabajo, que es la esencia de la actividad económica eficaz, los hace mutuamente dependientes. Pero no se puede hermanar el deseo de dos partes de ver a la otra humillada o perjudicada.

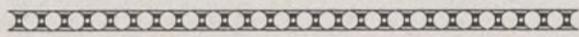
La esencia de esta dificultad, tanto en la India como en Palestina, en Egipto y en casi todos los centros de agitación europea, no hay que buscarla en agravios personales, sino en «aspiraciones», en el deseo de «autonomía», que significa el gobierno de «nuestro» grupo, geográfico o religioso, sobre cualquiera otro grupo. Allí donde se presenta la cuestión económica surge por lo general del hábito de asignar a un grupo el interés económico. El árabe se queja de que el judío le echa de Palestina. Si aquellos de quienes se queja el árabe se llamaran musulmanes, no se presentaría la cuestión económica. Sin embargo, los mismos individuos ocuparían la misma posición de ahora: la situación económica sería idéntica, pero las distinciones de grupo serían distintas. De estas distinciones de grupo es de donde deriva la dificultad. Nadie dudará que la posición económica del trabajador árabe ha mejorado gracias a la actividad judía en Palestina; pero en tanto se trate de actividad judía, el mejoramiento económico se considerará como una ofensa más que como un beneficio. Lo mismo sucede en la India. La maldición de este país es la pobreza; para acabar con ella hace falta la aplicación de una ciencia económica, una administración científica, una reorganización industrial y agrícola. Pero Gandhi y sus colegas ni siquiera pretenden ser economistas y administradores; no niegan que los administradores británicos serán muy útiles en la lucha contra la pobreza, ni que el interés evidente de Inglaterra, que necesita mercados, está precisamente en elevar el nivel de vida en la India y hacer a su población capaz de consumir los productos ingleses. La agitación no tiene nada que ver con la pobreza en la India; arranca del punto de vista de que la sola presencia de gobernantes británicos en la India es una indignidad y una ofensa, y se afirma en esta posición fingiendo creer que la occidentalización de la India sería un precio demasiado elevado para la abolición de la pobreza, que a cambio del bienestar se desvanecerían el «alma», la libertad y la vida espiritual de la India.

Nos impresionaría este último argu-

SERVICIO DE LIBRERÍA  
DE  
TIEMPOS NUEVOS

Gonzalo de Córdoba, 14  
MADRID

	Pesetas
<i>Marxismo y antimarxismo</i> , por Julián Besteiro. . . . .	5
<i>Fracaso de las Compañías ferroviarias</i> , por Trifón Gómez . . .	5
<i>Intervención socialista en los Ayuntamientos</i> , por Andrés Saborit. . . . .	0,50
<i>Aspectos de la vida rural en España</i> , por Lucio Martínez. . . .	0,50
<i>Socialismo y Bolchevismo</i> , por Compère Morel . . . . .	0,50



labras, unas islas desoladas se van llenando de presos políticos, hombres que han incurrido en una negligencia tal como expresar una crítica pasajera sobre el orden de la postguerra durante una comida, cuyo camarero era un agente secreto del Estado fascista.

Verdaderamente se requiere un esfuerzo de memoria para recordar que antes de la guerra un hombre podía dar la vuelta al mundo sin necesidad de eso que llaman pasaporte; la inmensa mayoría de la gente nunca poseía tal documento. Ahora leemos que en ciertos «territorios libertados» el ciudadano «debe ir provisto de un pasaporte para cada viaje que haga, y el extranjero necesita el visado para cada viaje en ferrocarril. Para obtener el pasaporte hay que acompañar tres fotografías, y, a veces, cinco». En la misma Inglaterra los americanos y otros turistas extranjeros deben comunicar a la policía todo cambio de domicilio, necesitan obtener permiso de la policía para permanecer en el país, no pueden aceptar ningún cargo remunerado, a no ser con un permiso especial, que se obtiene con enorme dificultad de los ministerios del Interior y de Trabajo. La Alemania «militarizada» de la anteguerra no conocía nada de esto. En aquella época, cuando un joven oficial vejaba a un zapatero alsaciano, en todo el país resonaba un clamor contra tal tiranía, y Europa lo tomaba como una prueba de la severidad del Talón de Hierro. Hace poco tiempo, en la republicana Viena, murieron 90 personas en un choque con la policía, y Europa quedó totalmente in-

diferente. El funcionario policíaco responsable de este hecho se convierte en primer ministro. En los vergonzosos tiempos del imperio austríaco el funcionario de policía que hubiera permitido que un ciudadano muriera en tales circunstancias habría visto cortada su carrera en aquel momento.

En un año o dos nos hemos habituado a un grado de militarización que nos habría escandalizado y llevado a la rebelión antes de la guerra. Lo aceptan sin protesta pueblos que lucharon por la libertad política, pueblos que, como los italianos, han proclamado que la Libertad era la cosa por la que vivían y morían. Ello revela la inestabilidad y elasticidad de aquellos valores; revela también el hecho de que nos engañamos a nosotros mismos cuando creemos que la indignación contra este militarismo fué la causa de la hostilidad hacia Alemania. La hostilidad hacia Alemania fué la causa de nuestras alabanzas a la Libertad. La causa de nuestra hostilidad hacia Alemania fué el miedo al desarrollo de su poder.

En un curso de conferencias celebrado en Oxford, Tagore, al hablar de las dificultades entre la India e Inglaterra, y, por supuesto, entre el Oriente y Europa, confiesa que no puede indicar ningún remedio fácil. «Lo urgentísimo es más bien un cambio radical en el ánimo, en la voluntad y en el corazón.»

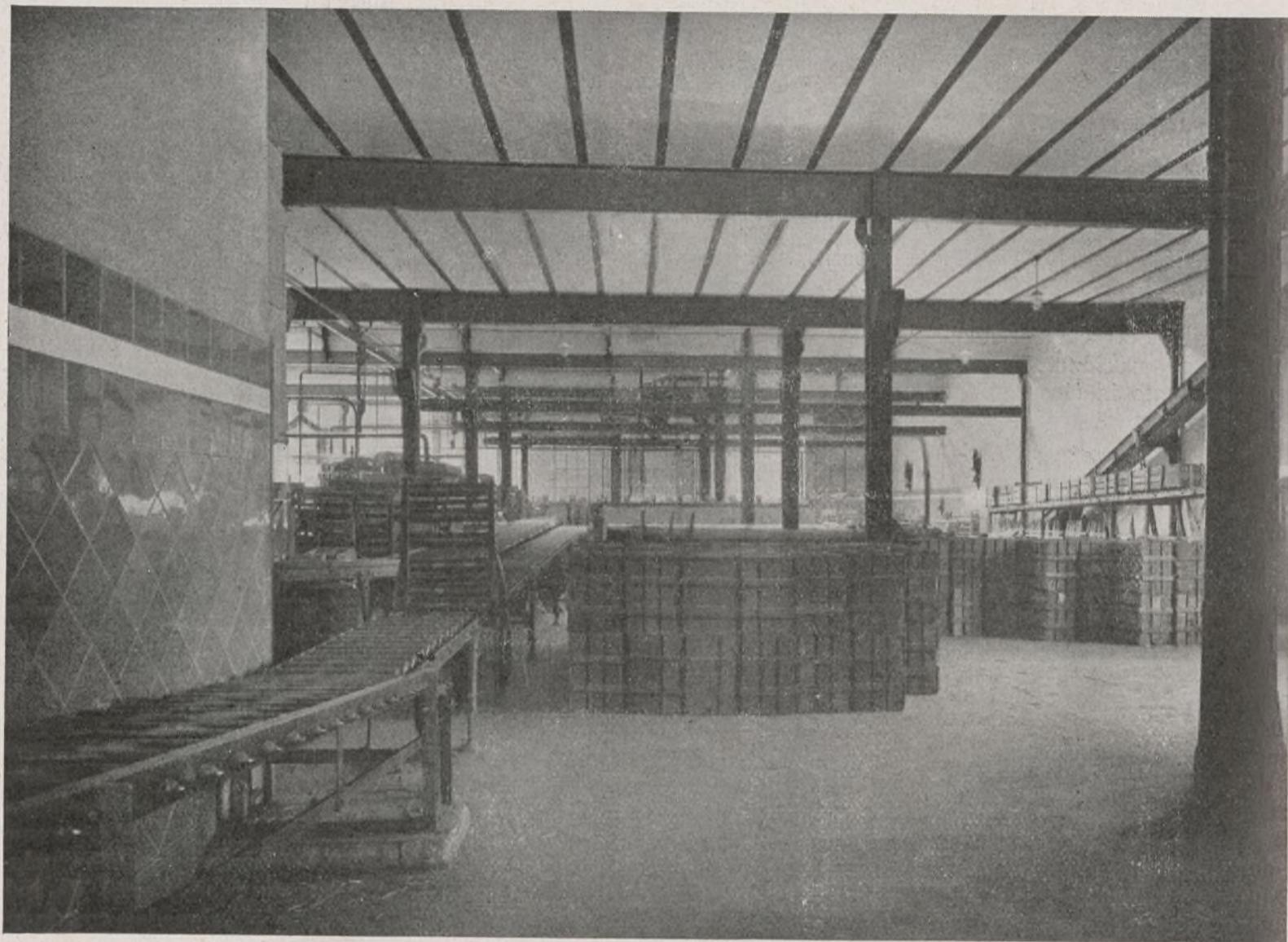
Todos estarán conformes con esta fórmula, porque cada cual interpretará la recomendación del modo más conveniente a sí mismo. Los términos son demasiado indefinidos. Si queremos precisión, debemos ser mucho más claros en la más fundamental de todas las cuestiones relacionadas con la política, en la pregunta, tan vieja como Aristóteles, y que aún está por contestar: «¿Qué son esos valores por los que luchan nuestras sociedades políticas?» ¿Luchamos por el bienestar, en el sentido de manutención adecuada, salud, seguridad y confort? ¿O se trata de cosas menos materiales? Si cada cual pretende dominar al otro, no pueden generalizarse; sólo podrían concedérsele a uno negándosele al otro. Y si ambos rechazan la asociación, niegan probablemente todas las cosas materiales—alimento, vida, confort—que constituyen la base de cualquier bien espiritual.

Estas preguntas definitivas, rara vez planteadas, quedan casi siempre sin respuesta. No son cuestiones que pueda manejar el político práctico. Quizá haya que colocarlas fuera de la política. Pero hasta que la mayoría de los hombres empiece a ver claro en estas cosas, permanecerá insoluble el problema político.

NORMAN ANGELL

mento si los años que han transcurrido en Europa desde la guerra no nos revelaran esta curiosa verdad: que grandes masas de hombres pueden proclamar con aparente sinceridad apasionada estos imponderables, indefinibles y fugaces valores espirituales, y luego abandonarlos repentinamente como si no valiera la pena defenderlos. Así, antes de la guerra, las democracias de Europa occidental, aunque admitían que la organización alemana proporcionaba una civilización eficaz, prorrumpan en dictámenes contra su autocracia, su privación de libertad, su militarización, calificándolas de destructoras de los más altos valores humanos. Se nos decía que en todos los rincones del planeta se alzaban hombres libres dispuestos a darse por entero en defensa de lo que consideraban más valioso que la vida misma: la libertad y la democracia, pisoteada por el militarismo prusiano. Recordemos por un momento la elocuencia de nuestros intelectuales sobre este punto en el período 1912-1918; lo que decían sobre el tema poetas y poetastros, novelistas, historiadores y periodistas. Es cruel recordar esto, pero saludable. Muy bien. Al precio que todos conocemos conseguimos implantar en el mundo la democracia y la libertad; y habiendo obtenido la victoria el grupo democrático, se desarrolló entre estos vencedores una verdadera epidemia de dictaduras. Recuérdese que Italia fué una de las naciones que lucharon por la libertad y la democracia. Mussolini proclama ahora que la Italia moderna nada tiene que ver con «esos cadáveres hechizados» de la democracia y la libertad. Y en lo que respecta a las ideas militaristas que la guerra había de destruir para siempre, Mussolini, en su último discurso explosivo, dice al mundo que «los rifles y los cañones, los barcos y los aeroplanos» son cosas mucho más hermosas que las palabras, y que Italia obra de acuerdo con el principio de Maquiavelo de que «los profetas desarmados están condenados a perecer». En otros términos: los más feroces esfuerzos del káiser en dirección a la guerra eran balbuceos infantiles comparados con las más suaves arengas que Mussolini ha dirigido a Europa. Parece que gusta en Italia, y todos los países tienen un grupo de imitadores fascistas. Y nadie se preocupa lo más mínimo de que todos los principios de libertad hayan ido por la borda. Recientemente escribía Arnaldo Mussolini: «No podemos tolerar la oposición, porque en el Estado fascista la oposición es como la falta de un diente de rueda en una complicada pieza de maquinaria... Hay que aplastar la oposición como una hierba venenosa.» Y en armonía con estas pa-

*La LOSETA DE ASFALTO* es el pavimento ideal  
**COMPRIMIDO C. P. A.** para interiores ≡



Almacén de la fábrica de cervezas EL AGUILA, pavimentado con loseta de asfalto comprimido C. P. A.

*Pavimento para sótanos, mataderos, patios, azoteas, mercados, garajes, talleres, fábricas, calles, paseos, puentes, plazas, aceras, etc., etc., es...*

*La LOSETA DE ASFALTO C. P. A.*

*Presupuestos gratis, folletos ilustrados, muestras; pídanos referencias y cuantos detalles necesite.*

*ESPECIALIDADES EN TODOS LOS TRABAJOS DE ASFALTO*

*Compañía Peninsular de Asfaltos, S. A.*

*Domicilio social: Avenida del Conde de Peñalver, 21 - MADRID - Teléfono 11246*

**BARCELONA:** Vía Layetana, número 28. Teléfono 11673.

**VALENCIA:** Avenida del Puerto, número 219. Teléfono 30429.

**SEVILLA:** América Palace. Teléfono 31656.

FABRICAS EN

MADRID - BARCELONA - VALENCIA - SEVILLA

# El Municipio, órgano de eficacia y democracia

**H**OSANNA! La República renace gracias al esfuerzo del pueblo, que quiere vivir su propia vida, una vida civil, ciudadana. Y no puede haber ciudadanía auténtica donde falte una legítima organización municipal. En España dice la Historia que el Municipio es la cuna de las libertades populares; también en otros muchos países se veía en él la ciudad principal y libre que se gobierna por sus propias leyes y cuyos vecinos pueden obtener y gozar los privilegios y derechos de ciudadanía.

Hasta la misma arquitectura de los Ayuntamientos tiene su tradición desde la Edad Media. La torre o campanario es símbolo de las libertades políticas y populares; es expresión genuina de la nueva civilización que se opuso al feudalismo señorial y religioso; es manifestación destacada, altiva y permanente del poder comunal pleno de independencia.

El origen del Municipio urbano supone la defensa contra la agresión de los enemigos de la ciudadanía; significa, además, el aglutinante que ha de servir para forjar el instrumento creador de actividades de bienestar y de civilización.

El régimen municipal lleva en sus entrañas todos los fundamentos del Estado. Desde la teoría de la soberanía política y la de la naturaleza del Poder público o la división de poderes, hasta las cuestiones de técnica administrativa más estricta. Desde los problemas más hondos de la socialización (municipalización) de servicios, hasta los relacionados con la responsabilidad de representantes y empleados, esto es, con la noción del servicio público. Todos los graves asuntos que integran hoy las nuevas concepciones del Estado y del Derecho político tienen su manifestación clara y expresa en la práctica del Gobierno municipal, y todos han suscitado dificultades de realización y soluciones positivas en el régimen de los grandes Municipios modernos.

Seguramente para verificar las transformaciones próximas del Derecho político no existen en nuestros días experiencia y orientación más adecuadas que las que pueden ofrecer las actividades de la vida municipal. El Municipio, como institución de Derecho pú-

blico, es la más característica de las entidades *naturales*, y en él están indispensablemente combinadas la *eficacia* con la *democracia*; es decir, lo *administrativo* con lo *político*. El propio engrandecimiento de la vida del Estado depende del saneamiento de la del Municipio, ya que un Ayuntamiento corrompido y estrecho no puede ser otra cosa que vivero del caciquismo cerril que sufren muchos pueblos españoles.

Por todas estas razones, el Partido Socialista ha tenido siempre el máximo interés en preocuparse de la vida municipal, en conquistar los Ayuntamientos, en crear un ejército de buenos concejales, los cuales, practicándose honradamente en la administración de las ciudades, serán, desde luego, admirables rectores de la política del país entero en el momento en que el Gobierno del Estado pase íntegramente a manos de la clase obrera organizada.

## Escolio a "El presupuesto municipal"

Todas estas consideraciones anteriores nos vienen a los puntos de la pluma ante un hecho evidente que tenemos a la vista; es a manera de escolio

---

# Flamarique

&

# Homedes

---



---

## CONSTRUCCIONES

---



---

MADRID

Malasaña, número 7

Teléfono 17345

que se pone a la lectura del interesante trabajo que Miguel Navas ha publicado bajo el título de *El presupuesto municipal. Estudio retrospectivo de los presupuestos municipales desde el año 1919 a 1935*. El camarada Navas forma parte de la inteligente y activa minoría que nuestro Partido tiene en el Ayuntamiento de Buenos Aires, y es al presupuesto de la capital de la República Argentina al que su libro se refiere.

Se trata de un estudio concienzudo acerca de lo que debe ser el presupuesto de un Ayuntamiento importante. 240 grandes páginas de nutrido texto, acompañado de cuadros y gráficos, que demuestran una formidable preparación y colocan muy alto al Partido político que dispone de hombres así para regir los destinos públicos. Organización de servicios; administración de caudales; establecimiento de impuestos, arbitrios, tasas, etc.; orientación de los gastos; acoplamiento del personal y distribución de funciones..., todo esto tratado admirablemente desde el punto de la experiencia recogida y de la crítica para desembocar en la política que corresponde al Partido Socialista, que no es, no puede ser otra que aquella que representa la defensa de los intereses generales de la población.

El libro de Miguel Navas — que puede ser paradigma del concejal socialista — es la exposición documentada que hizo ante el Concejo bonaerense al discutir el presupuesto. Con su trabajo demostró dicho camarada no sólo una honda preocupación por cumplir el mandato recibido de sus electores, sino una preparación y una competencia dignas de todo encomio. Termina su importantísimo trabajo prometiendo todavía, a pesar de que su exposición ha sido incontestada y aceptada en gran parte.

Pero si Navas en el aspecto administrativo, esto es, de la *eficacia*, ha obtenido el resultado merecido a su esfuerzo, desde el punto de vista político, es decir, de la *democracia*, es mucho más importante su victoria por lo que supone para el porvenir, ya que en nombre de la minoría socialista, que representa, termina su discurso con las siguientes palabras:

«No somos un Partido de oposición en el sentido extremo de la palabra, sino que somos opositores a las ideas

y a los procedimientos, en cuanto se interpretan y realizan actividades inconvenientes a la vida municipal y ciudadana.

El Partido Socialista, señor presidente, es un partido de Gobierno, y aspiramos a dirigir las funciones públicas del Estado y del Municipio. Por eso nuestro Partido se especializa en crear dentro de su seno organizaciones de estudio, de enseñanza, para que los hombres de nuestro Partido que sean enviados a ocupar puestos de confianza en los Parlamentos y en los Concejos deliberantes conozcan el presente y el futuro de los pueblos, sus necesidades, la naturaleza de las funciones y responsabilidades del cargo.

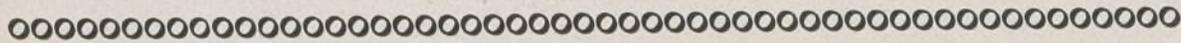
Nos preocupamos en tener hombres preparados en abundancia para que el concepto del deber no se convierta en tragedia cuando se dirija la cosa pública. No nos arredra el Gobierno; lo buscamos, y a él habremos de llegar para estructurarlo con una preocupación más humana y más justa, finalidad no desconocida por los sectores de la bur-

guesía, que observa a diario cómo en los cuerpos colegiados nuestra conducta y nuestra acción se diferencia de la suya en muchos aspectos.

Mi propósito al hacer esta extensa y documentada exposición sobre el presupuesto municipal quiero sea comprendido como una de las fases constructivas de nuestra obra para transformar los desórdenes administrativos que todavía pueden subsistir; que se destaque en mi propósito el deseo de un permanente proceso de superación, y, por último, que se señale nuestra legitimidad en la elaboración de un régimen donde no predomine sino la verdad claramente expresada en los números y la decencia manifestada en los procedimientos.»

Por este camino de la eficacia por la democracia, es decir, de la buena política municipal, marchará el Partido Socialista con paso firme y ruta segura hacia el triunfo definitivo de su ideal emancipador.

FRANCISCO NUÑEZ TOMAS



## Recogida y utilización de las basuras domésticas

UNO de los más interesantes problemas que se plantean a las Municipalidades de las grandes poblaciones es el de la recogida y empleo de los residuos de todas clases, que procedentes de las viviendas, mercados, talleres, fábricas, etc., se aglomeran a diario en cantidades enormes y constituyen la preocupación de los administradores de todo Municipio.

En Madrid ha comenzado a darse solución al problema con la inauguración de la estación destinada al tratamiento

y preparación de las basuras para convertirlas en fuente de ingresos al mismo tiempo que con ello se resuelve un problema de higiene.

Esto nos brinda ocasión para pasar una ligera ojeada acerca de los distintos sistemas preconizados y puestos en práctica en diversas capitales del extranjero para resolver el problema de las basuras.

Uno de los procedimientos más rudimentarios, pero que todavía se utiliza en algunas partes, consiste en transportar las inmundicias a regiones que se quiere fertilizar, porque nadie ignora que las basuras domésticas constituyen un excelente abono. Pero esto implica la existencia de depósitos de inmundicias en las proximidades de las aglomeraciones urbanas, con todos los inconvenientes que cabe imaginar.

En otros sitios se procede a la destrucción de las basuras por incineración (cosa que se practica también en muchas viviendas). Pero la experiencia ha demostrado que, con arreglo a las circunstancias locales, la fábrica de incineración funciona más o menos bien según la composición de las materias incineradas. Y en algunos casos la destrucción por incineración no puede ser

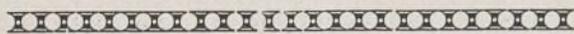
alcanzada totalmente sino a costa de elevado consumo de combustibles, que no compensa el rendimiento de la instalación.

En algunas ciudades, en Aviñón, por ejemplo, se emplea el sistema de «digestión» de las inmundicias, las cuales son echadas en depósitos de cemento de dos metros cúbicos de capacidad, en los que permanecen durante veinticinco días. Las inmundicias se hallan entonces «digeridas», es decir, fermentadas, y son ya casi inofensivas. Esta inocuidad no es, sin embargo, más que relativa, porque los residuos conservan cierto valor fertilizante, que les hace ser muy buscados por los hortelanos de las cercanías de Aviñón.

También se practica el procedimiento de arrojar las inmundicias directamente en la tierra, donde son depositadas en silos, en concavidades o en declives naturales o artificiales del terreno y tapadas inmediatamente con tierra. Este soterramiento se practica a cierta profundidad por capas superpuestas, cada una de ellas cubierta por una capa de tierra por lo menos de 20 centímetros. De este modo la fermentación se efectúa de una manera completa y rápida, es decir, que se destruye todo elemento orgánico. La experiencia inglesa ha demostrado que no hay peligro en destinar posteriormente tales sitios a campos de deportes. En Normandía se los llega a cubrir con una capa de tierra arable, con lo cual tales terrenos son dedicados a cultivos que no exijan un laboreo profundo.

Los procedimientos indicados van poco a poco siendo sustituidos por las modernas instalaciones donde las basuras son tratadas de modo científico y convertidas en elementos utilizables, tales como abonos, ladrillos y combustibles prensados.

Semejantes instalaciones son caras, pero rinden un indudable servicio, y hoy puede Madrid enorgullecerse por contar con una de las mejoras de esta clase existentes en la actualidad.



### Poemas de MIGUEL R. SEISDEDOS

Hacia el horizonte. . . . .	1 pta.
Almas humildes. . . . .	1 pta.
Luz en la sombra. . . . .	1 pta.
Baladas y canciones. . . . .	1 pta.
La última noche. . . . .	40 cts.

Pedidos a la Administración  
de TIEMPOS NUEVOS

Gonzalo de Córdoba, 14 - MADRID

### OBRAS DE JUAN JOSE MORATO

	Pesetas.
El Partido Socialista Español..	3,50
La cuna de un gigante (Historia del Arte de Imprimir)	7
Historia de la Internacional...	1
España y el descubrimiento de América .....	0,30
Jaime Vera y el Socialismo...	0,50
Guía práctica del compositor tipógrafo .....	10
Pablo Iglesias, educador de muchedumbres .....	5

De venta en «Tiempos Nuevos», Gonzalo de Córdoba, 14, Madrid.

# Las teorías filosóficas, estéticas y técnicas de la arquitectura moderna

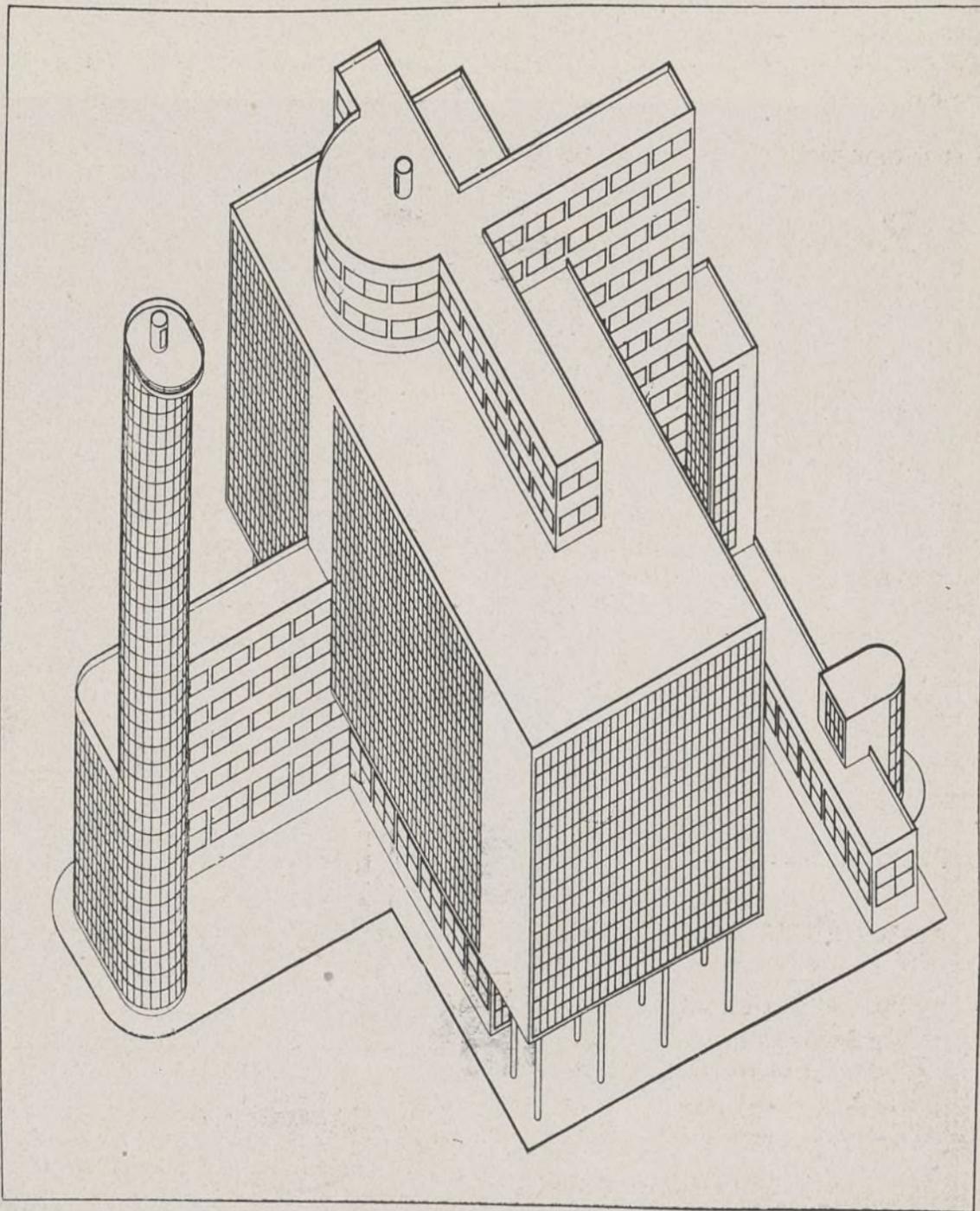
LA arquitectura moderna es un arte sin límites. Sus volúmenes estéticos y sus valores espaciales, convenientemente acoplados, le conceden un racionalismo de concepción que no tiene nada de común con el positivismo árido y negativo de las formas líricas y de las expresiones plásticas. El funcionalismo contemporáneo posee tal potencia, que es capaz de iluminar la materia hasta el extremo de hacerla perceptible y que exprese un sistema de universo más en armonía con la vida social que cualquier otro método práctico de filosofía. Su espíritu contiene tal fuerza, que es capaz de asimilar, crear y expresar, con ayuda de realidades probatorias, una visión particular y original del mundo espiritual. Y por esta razón es por la que los precursores del funcionalismo arquitectónico han intentado, en un esfuerzo violento, la evasión estética del arte de construir de los límites impuestos por la historia evolutiva de las artes figurativas. Esta limitación, que en suma es el *espíritu de necesidad* que anima la verdadera arquitectura, ha sido elevada a la categoría de una regla, de una verdad, de una perfección absoluta, de un axioma dogmático, que no impide que la fantasía del artista y del arquitecto marche por otro camino que el adoptado hasta ahora: el de la competencia y de la cohesión constructiva que permiten, en la arquitectura moderna, la posibilidad de fundir en un conjunto nuevo la serenidad helénica, la audacia gótica y la temeridad barroca.

Ante todo, los precursores de la nueva arquitectura han pedido a la materia las cualidades substanciales plásticas intrínsecas a la técnica. El acoplamiento racional de la materia y de la técnica para las finalidades elevadas de la arquitectura moderna no es un empobrecimiento de las potencias de emoción, sino la prerrogativa del funcionalismo. Prerrogativa que ha engendrado numerosas teorías arquitecturales que contienen los elementos esenciales del racionalismo actual.

Es un hecho actualmente indiscutible

que las experiencias estéticas y técnicas intentadas por los nuevos teóricos de la arquitectura han contribuido eficazmente a la formación del funcionalismo de hoy. El *futurismo* y el *dinamismo* italiano de Antonio de Santa Elia se encuentran entre los pilares fundamentales de la arquitectura moderna. Supieron insuflarle el espíritu de urbanización que constituye hoy la

substancia más viva del racionalismo europeo y trasoceánico. Santa Elia, al establecer que la obra de arte es inútil en sí misma, pero necesaria como demostración de una fe, ha restablecido un equilibrio perdido desde hace mucho tiempo en la arquitectura; equilibrio que se resuelve en el pensamiento unificador de un poeta que mide el mundo, dispone de su fisonomía en la forma



Nuestra Señora del Faro: Catedral en cemento armado, cristal y acero de la que es arquitecto nuestro colaborador Alberto Sartorius,

Ayuntamiento de Madrid

más inteligente, agrupa los movimientos de masas, limitándolas por medio de materiales simples y ligeros que deben tener la duración de nuestra vida: la vida de una generación. Santa Elia, planteando los fundamentos de un nuevo espectáculo arquitectural, ha dibujado con una firmeza persuasiva las proporciones, los ritmos, las consecuencias ineluctables de las ciudades futuras, justificadas por las necesidades constructivas y por nuestro gusto. Santa Elia, generador de movimientos dinámicos, de prolongaciones mecánicas de la velocidad, de la rapidez, de la circulación, ha establecido la función suprema de la arquitectura moderna: el urbanismo.

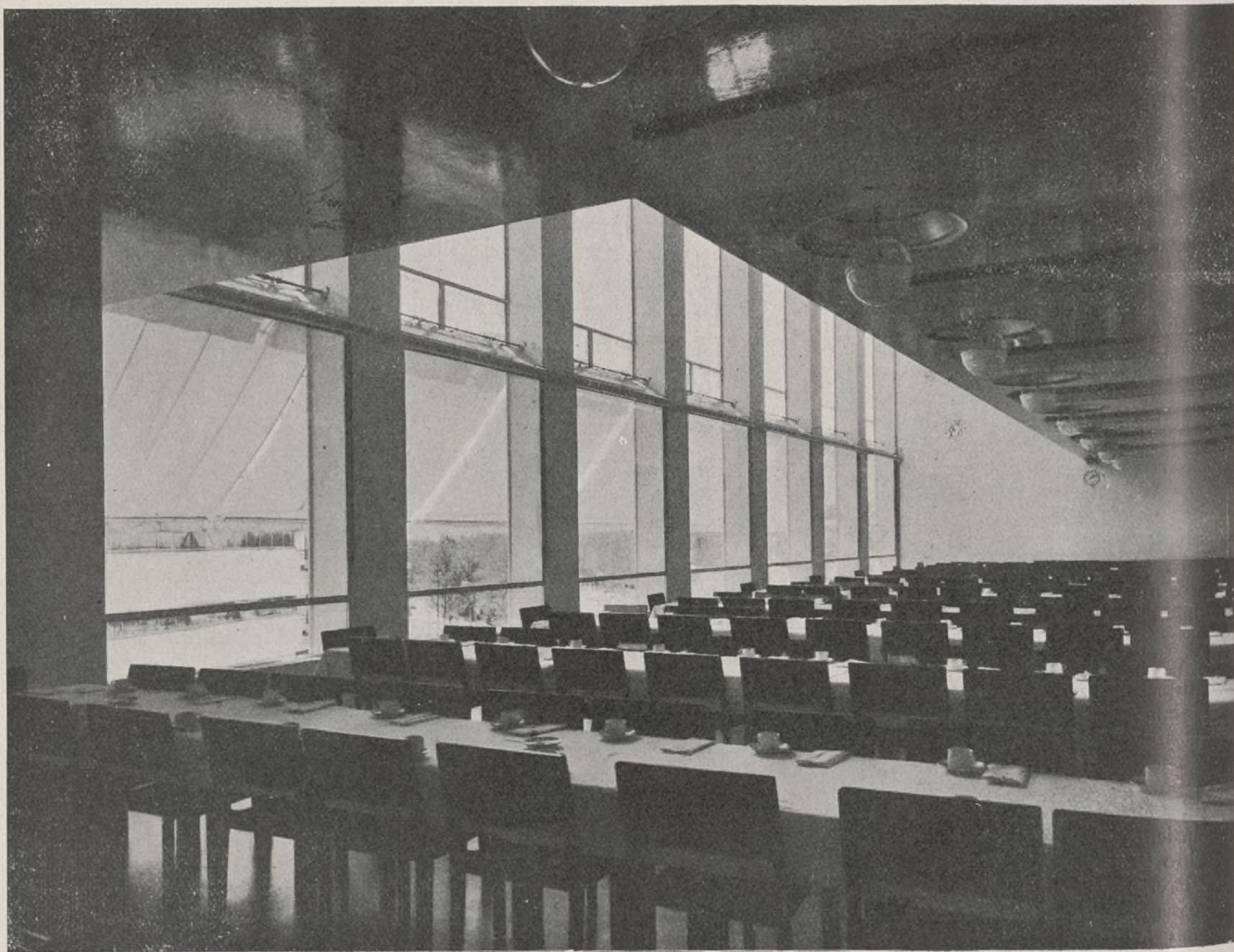
El *purismo* francosuizo de Amadeo Ozenfant, Le Corbusier y Pedro Jeanerret, más partidario de los recursos de la ciencia y de la técnica, ha cambiado radicalmente las condiciones del ambiente arquitectónico, al fijar las reglas severas de la *máquina para habi-*

*tar*. Nueva actitud del espíritu que repercute en formas muy diversas. Antítesis entre el mundo moderno y el antiguo determinado por la vigueta y el hormigón armado. De la obra de Le Corbusier nace la certidumbre de que el arte y la arquitectura son verdaderas máquinas construídas para la transmisión de los sentimientos y las funciones del hombre. En efecto, la teoría *purista* admite que la ciencia ofrece una especie de lenguaje fisiológico que permite producir en el hombre sensaciones fisiológicas precisas. Por tanto, a arte de formas puras corresponde arquitectura de funciones y formas puras.

El *cabismo* francés de Andrés Lurcat y de Roberto Mallet-Stevens puede completar el dinamismo lírico del futurismo de Antonio Santa Elia y la severidad lógica del purismo de Le Corbusier. No podrá negarse nunca que el dogma cubista ha dado a la arquitectura moderna un amor a las formas simples y abstractas en sus necesarias

relaciones de carácter y medida. Por el cubismo ha abandonado la arquitectura la teoría de la imitación para alcanzar una concepción más elevada y creadora del arte de construir.

La *monoliticidad* de la arquitectura funcional, que es la trasposición de las principales ideas del futurismo, del purismo y del cubismo a un plano distinto; el de la cuarta dimensión de la arquitectura es, entre los principios fundamentales del *elementalismo* holandés de Théo van Doesburg y de J. J. P. Oud (este último es el arquitecto que ha alcanzado en el equilibrio uno de los grados más elevados en la perfección y precisión de las funciones plásticas y técnicas de la arquitectura moderna), el más sobresaliente y orgánico. Las líneas horizontales y las verticales son, en el elementalismo, de una necesidad tan absoluta que constituyen la base de la evolución de toda composición arquitectónica que quiera responder técnica y estéticamente a las necesidades



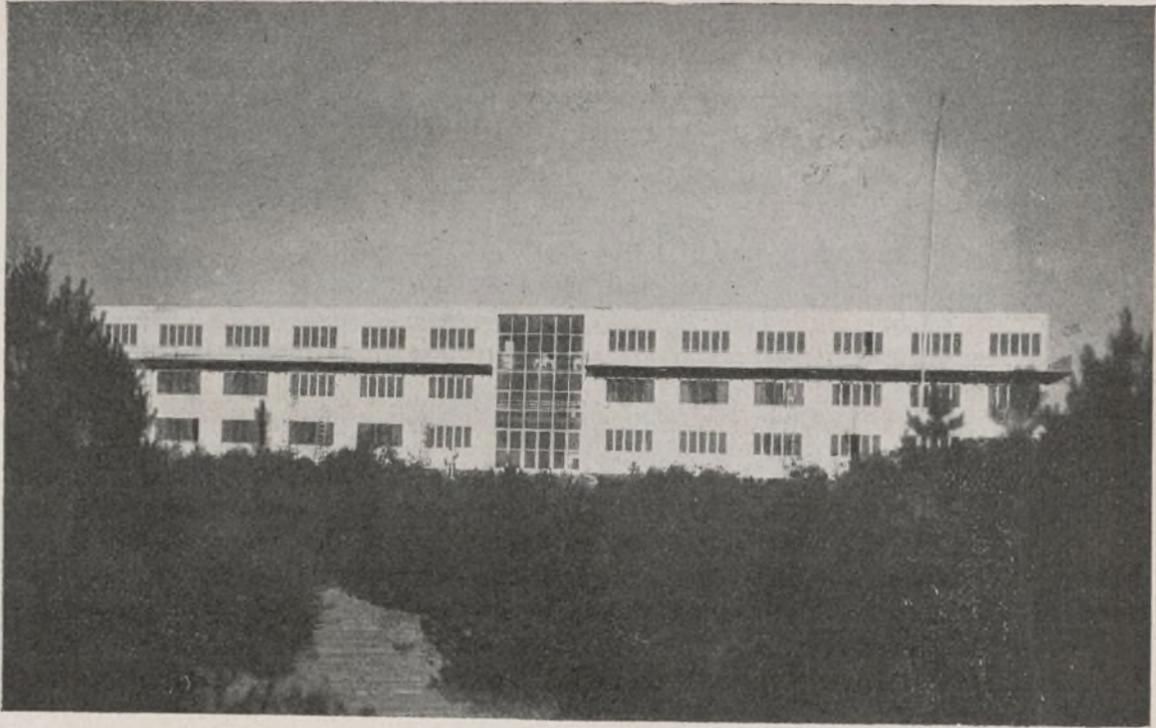
Refectorio colectivo del Sanatorio de Paimio (Finlandia).

de nuestro tiempo. El cubismo define la masa arquitectónica, mientras que el elementalismo estudia profundamente la línea general del conjunto edilicio. Dos teorías que estando unidas entre sí son de las realizadoras del movimiento funcionalista.

Un postulado muy importante de los orígenes de la arquitectura funcional que nosotros queremos afirmar en la exposición de las teorías del nuevo arte edilicio es que este último es, en parte, el producto directo de la evolución de la pintura de vanguardia. Entre los precursores y los creadores de la arquitectura contemporánea, varios han sido, y son aún, no solamente arquitectos innovadores, sino también artistas y pintores audaces. Por otra parte, el ambiente en que viven las teorías artísticas de la vanguardia europea ha influenciado profundamente, en sus comienzos, el ambiente de la nueva arquitectura. Por ello es por lo que el *subrealismo* de Piet Mondrian, de Jorge Vantongerloo, de Federico Kiesler, al aportar al arte de construir numerosos elementos de vivacidad estética y de filosofía constructiva, debe ser considerado como una adquisición indispensable a los efectos de la evolución plástica de la arquitectura y a la investigación íntima del máximum de simplicidad que informa la arquitectura funcionalista. Por esta misma razón es por la que los pintores de vanguardia, como Amadeo Ozenfant, Willy Baumeister, Hans Arp, Fernando Leger, Alberto Gleizes, Pedro Luis Flouquet y Federico Vordemberge-Gildewart, entre otros muchos, serán considerados por nosotros como arquitectos constructores de pensamientos y de temas teóricos a los que hay que tener en consideración muy alta para comprender la evolución actual de los medios de la composición arquitectural y de la técnica constructiva.

Profundizando aún más en el argumento puede decirse que el pintor-arquitecto ruso Casimiro Malewitsch ha contribuido en gran medida, con su *suprematismo*, al conocimiento de las nuevas ideas de la arquitectura. Antes del advenimiento de esta teoría creadora no se sabía que el arte moderno permitía la composición abstracta y fría de las líneas esenciales. Alusiones pictóricas de la estética suprematista que condensa las expresiones visuales en un cuadro negro sobre una tela blanca formada por la superficie geometrizada del cuadrado. Superficie geométrica, módulo estereométrico que conduce a la voluntad lineal y volumétrica de la arquitectura funcional.

Consentant no halla quien sepa fijar las relaciones entre el *compresionismo* alemán, del pintor Willi Baumesister y



Hotel popular en Tilosand (Suecia).

del arquitecto Ricardo Döcker, sobre la base estética de una unión entre la pintura moderna y la arquitectura (cosa que no ha sucedido hasta hoy), lo que abriría el camino a un despertar de la pintura aplicada a la arquitectura racional. La arquitectura ganaría con conocer las características arquitectónicas especiales del compresionismo pictórico y escultural que se exterioriza en expresiones plásticas de un orden constructivo que desarrolle, en un conjunto muy significativo, las líneas, los volúmenes y las interpretaciones de las superficies policromas. El compresionismo encierra, pues, una densidad tal de valores estéticos y constructivos, que puede conferir a la obra de arte una independencia absoluta en sus manifestaciones de plástica pura. Así se podría suprimir la razón de un alejamiento provisional de la pintura y de la escultura monumentales de la arquitectura, que es uno de los errores principales del racionalismo. A causa de los cambios y de la afirmación demasiado rápida del modernismo a través del espíritu de especulación de un gran número de constructores, modernos por necesidad del siglo, la arquitectura racional mal interpretada podría llegar a ser un día no la liberación, sino un peligro muy grave para el arte y para el hombre.

Al lado de estas razones, que abonan en favor de un renacimiento de la pintura y de la escultura colaboradora del arte de construir, hay también las del *prounismo* ruso de El Lissitzky, aspecto estético que transforma los conceptos de la pintura de vanguardia en los de la nueva arquitectura, por medio de una adhesión espontánea del arte en

general a las resultantes sociales y colectivistas de la construcción y del urbanismo contemporáneo. Además de la necesidad de unir previamente la escultura y la pintura a la arquitectura, a fin de abolir, en principio, el arte decorativo y crear el arte puro que contendrá las compensaciones recíprocas de los tres artes figurativos.

Por otra parte, el *plasticismo* belga de Víctor Bourgeois, nacido del conocimiento de las doctrinas pictóricas y técnicas de un cubismo racionalista y místico, acepta todos los descubrimientos de la ciencia moderna, todas las aportaciones de la nueva pintura, sin olvidar que el sentimiento en el terreno constructivo puede ser el medio de llegar a realizaciones sociales de la arquitectura en el área del funcionalismo.

Grandes posibilidades realizadoras han sido ofrecidas por el *mecanismo* alemán de Ludwig Hilberseimer, por su valor de las grandes divisiones y porque traspone, para los fines arquitectónicos y urbanísticos del funcionalismo más intransigente, la dinámica futurista y el equilibrio actuante del elementarismo a un plano estructural preciso y definido en las realidades evocadoras de conjuntos edilicios de importancia primordial. En tanto que el *racionalismo* italiano enseña cómo, basándose en los métodos de la arquitectura efectuados sobre formas de trabajo distintas a las actualmente en uso, se puede llegar lógicamente al funcionalismo por la inversión del orden estético y de la armazón del edificio, por el empleo de nuevos órganos constructivos, de nuevas técnicas y por la adopción de materiales modernos que respondan a las nuevas exigencias de la arquitectura.

La *casa funcional* se basa también en temas exactos como los de la máquina, según el *asociacionismo* polonés de Szymon Syrkus. Grupo particular—exento de hibridismo y de eclecticismo—de ideas, de teorías variadas, de expresiones de arte, de costumbres técnicas que confiere al cubismo, al futurismo, al surrealismo, al dadaísmo, por ejemplo, la posibilidad de encontrar en el terreno de la asociación intelectual el medio de fundir en un todo homogéneo, significativo y realizador, una tendencia estética y otra constructiva bajo una forma colectivista muy acentuada. Relaciones e informes contradictorios, opuestos, que se complementan recíprocamente en obras nuevas, más vivas y menos intransigentes que las de las tendencias cuya asociación reunía los requisitos reconocidos antes como primordiales y universales.

Igualmente, el *constructivismo* ruso de Alejandro Vesnine, Vladimiro Tatlin, Gabo y Lađowski, aun cuando ligado a una revolución pictórica y escultural, hace de la arquitectura un arte constructivo sometido sin condiciones a la necesidad de utilizar los materiales más acordes con los principios rigurosos de la industrialización y de la normalización del arte edilicio. Como

## LEED Y PROPAGAD

### EL SOCIALISTA



el *neoplasticismo* holandés de G. Rietveld, nacido de una evaluación lógica de los postulados de la pintura moderna, también ve el mundo arquitectural a través del prisma de la técnica. Ninguna ilusión de perspectiva o de ilustración, sino una investigación constante de probar arquitectónicamente que no pueden nunca determinarse los límites entre las matemáticas y el arte, entre un objeto de arte y una invención técnica.

Estas teorías del constructivismo y del neoplasticismo nos conducen en línea recta hacia el *abstractivismo* suizo de Hannes Meyer, sobre el que es evidente la influencia estética del pintor ruso Wassili Kandinsky. La arquitectura abstractivista es, en sus líneas y en sus formas más típicas, una exaltación solemne de la estética de la máquina. Está unida al funcionalismo actual por cuanto considera que nuestra época es la de los análisis, el resultado de una síntesis de todos los sistemas

constructivos encontrados hasta nuestros días. Y aquí recoge la teoría de Kandinsky, que admite que los numerosos siglos de cultura que han transcurrido nos han aportado múltiples signos de cuál debe ser la línea de demarcación artística. Los abstractivistas reconocen las imperfecciones que conducen a la división y a la contradicción. E incluso puede ser que no tomen más que los propósitos contradictorios para fundar sobre ellos su sistema constructivo de la unidad estética y técnica.

El ascetismo abstractivista se halla evidentemente muy lejos del *ultraísmo* español de José Luis Sert, de Fernando García Mercadal y de José Manuel de Aizpurúa. Sin embargo, como el futurismo dinámico de Antonio Santa Elia, aun cuando niega la belleza eterna, la anécdota decorativa, y prueba científicamente que el reflejo de la belleza desaparece, se halla cerca de nuestro funcionalismo y del de Walter Gropius, a causa de una gran voluntad ardiente de reducir el lirismo arquitectural a su elemento primordial y llegar, sin retórica, a los conjuntos constructivos del estado puro.

ALBERTO SARTORIUS

Arquitecto suizo.

# VAQUERIA MODERNA

DE

## Pedro Revuelta y hermano

Establo higiénico:

ROMERO ROBLEDOS, núm. 9

Despacho:

PLAZA DE LA MONCLOA, 2 (esquina a Fernando el Católico)

TELÉFONO 34771

MADRID

Leche pura de vacas  
a 0,80 litro

Se sirve a domicilio  
desde un litro en  
adelante

Especialidad para  
niños y enfermos

Se garantiza la pureza

La táctica de Stalin

Los socialistas no tenemos nada que rectificar

No soy enemigo de la Revolución rusa. Ni rechazo la dictadura del proletariado, aunque no soy un devoto suyo. Entre una tendencia autoritaria y otra de tipo liberal, antes anarquista que fascista. Y hay muchos modos de serlo... No me he dedicado a buscar defectos en la obra de los revolucionarios rusos. Quizá los haya; pero yo declaro que si estuviera en Rusia es lo más fácil que me solidarizara con los errores de aquellos hombres, la mayoría de los cuales sienten una ilusión revolucionaria en su espíritu.

No soy, en España, anticomunista. En teoría, mi pensamiento, mi formación sindical, mi conducta política me sitúan más cerca de un comunista que de un republicano burgués. Me sitúan teóricamente. En la práctica, no soy yo quien se separa del comunismo en España. Ha sido el comunismo quien se ha enajenado toda suerte de simpatía, con una orientación desatinada. La mayoría de los elementos que el comunismo utilizó en España contra los hombres de la Unión General y del Partido Socialista se han entregado, deshechos moralmente, a la burguesía, a la reacción. Son un triste pingajo... Pero el daño que causaron a la causa de la emancipación de la clase obrera, producido queda. Sin el temple de algunos luchadores, ¿qué sería hoy del Partido Socialista?

Con la experiencia del pasado, sin prejuicio alguno en cuanto al porvenir, vamos a analizar algunas posiciones del comunismo auténtico, del que en su origen fué el autor y el responsable de la acometida contra el Partido Socialista. En las lecciones del pasado está la experiencia del porvenir.

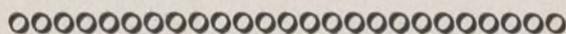
\*\*\*

Ha muerto Lenin. Hoy la figura de más relieve en el campo comunista es Stalin. El va a desfilar por nuestras columnas, sin desfiguraciones, reproduciendo previamente el texto y sin retocar su más que defectuosa traducción:

Consideramos la Sociedad de Naciones,

que, según la hipócrita prensa burguesa, y la no menos mendaz prensa socialdemócrata, es un instrumento de paz. ¿A qué conducen todos sus charloteos sobre la paz, el desarme, la reducción de los armamentos? A nada más que a engañar a las masas, a aumentar los armamentos y agravar nuevamente los conflictos. ¿Puede considerarse como un azar el hecho de que desde hace ya tres años la Sociedad de Naciones palabrea sobre la paz y el desarme? Desde hace tres años, la II Internacional social-demócrata la hace palabrear, mientras que al mismo tiempo las «naciones» siguen armándose, añadiendo nuevos conflictos a los que ya dividían a las naciones y comprometiendo de este modo la obra de la paz.

Cuando Stalin pronunció estas palabras, en un Congreso comunista ruso, la consigna era combatir a la Oficina



EMILIO REY

Concejal socialista de Oviedo, muerto por la fuerza pública en octubre de 1934.

Internacional del Trabajo, a la Sociedad de Naciones, a la II Internacional. Todo eso, que entonces era censurable en los socialistas, lo hacen hoy Stalin y los comunistas, ya que Rusia forma parte del Consejo de la Sociedad de Naciones, como cualquier Estado burgués. ¿Por qué, entonces, se calumnió durante tantos años a los socialistas del mundo entero, para terminar imitándolos?

Otro párrafo del mismo discurso de Stalin, en Moscú:

Abordamos ahora el sistema de los «tratados» de «amistad» concertados entre diversos Estados capitalistas: el tratado concertado entre Francia y Yugoslavia, el concertado entre Italia y Albania, el «tratado de amistad» preparado por Pilsudski entre Polonia y Lituania, «el sistema de Locarno», «el espíritu de Locarno», etcétera. ¿No constituye esto un sistema de preparación a nuevas guerras, un sistema de reparto de fuerzas para nuevos conflictos sangrientos?

Así pensaba Stalin cuando pronunció este discurso, hace seis años. Hoy, no. Hoy Rusia ha firmado tratados de amistad con varias potencias, y con Francia algo más que un tratado de amistad: una verdadera alianza militar, ofensiva y defensiva. ¿Por qué, entonces, se censuraba la política internacional de los demás, si más tarde se iba a caer en lo mismo que se había combatido? ¿Dónde está hoy la fuerza moral para el «espíritu de Locarno», después de la acogida a M. Laval en Rusia?

Pero no es de hoy esta política de tratados de la Rusia soviética. En ese discurso de Stalin, después de haber censurado a la Sociedad de Naciones, se dice lo que sigue:

Los hechos que señalan la tendencia a las relaciones pacíficas en el período transcurrido desde nuestro XIV Congreso son: el tratado de neutralidad que concertamos con Turquía, el tratado de garantía con Alemania respecto de los créditos, el reconocimiento de la Unión Soviética por el Uruguay, el pacto de garantía con el Afganistán, el tratado de garantía con Letonia, el acuerdo comercial con Turquía, el arreglo del conflicto con Suiza, el tratado de

neutralidad con Persia, el mejoramiento de las relaciones con el Japón, el estrechamiento de los lazos económicos con América y con Italia.

En Italia había fascismo en 1929-30. El cadáver de Matteotti no fué obstáculo para que Italia estrechara los lazos comerciales con Mussolini... ¡Y eso sin dejar de agraviar a Trotsky y a los socialistas y comunistas que no coincidían con él! Los que en el resto del mundo no seguían esas normas, ni eran avalados por Moscú ni pasaban por revolucionarios...

Stalin fué cruel en este discurso con la que él llamaba la oposición, personificada en Trotsky. Se trataba de expulsarle del Gobierno, del partido comunista, de Rusia y casi del mundo, a pesar de haber sido, con Lenin, uno de los forjadores del nuevo régimen soviético. He aquí los ataques de Stalin a la oposición, esto es, a Trotsky, en relación con la política que debiera haberse seguido por entonces con el fascismo inglés:

La táctica del frente único fué proclamada por Lenin para facilitar a los millones y millones de obreros de los países contaminados de prejuicios socialreformistas el tránsito al comunismo. En este punto la caída de la oposición consiste en repudiar pura y simplemente esta táctica. Seducida un momento de una manera estúpida por esta táctica, la oposición saludó calurosamente el acuerdo con el Consejo general de las Trade-Unions británicas, viendo en él «una de las más serias garantías de la paz», «una de las más serias garantías contra la intervención», «una garantía de las más serias para hacer inofensivo el reformismo en Europa». Ved el informe de Zinovief al XIV Congreso. Pero cruelmente desilusionada en su esperanza de ver inofensivo al reformismo con ayuda de los Purcell y de los Hicks, la oposición pasó al otro extremo, repudiando pura y simplemente la táctica del frente único. He aquí otra divergencia que prueba el completo alejamiento de la oposición de la táctica leninista del frente único.

# Ulpiano del Cura Ervás

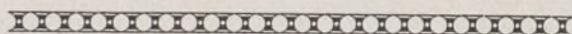
*Instalaciones de calefacción de todos los sistemas  
Saneamientos en general  
Termosifones y bombas*

•  
**PRESUPUESTOS GRATIS**  
•

**PLAZA DE SANTA ANA, 10**

**Teléfono 18860**

**MADRID**



El frente único, ilusión de Lenin, ha muerto a manos de Stalin, utilizando a Dimitrof como instrumento. Los prejuicios socialreformistas son hoy defendidos por los comunistas. En Alemania presentaron candidatura para la presidencia del Reich, dando lugar a que venciera en las urnas, sin mayoría propia, Hindenburg. Fueron los comunistas, con sus torpezas, quienes abrieron camino al fascismo. Amenazando con lo más, se quedaron sin nada, consolidando en Alemania la contrarrevolución. Los ataques a Hicks y a Purcell son injustificados. Dentro de la Sindical de Amsterdam, Hicks y

Purcell eran los que más simpatías sentían por la Tercera Internacional. En el Congreso internacional de París, las centrales sindicales, incluso España, votaron contra el delegado inglés, por sus concomitancias con los rusos... A pesar de eso, obsérvese el lenguaje de Stalin contra los laboristas. ¿Qué dirá hoy Trotsky, al ver que en Inglaterra los comunistas han sido—sin frente único!—unos meros auxiliares incondicionales de los laboristas, a los que no han hecho frente más que en dos distritos? El odioso reformismo se ha tragado a Stalin... ¿Qué queda a estas fechas del frente único, de la táctica leninista? Sí. Sí queda. Quedan dieciséis años de luchas, de injurias, de calumnias. Quedan... unos muertos en el cementerio, por la pasión asesina que armó el brazo de otros hermanos de explotación y de miseria.

Sin esa política torpe, suicida, no habría habido en el mundo la reacción que hoy existe.

El comunismo no sería temible si no hubiera cultivado la nota sensacionalista, la violencia, las huelgas sin organización, la lucha en la calle, el armamento individual, las milicias de choque... Todo ¿para qué? Para acabar pactando alianzas electorales en Francia con Daladier; para ir confundidos a las urnas los votos socialistas y comunistas en Ginebra; para votar a los candidatos burgueses por el Sena para senadores; para pedir un Gobierno de coalición en Francia, ofreciendo colaboración personal...

No. Los socialistas no hemos tenido que rectificar. Nuestra posición ha sido y sigue siendo indestructible. Con razón se sienten firmes como una roca la Internacional Sindical y la Internacional Obrera Socialista, a las cuales están adscritos la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero Español.

ANDRÉS SABORIT

*En Madrid, quien pretenda comer magníficamente por poco dinero tendrá que visitar forzosamente el gran restaurante*

## LA CRIOLLA

De MANUEL COQUE

FUENCARRAL, 73, y SAN JOAQUÍN, 1 ~ Teléfono 16722

# La Alianza Cooperativa Internacional

**L**A Alianza Cooperativa Internacional, en un momento en que el mundo atraviesa una crisis económica que no excluye a país alguno y en el que no se puede prever la salida de las revueltas políticas y constitucionales que existen por doquier, juzga conveniente y necesario precisar de nuevo, en una declaración dirigida a los pueblos y a los Gobiernos de todas las naciones, los principios y la táctica sobre los que se fundó y reposa el movimiento cooperativo.

La Alianza Cooperativa Internacional es una unión de movimientos cooperativos nacionales distribuidos en 40 Estados, que comprende las Uniones o Federaciones de Sociedades cooperativas de consumo, de producción agrícola e industrial, de Sociedades agrícolas de crédito y de Bancos cooperativos. Constituye, por sus elementos integrantes, la organización más importante de consumidores del mundo y es la única capaz de proteger los intereses de la comunidad de los consumidores contra la explotación de las Empresas capitalistas. Actualmente cuenta con más de cien millones de individuos, especialmente cabezas de familia, enrolados en sus filas.

En los continentes asiático y africano, en América del Sur y en Australia se han efectuado progresos extraordinarios para crear movimientos análogos a los que constituyen los adheridos a la Alianza Cooperativa Internacional. En esos movimientos, jóvenes aún, existen ya grandes efectivos. Cuando el mundo vuelva a hallarse en condiciones económicas más estables, con la implantación de la seguridad colectiva, será fácil incorporar estos grupos a la gran familia cooperativa internacional.

Pensando en los grandes beneficios que puede aportar a la Humanidad la movilización de este importante ejército de paz, organizada sobre el principio de «Uno para todos y todos para uno», la Alianza Cooperativa Internacional proclama a la faz del mundo, y en particular a la de los que actualmente se hallan fuera de sus filas, los principios sobre los que reposa el movimiento cooperativo, las posibilidades que se desprenden de sus fundamentos económicos particulares y el derecho que el movimiento cooperativo tiene de

reivindicar un puesto, cuando menos igual al de cualquiera otra empresa económica, en la vida de todos los Estados.

o o

Los principios esenciales del movimiento cooperativo son:

I. La adhesión libre y voluntaria, que prevé que cualquiera puede afiliarse a una Sociedad, «sin limitación de color, de raza o de creencias», y que todo ciudadano debe disponer de libertad para ingresar, o salirse de ella, siguiendo las decisiones de su voluntad.

II. El control democrático, que señala la autonomía completa de las Sociedades en relación a la vida económica nacional, y su libertad de desarrollo, que no podrán ser limitados más que por disposiciones legales aplicadas por el conjunto de la colectividad y tomadas en interés de la misma. El elemento fundamental del gobierno democrático: la regla «cada hombre un voto», es la base de la constitución cooperativa, y se aplica sin distinción de sexo.

III. La devolución sobre las ventas, generalizada bajo la forma de «distribución de los beneficios que resulten de las operaciones de la Sociedad entre los asociados», que es el método por el que se encuentra eliminada la lucha por el beneficio en el comercio y en la industria, es no solamente la base de la economía cooperativa, sino la práctica que la restringe del sistema competitivo actual de la economía capitalista.

En estos tres principios es en los que reside toda la filosofía del movimiento cooperativo. Nacido de los esfuerzos de los precursores y realizado por obreros y obreras en media docena de países, se ha cristalizado en torno al plan de los tejedores de Rochdale de 1844 en un nuevo sistema económico, basado en el principio según el cual «un interés estrictamente limitado al capital» es el corolario de la supresión de la conquista del beneficio individual. Esto constituye también un ensayo para establecer el «precio justo» en la venta de los artículos necesarios a la vida y para efectuar la limitación de los intereses del capital.



Edificio donde se hallan concentrados todos los servicios de los seguros sociales de Yugoslavia, en Zagreb.

Ayuntamiento de Madrid



# Las matemáticas y la vida

LA historia de las ciencias nos proporciona múltiples ejemplos de las relaciones tan directas y de acción recíproca que existen entre la técnica productiva y las teorías matemáticas más abstractas tanto en el origen de las diversas disciplinas, geometría, álgebra, geometría analítica, descriptiva, etc., como en el curso de su desarrollo ulterior. Por el momento me limitaré a recordar todas las ecuaciones diferenciales que la transmisión eléctrica (telegrafía y telefonía) ha planteado a los matemáticos desde hace más de un siglo, y en la solución de las cuales trabajaron, entre otros, Lord Kelvin, Kirchoff y Riemann. El estudio de la dispersión de los sonidos en la telefonía sin hilos, dispersión que era preciso reducir al mínimo, conduce a ecuaciones muy complicadas, a verdaderos problemas de cálculo funcional.

## Las matemáticas y la vida práctica

Si no nos limitamos a las relaciones directas entre la técnica industrial y las matemáticas, sino que tenemos en cuenta, igualmente, las influencias indirectas que se ejercen por intermedio de diversas ciencias de la Naturaleza, y especialmente de las físicas, los ejemplos son innumerables.

¿Cómo se plantea, en general, en los países occidentales, el problema de las relaciones entre las matemáticas y la vida práctica?

Creo poder responder—sin ser tachado de exagerado—que muchas veces no se plantea la cuestión en toda su profundidad. Las matemáticas parecen a la mayoría de nuestros contemporáneos —y a veces a los propios matemáticos— un conjunto de cálculos enteramente abstractos que no tienen más que una relación muy lejana, y frecuentemente fortuita, con la realidad. Al matemático se le representa, ordinariamente, como un hombre inofensivo y distraído, cuyo prototipo es el célebre Ampère, que limpiaba los encerados con su pañuelo y seguía en París a los coches, en cuya caja escribía las ecuaciones.

Algunos sabios consideran las matemáticas como puramente abstractas. Para demostrarlo citaré la opinión de uno de los grandes químicos contemporáneos, M. Urbain, que ha afirma-

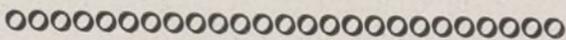
do en una conferencia sobre la orientación de las doctrinas químicas: «Las matemáticas trazan cuadros infinitamente abstractos, y, por tanto, vacíos, que las otras ciencias no podrán más que llenar parcialmente.» Sin embargo, esta opinión está muy lejos de ser unánime.

## Una controversia

Si pasamos a los filósofos que quieren profundizar, especialmente desde el punto de vista histórico, en los caracteres esenciales de las matemáticas, encontraremos, igualmente, un gran número de opiniones en desacuerdo con la de M. Urbain. M. Brunshwieg plantea el problema en una forma muy interesante.

En un comentario reciente al libro de M. Enriques sobre la historia del pensamiento científico, escribe lo siguiente:

«El momento actual de la reflexión no podría interpretarse correctamente haciendo caso omiso de la Historia; y en la Historia misma es imposible cerrar los ojos a ninguno de los factores que la componen y que la determinan por el acoplamiento de sus reacciones mutuas.»



TORIBIO REYO

Uno de los fundadores del Partido Socialista.

Para M. Brunshwieg, el pensamiento científico no se explica completamente si no se tienen en cuenta todos los elementos que caracterizan la sociedad en que aquél se produce. Teniendo cuidado en no caer en la «idolatría de la dialéctica hegeliana» (son sus propios términos), M. Brunshwieg termina diciendo que la historia de la ciencia, concebida en estos términos, «tiene el aspecto constructivo que le asignaba Hegel».

Comparemos esta forma de plantear el problema con el punto de vista de los sabios soviéticos. Veamos lo que escribe el profesor Colman, del Instituto de Matemáticas y de Mecánica de Moscú:

«El estado de las matemáticas, como el de todas las ciencias, se halla, en el fondo, determinado por el desarrollo y el estado de las fuerzas de la producción, de la técnica y de la economía. Esta última actúa directamente sobre las matemáticas al plantearle nuevos problemas, creando bases materiales, facilitándole la potencia humana necesaria (es decir, los sabios e investigadores que le harán progresar) e indirectamente por la influencia de la concepción predominante en el mundo, de la filosofía de la clase que ocupe el Poder.»

Entre este punto de vista y el de M. Brunshwieg hay un punto común: el reconocimiento del hecho de que el estado de una determinada disciplina científica—y ésta es una verdad aplicable a toda la ciencia—depende de un gran número de factores que es preciso estudiar en sus influencias recíprocas y en su movimiento general.

Pero hay una diferencia esencial: la misma que separa la dialéctica marxista de la hegeliana. Mientras que M. Brunshwieg, a propósito de la historia de las matemáticas, habla de un «dinamismo inherente a la razón» que conduce a la ciencia desde sus primeros pasos hasta más allá de los límites del saber positivo, en tanto que habla de «un pensamiento científico, maestro de desinterés y de claridad», la idea esencial de los marxistas rusos es que «los métodos de producción de la existencia material condicionan el proceso social político e intelectual de la vida de la sociedad».

Sería falso por completo el creer que en el problema de la ciencia los marxistas afirman una especie de producción automática de los descubrimientos científicos en función de las necesidades más utilitarias y más inmediatas de la técnica. El condicionamiento de la teoría por la práctica ha sido un hecho frecuentemente indirecto e inconsciente, especialmente en las matemáticas. Sería ridículo negar, por otra parte, que las diferentes disciplinas científicas, una vez creadas, tienen un desenvolvimiento propio que depende, en último análisis, del estado de las fuerzas económicas; pero que ha podido, en ciertos casos, conducir a los investigadores a trabajos sin interés utilitario inmediato.

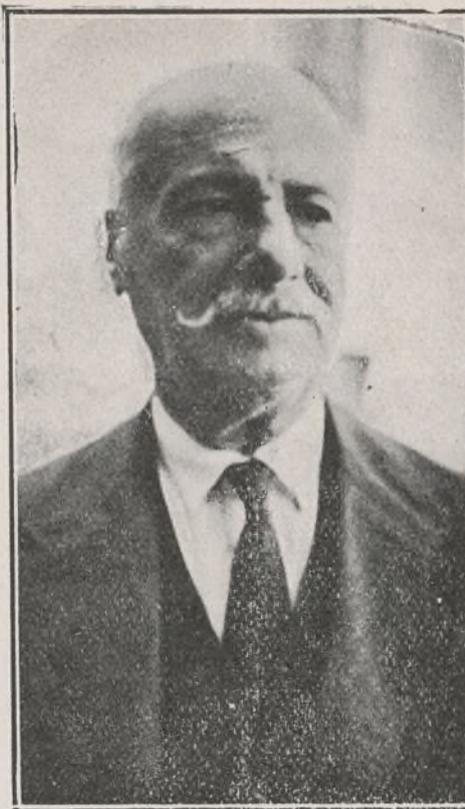
En matemáticas, la facilidad con que el razonamiento y determinadas formas de cálculo permiten generalizaciones atrevidas ha conducido a veces a la aparición de nuevas ramas de la ciencia que, en su origen, no parecían tener relación con los problemas planteados por nuestro conocimiento del mundo exterior. Así ha ocurrido con el cálculo diferencial absoluto, cuya verdadera significación no apareció plenamente hasta el desarrollo de las teorías einsteinianas de la relatividad.

M. Langevin destacó, en una conferencia sobre la orientación de la física, que «las matrices infinitas, ya estudiadas por los matemáticos más puros sin poder prever este encuentro», se han hallado, con poco esfuerzo, adaptadas a la representación de los espectros de los átomos.

El mismo M. Langevin destacaba que:

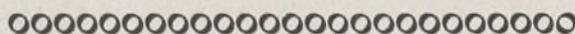
«Por una armonía singular, las necesidades del espíritu, dispuesto a una representación adecuada de lo real, parece haber sido previsto por el análisis lógico y la estética abstracta del matemático.»

Lejos de negar una armonía seme-



JOSE ROS

Otro de los militantes de los tiempos heroicos del Partido Socialista que, por fortuna, aún se halla entre nosotros.



jante, uno de los fundadores del marxismo, Engels, lo ha destacado reiteradamente.

Para resumir en una frase la posición de los marxistas respecto a la ciencia, diremos que consideran a ésta como una superestructura, cuya estructura la compone el conjunto de las relaciones de producción, el aparato del trabajo humano de la sociedad. El único inconveniente que presenta esta breve definición es que puede favorecer en los espíritus poco familiarizados con la terminología del materialismo dialéctico la interpretación mecanista con-

tra lo que ya nos hemos prevenido. De hecho no hay que olvidar que toda superestructura tiene sus leyes propias de desarrollo y que puede, a su vez, actuar sobre la estructura que la condiciona.

### El origen de las matemáticas

El origen de las matemáticas debe atribuirse por completo a la vida práctica. Este es un hecho frecuentemente negado por determinados filósofos de tendencia idealista y que los teóricos marxistas han puesto diversas veces en evidencia.

Los primeros instrumentos de los matemáticos fueron los de la producción material:

Numeración con ayuda de los dedos de la mano y de los pies (sistema de base: cinco, diez o veinte, según que se utilice una mano, las dos o las cuatro extremidades).

Medida primitiva de los ángulos por la flexión de las rodillas.

Medida de las distancias por codos y pies.

La *materia* de las matemáticas se hallaba determinada por completo por las necesidades de la producción.

La ciencia griega tuvo su nacimiento en los siglos VII y VI antes de nuestra era. Fué precisamente en esa época cuando se produjeron numerosos inventos en Grecia. Los artesanos aprendieron a forjar los metales, a templarlos al agua y al fuego, a soldar el cobre.

Para los sabios de aquella época, la ciencia era, de una parte, un medio de perfeccionar el comercio y la industria de la clase a que pertenecían, y de otra, un arma filosófica contra las viejas religiones que constituían la armadura ideológica de la clase adversa, la de los príncipes y grandes propietarios feudales.

PABLO LABERENNE

## COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

Entidad para la venta al por menor y mayor de artículos de comer, beber y orden de todas clases, de calzados diversos y vinos variados.

Giro anual: UN MILLON DE PESETAS

Casa central y oficinas: LIBERTAD, 34. Tel. 14033  
Zapatería: GRAVINA, 16. - Objetos de escritorio: LIBERTAD, 34

SUCURSALES: COMESTIBLES, VINOS Y LICORES  
Arganzuela, 1. Teléfono 72930.—Valencia, 5, tienda. Teléfono 72654.  
Baltasar Bachero, 62, bodega. Teléfono 76967.—Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono 54826.—Francisco Giner, 1. Teléfono 33735.

Productos inmejorables. Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso. Bodegas propiedad en Yébenes, Mora y Madrides (Toledo).

Servicio a domicilio desde pedidos de cinco pesetas. Bonificación inmediata al cliente de un tanto por ciento en las compras.

Ayuntamiento de Madrid

# El impuesto sobre valor del suelo

**E**n octubre de 1931, siendo diputado a Cortes por Madrid y concejal del Ayuntamiento, al mismo tiempo, nuestro compañero Saborit, presentó a las Cortes constituyentes el siguiente proyecto de ley, que, de haberse aprobado, hubiera significado una honda transformación en la hacienda municipal de Madrid y en el desarrollo de la capital de la República:

Si las buenas intenciones de que está poseído el Sr. Azaña, jefe del Gobierno de izquierda republicana, cristalizaran en la reproducción y rápida aprobación de este proyecto de ley, la República habría dotado a Madrid de un eficaz instrumento económico de progreso y transformación.

España necesita hechos y no palabras.

**A las Cortes constituyentes:** La intensificación de la vida ciudadana, cada vez más compleja; la necesidad de mejorar el medio espiritual y material que ella crea, en beneficio, sobre todo, de la mayoría, que reclama con justos apremios una existencia más humana; el fenómeno del crecimiento rápido de las grandes aglomeraciones, que pesa como una sentencia, favorable o adversa, pero inevitable, sobre la civilización occidental y que ha llegado a ser enunciado como una ley física, diciendo que la fuerza de atracción de los núcleos humanos es proporcional a su masa, han traído como consecuencia un desequilibrio en el ritmo seguido por el aumento de los gastos y de los ingresos en la administración de las grandes ciudades, que, agravado por la alteración de valores producida por la guerra mundial, ha trastornado su economía, dejando los ingresos muy por bajo de las necesidades.

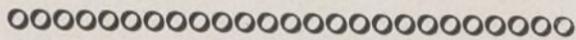
El problema, que es mundial, está agudizado en las ciudades españolas, a quienes las necesidades del Estado, que acaparó para sí todas las bases de tributación, nunca permitieron estar dotadas de una Hacienda muy amplia, y más agudizado aún en los momentos actuales, cuando acaba de realizarse una transformación orgánica que ha de convertir a los Municipios, sobre todo a los muy populosos, con la multitud de servicios comunales que les están encomendados, en uno de los más eficaces instrumentos de justicia social.

Las Cortes habrán de ocuparse con la mayor urgencia que les sea posible de redactar una nueva ley Municipal y, de reorganizar la Hacienda sobre bases más amplias y más justas; pero ésta no es labor que pueda improvisarse, y la necesidad es tan urgente que hay que acudir a remedio desde luego.

Por lo que a Madrid concretamente se refiere, los problemas urbanos que tiene sin resolver por culpa de una política que basó el superávit en la indotación de los servicios, y la necesidad de atender las justas demandas de sus servidores para el reajuste de salarios y de retribuciones que no se hallan de acuerdo con el coste de la vida, reclaman inexorablemente un aumento de los ingresos de su presupuesto. Algo se ha conseguido ya y más habrá de conseguirse mejorando su política fiscal y sus procedimientos recaudatorios; pero no todo puede esperarse de estas medidas.

Es preciso buscar nuevas bases impositivas, procurando al mismo tiempo que los gravámenes que se creen sean soportables y justos, huyendo del impuesto indirecto, sobre todo de los que de una manera u otra representan una carga sobre el consumo, que gravita de modo desigual, cargando mucho más, en proporción a la riqueza, sobre los desheredados que sobre los pudientes, y hay también que evitar cuanto pueda significar traba para el trabajo o exacción sobre sus productos.

Ningún objeto de imposición es más pro-



Relación de fincas insalubres, en mal estado de conservación y la mayoría en estado ruinoso, del distrito de la Latina, de Madrid:

Ribera de Manzanares, 67; Redondilla, 6; Santos, 1; Angel, 12; Cava Alta, 42; Nuncio, 11; P. Puente Segovia, 7; Puerta Cerrada, 11; Almendro, 25 moderno; Almendro, 20 ídem; Grafal, 14; Nuncio, 15; Carnero, 10; Segovia, 7 y 9; Mediodía Chica, 6; Huerta Castañeda; Daniel Osorio, 68; Rosario de Acuña, 10; Toledo, 105; Ribera de Manzanares, 85; Alejandro Dumas, 5; paseo de Nicolás Estévez, 29; paseo de Melancólicos, 6; ronda de Segovia, 12; Mariano Carderera, 4; Rosario de Acuña, 10 p.; paseo de los Olivos, 1; ídem ídem., 3; Vicente Barrios (tejar); Santa Aurea, 5; ídem ídem., 7; ídem ídem., 49; ídem ídem., 52; paseo Perales, 34; ídem ídem., 32; ídem ídem., 51; ídem ídem., 20; ídem ídem., 49; ídem ídem., 37; ídem ídem., 15; ídem ídem., 9; ídem ídem., 48; ídem ídem., 36; ídem ídem., 45; ídem ídem., 47; Daniel Osorio, 54; ídem ídem., 55; ídem ídem., 44; San Antonio, 12; ídem ídem., 28; ídem ídem., 22; Francisco Calvo, 6; ídem ídem., 26; ídem ídem., 20; Milagrosa, 7 (B. de Goya); ídem ídem., 9 (ídem ídem.); Francisco Calvo, 16; ídem ídem., 14; ídem ídem., 12; Vicente Camarón (vaquería); Luisa Muriel, 4; ídem ídem., 6; Milagrosa, 2; Alejandro Dumas, 5; paseo de Nicolás Estévez, 29; ronda Segovia, 11; Solana, 4; Ventosa, 24 moderno; carretera de San Isidro, 1; Mancebos, 7.

piamente municipal que el suelo que constituye su término. El aumento o la disminución de su valor se halla íntimamente ligado al desarrollo de la vida municipal, sobre todo en las grandes ciudades cuyo suelo, sin acción ninguna de los propietarios, está aumentado constantemente de valor comercial en virtud de un proceso de captación en su favor del resultado del trabajo de todos.

Así, cuando se ha tratado de una organización ideal de la Hacienda española, se ha reconocido que la contribución urbana debiera formar parte del sistema de recursos de los Municipios.

Pero en la situación actual de las cosas no es posible pretender que el Estado, que les cedió una participación del 20 por 100, pueda llegar a mayores cesiones.

Un recurso que reúne, a juicio del firmante, todas las condiciones requeridas es el impuesto sobre el valor del suelo, se halle o no edificado, impuesto que será compatible con el de solares, cuya existencia obedece a otro género de consideraciones relacionadas con la política de la construcción, e incompatible, por razones técnicas, con las contribuciones especiales por aumento determinado de valor y, por razones prácticas, con otros arbitrios que recaen indirectamente sobre el uso de las construcciones.

A los que crean que el nuevo impuesto significa una innovación revolucionaria, bastará recordarles que su antecedente se halla en el artículo 52 del proyecto de ley de Exacciones locales, presentado a las Cortes por D. José Canalejas en 7 de noviembre de 1910, que permitía a las poblaciones de más 100.000 habitantes la imposición de un gravamen sobre el valor total de los inmuebles, o el valor de los solares solamente, a cambio de renunciar al recargo municipal ordinario de la contribución sobre la riqueza urbana.

Más tarde fué un ministro de un Gabinete conservador, el Sr. González Besada, quien recogió la iniciativa en el artículo 77 de su proyecto de 16 de julio de 1918, consintiendo transformar en un arbitrio sobre el valor de los solares, se hallaren o no edificados, el 20 por 100 de la cuota del Tesoro en la contribución territorial urbana, y, finalmente, los redactores del Estatuto municipal, a quienes no se podrá reputar como gentes de extrema izquierda, al redactar el libro II, copiado de los dos proyectos mencionados, trasladaron íntegro ese precepto al artículo 386.

En cuanto a la técnica del tributo, que a primera vista ha de parecer difícil, se simplificará grandemente con sólo tener en cuenta que el Ayuntamiento posee ya un índice de valores de los terrenos de todo el término municipal, formado en virtud de lo dispuesto en la letra D) del artícu-

lo 5.º del real decreto de 3 de noviembre de 1928, y de la Ordenanza vigente para la exacción del arbitrio de plusvalía.

Se trata, pues, de un recurso que se halla dentro del cuadro de la legislación vigente; pero en el que se introducen, para darle la necesaria elasticidad, dos modificaciones fundamentales, que son las siguientes:

A) Elevación del tipo de gravamen.

B) Compatibilidad del arbitrio con la cesión del 20 por 100 de la cuota del Tesoro de la contribución territorial, riqueza urbana.

En virtud de todo lo expuesto, el diputado que suscribe tiene el honor de presentar a las Cortes la siguiente

#### PROPOSICION DE LEY

Primera. Hasta tanto que se estudie una nueva ordenación de la Hacienda local, se autoriza al Ayuntamiento de Madrid para establecer, sobre el valor de los

terrenos edificados o sin edificar, dentro de un término, un arbitrio que no podrá exceder del 2 por 1.000 de la base, sujeto a las normas de carácter general para las exacciones municipales contenidas en el libro II del Estatuto municipal.

Segunda. Dicho arbitrio será compatible con el de solares y con la cesión del 20 por 100 de la cuota del Tesoro de la contribución territorial, riqueza urbana, e incompatible con las contribuciones especiales por aumento determinado de valor.

Tercera. Los valores de los terrenos serán los que figuren en el índice de valoraciones (aprobado por el Ayuntamiento para el arbitrio de plusvalía).

Cuarta. Cuando, por circunstancias especiales, entendiere un propietario que ese valor no es de aplicación a los terrenos de su propiedad, podrá formular reclamación, y caso de no ser atendida, reclamar contra un Jurado, compuesto por un arquitecto designado por el Ayuntamiento, otro por la Cámara de la Propiedad Urbana y otro por el ministerio de Hacienda.

Del mismo modo, la Administración municipal podrá, por los mismos motivos, alterar la valoración que resulte con arreglo al índice; pudiendo el interesado recurrir contra ese acuerdo ante el expresado Tribunal.

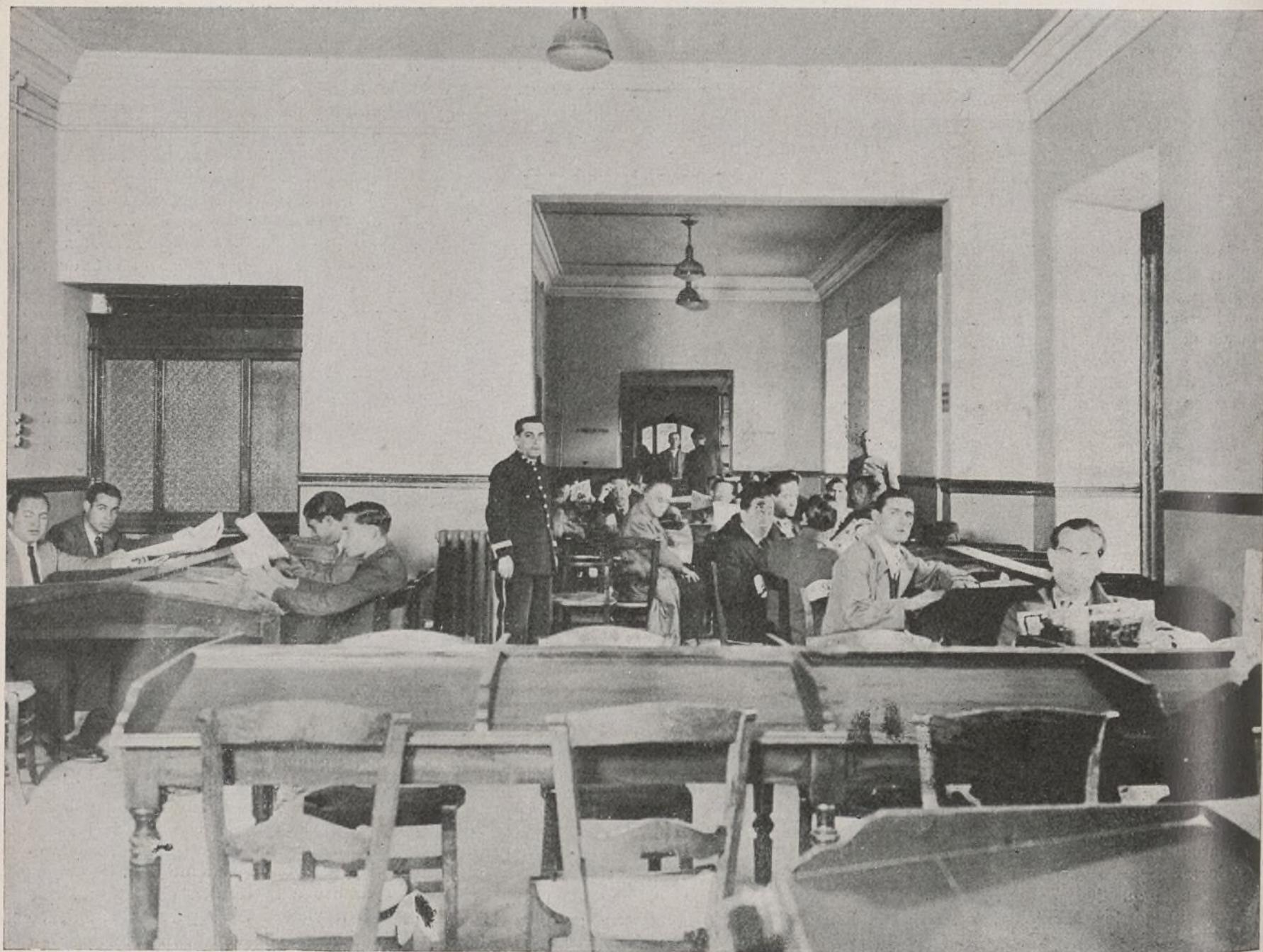
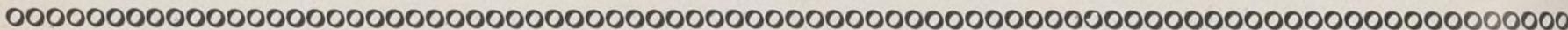
Quinta. El arbitrio se devengará por trimestres naturales completos.

Sexta. La exención absoluta, perpetua o temporal de la contribución llevará siempre aparejada la del arbitrio, por el tiempo de la duración de aquélla.

Séptima. El Ayuntamiento vendrá obligado a redactar una Ordenanza en la forma dispuesta en el Estatuto municipal vigente.

Octava. Si el Ayuntamiento estableciere este arbitrio, deberá prescindir de las tasas por reconocimiento anual de calderas, ascensores, montacargas, marquesinas, miradores y rejas.

Novena. La obligación del pago de este arbitrio no autoriza, en ningún caso, a los propietarios para aumentar el importe de los alquileres.



Entre las instituciones municipales madrileñas que más renombre han alcanzado figura la Hemeroteca, cuya sala de lectura aparece en la presente fotografía.

# Comentarios de la quincena bursátil

LA quincena bursátil a que hoy nos referimos ha pasado por diversas alternativas como consecuencia de la intranquilidad sembrada por los alarmistas bursátiles. Y si bien en los momentos actuales parece observarse una moderación en la presencia de «papel», quizá por la salida de dinero al mercado ante el descenso habido en las cotizaciones, lo cierto es que el alza continua no puede considerarse tan segura como algunos pretenden, puesto que los derrotistas no ceden en su campaña. Bien que el papel se lance al mercado en el juego libre de la oferta y la demanda; pero lo que no puede admitirse—y de ahí la inspección y vigilancia que pedimos al Gobierno—es que se aliente por quienes, en primer término, son los más obligados a contrarrestarlo y evitarlo.

Los fondos públicos, irregulares, pues mientras algunas clases encuentran dinero a su favor, en otras se acentúa la flojedad, cuando no el aban-

dono. Los valores municipales también recuperan mercado, especialmente las Villas nuevas, para las que sale dinero dada la bondad de su inversión.

Las cédulas, tanto locales como hipotecarias, habían sufrido un descenso rápido; pero de igual manera se observa preferencia del dinero por estos valores. En algunas clases ha habido progresos superiores a dos enteros en estos últimos días.

Para los valores de crédito, el mercado no se manifiesta de igual forma, y por ello su firmeza es menos consistente; pero seguirán igual ritmo que la Bolsa en general, de todas maneras. No se quedarán aislados en el mercado.

Los valores industriales, y especialmente aquellos preferentes de la especulación, son los que más han sufrido los ataques del miedo incomprensible de cierto sector. Estas causas y otras, que tienen su razón en los propios valores, hacen que alguno de ellos esté todavía en baja de 135 pesetas sobre algunas cotizaciones alcanzadas en el

pasado mes; pero la especulación necesita tener siempre algún favorito y, con mayor o menor lógica, se encaminará la tendencia a recuperar cambios. Todos esos valores vuelven a ser objeto de atención en el mercado y posiblemente continuará la tendencia, por otro lado bien acogida en Barcelona, de mantener el alza empezada en estos días.

En eléctricas y tracción, el mercado es más seguro y con mejor decisión. Es, sin duda, el valor que más garantías inspira por el negocio que representa. Dejamos a un lado Nortes y Alicantes, pues el problema para ellos es de extremada gravedad, y todo cuanto se haga al margen de ese problema no hará sino acentuar la mala situación.

En general, la tendencia es mejor que en las semanas anteriores; pero insistimos en que la Bolsa necesita una vigilancia especial que evite las grandes anomalías y, sobre todo, las falsas campañas que allí se realizan.

VICENTE DE ORCHE

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

CLASE DE VALORES	Cotizaciones en		CLASE DE VALORES	Cotizaciones en	
	20 febrero 1936	5 marzo 1936		20 febrero 1936	5 marzo 1936
<b>Fondos públicos.</b>			<b>Valores de crédito.</b>		
Interior 4 por 100, serie A.....	76	77	Banco de España.....	553	501
Exterior 4 por 100, serie A.....	95	95	— Hipotecario.....	334,50	319
Amortizable 4 por 100 antiguo, serie A.....	87,25	87,25	— Hispano-Americano.....	190	190
— 5 por 100, 1920, serie A.....	»	»	— Español de Crédito.....	259	240
— 5 por 100, 1917, — A.....	»	»	— Central.....	84	84
— 5 por 100, 1926, — A.....	100,20	100,75	<b>Valores industriales.</b>		
— 5 por 100, 1927, libre, serie A.....	100,25	100,75	Tabacos.....	240	222
— 5 por 100, 1927, con impuesto, serie A.....	96	94,50	Petróleos.....	146	135
— 4 1/2 por 100, 1928, libre, serie A.....	98,50	98	Unión y Fénix.....	672	630
— 4 por 100, 1928, libre, serie A.....	96,50	95,25	Felgueras.....	37	29
— 3 por 100, 1928, — A.....	80,25	79	Alcoholeras.....	99,50	99,50
— 5 por 100, 1929, — A.....	100	100,75	Altos Hornos.....	79	73
Deuda Ferroviaria 5 por 100.....	99,50	100	Azucareras.....	34,50	34,50
— 4 1/2 por 100.....	98	97,75	Explosivos.....	585	531
<b>Valores municipales.</b>			Guindos.....	195	180
Empréstito 1868 (Erlanger).....	117	115	Petrolillos.....	26	26,50
Expropiaciones Interior.....	99	99	Rif, portador.....	327	325
Villa de Madrid, 1914.....	84	84	<b>Eléctricas y tracción.</b>		
— 1918.....	85	83	Mengemor.....	140	140
Empréstito de 1923.....	95	85	Chade.....	413	413
Villa de Madrid, 1931.....	90,50	92,50	Cooperativa Electra.....	156	143
<b>Cédulas.</b>			Unión Eléctrica Madrileña.....	104	100
Banco de Crédito Local, 5 1/2 por 100.....	92	91,25	Hidroeléctrica Española.....	169	156
Idem id., 6 por 100.....	96	94,50	Telefónica Nacional, preferentes.....	113,50	110
Idem id., emisión 1932, 5 1/2 por 100, amort. lotes.....	109	109	— ordinarias.....	118	114,75
Banco Hipotecario de España, 4 por 100.....	94,50	86	Ferrocarriles M. Z. A.....	130	106,50
— — — 5 por 100.....	100	94,50	— Norte.....	145	117
— — — 5 1/2 por 100.....	101	101,75	Metropolitano.....	137	123
— — — 6 por 100.....	104	103,50	Tranvías.....	100	98

## Arte y

### MUNICIPALISMO

**T**ENEMOS que congratularnos hoy de un magno acontecimiento en nuestra vida municipal. Por expreso designio del pueblo, manifestado plenamente en las urnas, ha vuelto a ser restituído en sus funciones el único Ayuntamiento madrileño legalmente constituido, coparticipe con otros —la mayoría en el país— de la instauración de la República española y tan poco elegantemente destituido en ocasión en que el complejo de inferioridad de unos gobernantes poseídos de un pavor histérico convirtió la arbitrariedad en ley. Nos felicitamos, pues, de que la justicia, al menos por esta vez, no haya sido el mito al que se venera con idolatría y se burla en la intimidad.

Nuestros ediles, para quienes la inactividad forzosa, lejos de actuar de narcótico, ha sido la engendradora de una fuerza dinámica que se traduce ya en una plausible actividad positiva, han dedicado sus primeros momentos a una labor necesaria y justa, lógicamente primordial. La reparación de los desafueros es ya un hecho y sobre la marcha se va a la normalización de la vida municipal, asistida del verdadero espíritu

que debe ser consubstancial con el régimen que España se dió a sí misma en aquella plenitud de civismo que culminó en la conquista de su mayoría de edad. En esta nueva etapa ha de coronarse la obra iniciadora, sacándola del marasmo en que se hallaba, y ha de abrirse paso a las iniciativas que tiendan al mejoramiento y provecho de nuestra capital. Y es en este momento en el que nosotros venimos a ocupar el puesto que nos corresponde y que legítimamente hemos conquistado en la lucha constante, libre de desmayos, que en las horas adversas hemos sostenido, en la forma y por los medios que nos ha sido dable el hacerlo. Nuestras páginas lo atestiguan y a ellas nos atenemos.

Decíamos ayer... que entendíamos que uno de los medios de hacer una labor eficaz en cuanto a los fines que el turismo se propone en los tiempos modernos era la creación en cada localidad de una oficina que debiera estar vinculada al Municipio, independientemente de la labor atribuida al Patronato Nacional, que claramente dejamos bien sentado cuál había de ser. Los gastos que a cada Ayuntamiento se le originasen podrían muy bien ser saldados, incluso con beneñcio, por los ingresos que se le proporcionasen a la industria y comercio de la población, y hasta al propio Ayuntamiento, bien directa o indirectamente; pues hay que distinguir entre lo que debe ser propiamente ingreso del Municipio o lo que debe considerarse servicio público, y nosotros no dudamos que el turismo es un servicio público que hay que atender. La prueba material que pudiera exigírsenos podríamos suministrarla refiriéndonos a Municipios catalanes que ya lo pusieron en práctica con un éxito que superó en todos los casos las más alentadoras esperanzas, y que hoy, al ser también restituídos a su vida normal y depositada de nuevo la confianza

Edificio Carrión:  
El Capitol.



Cibeles de Alcalá.

capital de la República, la iniciadora por razones de diversa índole y que renuncio a enumerar, pues me imagino están en el ánimo de todos los madrileños. Como nunca es tarde, apunto la posibilidad de que si no fuimos los primeros, al menos no seamos los últimos en adaptarnos a las necesidades de la época actual. Madrid es ya una gran población que tiende a superarse en un esfuerzo titánico, sólo bien conocido por los que seguimos paso a paso su desarrollo. En esta expansión debemos estar interesados no ya los madrileños, sino todos los españoles; que Madrid, a más de ser una localidad cualquiera, es la capital de la República; museo de nuestras glorias pasadas, pero no olvidadas, y campo abierto a todas las audacias de la fantasía creadora. Así como los mahometanos desean no llegar a la muerte sin haber visitado, al menos una vez, la Meca, así los españoles debieran sentir acuciada ya esta necesidad con respecto a nuestra capital.

Muy pronto, bajo el monumento de la Puerta de Alcalá, se guardarán las cenizas de quienes son ya un símbolo imperecedero de la República y un orgullo noble de los españoles. Y quizá no mucho más tarde, otro monumento marcará para los socialistas la Meca de sus ilusiones en marcha hacia la realidad. Nos referimos, con inmensa alegría, al que en el parque del Oeste se alza ya, a falta de los últimos toques y de la inauguración solemne, que ya nadie podrá arrebatarnos, levantado a nuestro Pablo Iglesias. Son estas dos notas salientes de un romanticismo nuevo que surge para arrumbar definitivamente al clásico llorón y negativista, y esto, unido a tanto y tanto como Madrid representa, un motivo más para que Madrid sea conocido y amado por todos los españoles.

¡Ah! Pero esto hay que propalarlo a los cuatro vientos, que salte las fronteras y se adentre por todos los pueblos. Y esta labor de propaganda, de noble propaganda, libre de tercerías interesadas, debe ser labor a realizar por esa Oficina Municipal de Turismo que venimos propugnando por que el Ayuntamiento de Madrid, haciendo suya esta idea que no es sólo nuestra, la convierta en una realidad, para la que, si no hubiera otras razones de más peso, estas solas bastarían.

Señores concejales todos del Ayuntamiento popular de Madrid, ¡salud, y... tenéis la palabra!

FELIPE PASCUAL

Ministerio de Instrucción pública.

## Turismo

en quienes se puso y demostraron saber merecer, seguirán demostrando la eficacia de esta medida; hasta el extremo de haber pasado a articularse en la ley general Municipal, que con estos avatares ignoro la suerte que habrá corrido, aunque no dudamos que, con lubricantes más puros, reanude su marcha a un ritmo más acelerado que hasta aquí, por un por si acaso.

Yo me permito, pues, someter a la consideración de los concejales populares este problema, lamentando, como madrileño, que otros Concejales, con un sentido más actual de la vida municipal, se nos hayan adelantado en lo que debió ser siempre Madrid,

capital de la República, la iniciadora por razones de diversa índole y que renuncio a enumerar, pues me imagino están en el ánimo de todos los madrileños. Como nunca es tarde, apunto la posibilidad de que si no fuimos los primeros, al menos no seamos los últimos en adaptarnos a las necesidades de la época actual. Madrid es ya una gran población que tiende a superarse en un esfuerzo titánico, sólo bien conocido por los que seguimos paso a paso su desarrollo. En esta expansión debemos estar interesados no ya los madrileños, sino todos los españoles; que Madrid, a más de ser una localidad cualquiera, es la capital de la República; museo de nuestras glorias pasadas, pero no olvidadas, y campo abierto a todas las audacias de la fantasía creadora. Así como los mahometanos desean no llegar a la muerte sin haber visitado, al menos una vez, la Meca, así los españoles debieran sentir acuciada ya esta necesidad con respecto a nuestra capital.

Muy pronto, bajo el monumento de la Puerta de Alcalá, se guardarán las cenizas de quienes son ya un símbolo imperecedero de la República y un orgullo noble de los españoles. Y quizá no mucho más tarde, otro monumento marcará para los socialistas la Meca de sus ilusiones en marcha hacia la realidad. Nos referimos, con inmensa alegría, al que en el parque del Oeste se alza ya, a falta de los últimos toques y de la inauguración solemne, que ya nadie podrá arrebatarnos, levantado a nuestro Pablo Iglesias. Son estas dos notas salientes de un romanticismo nuevo que surge para arrumbar definitivamente al clásico llorón y negativista, y esto, unido a tanto y tanto como Madrid representa, un motivo más para que Madrid sea conocido y amado por todos los españoles.

¡Ah! Pero esto hay que propalarlo a los cuatro vientos, que salte las fronteras y se adentre por todos los pueblos. Y esta labor de propaganda, de noble propaganda, libre de tercerías interesadas, debe ser labor a realizar por esa Oficina Municipal de Turismo que venimos propugnando por que el Ayuntamiento de Madrid, haciendo suya esta idea que no es sólo nuestra, la convierta en una realidad, para la que, si no hubiera otras razones de más peso, estas solas bastarían.

Señores concejales todos del Ayuntamiento popular de Madrid, ¡salud, y... tenéis la palabra!

FELIPE PASCUAL

Ministerio de Instrucción pública.



Palacio de la Telefónica Nacional.



Ayuntamiento de Madrid

## El plan Townsend

# En busca de la prosperidad

Los Estados Unidos, el país en el que por el desarrollo tan enorme que ha alcanzado el régimen capitalista se ha llegado a una situación muy aguda de crisis económica, está siendo hoy objeto de grandes experiencias económicas para ver de hallar, dentro siempre del sistema capitalista, fórmulas que aminoren los estragos de dicha crisis.

Toda la gama de disposiciones dictadas por el presidente Roosevelt no constituyen más que la expresión viva del deseo de encontrar una solución. Aferrados al actual régimen económico, no pueden o no quieren darse cuenta de que en tanto subsista el capitalismo no podrá resolverse definitivamente el problema.

No obstante, nuestra revista quiere dar a conocer las tentativas que en los Estados Unidos se están llevando a cabo para evitar que la miseria se siga enseñoreando en tantos millones de hogares. Y la última es la propuesta por el Dr. Townsend, de California.

Hace poco más de un año que el público americano oyó hablar por vez primera de un doctor llamado Townsend, de California, que tenía un plan para crear la prosperidad en los Estados Unidos. Según dicho plan, todas las personas mayores de sesenta años tendrían derecho a percibir una pensión de doscientos dólares mensuales. No hace

muchos meses que el Congreso norteamericano rechazó, por 206 votos contra 56, una enmienda a la ley de seguridad social, enmienda concebida de conformidad con las ideas de dicho plan.

Pero hoy el townsendismo va teniendo caracteres más importantes.

En el curso de una elección parcial, que ha tenido lugar en el Estado de Michigan, el candidato republicano, partidario del plan, lo ha expuesto a sus electores, produciendo la derrota del candidato demócrata. El plan Townsend — oficialmente denominado «Plan para la atribución de pensiones a las personas de edad» — es muy simple. Todo ciudadano de más de sesenta años de edad recibirá una pensión de doscientos dólares mensuales. En cambio se comprometerá a no desempeñar empleo alguno remunerado y a gastar esos doscientos dólares en los Estados Unidos dentro del mismo mes. Una tasa del 2 por 100 sobre todas las transacciones comerciales suministrará el dinero suficiente para el pago de dichas pensiones.

Al principio, el Dr. Townsend propuso que todas las personas mayores de sesenta años, aun cuando fuesen ricas, percibiesen dicha pensión. Pero habiendo sido ridiculizada la idea, el plan determina actualmente que sólo se abonarán a las personas cuyos ingresos no alcancen dicha cifra.

El plan, según sus defensores, produciría las ventajas siguientes:

1.<sup>a</sup> Mejoría de las condiciones de vida en América, donde la vejez sería un «otoño dorado», en lugar de un invierno negro y terrible.

2.<sup>a</sup> Retirando del trabajo a todas las personas mayores de sesenta años se proporcionaría ocupación a los jóvenes.

3.<sup>a</sup> El gasto por los ancianos de la cifra enorme de 1.600 millones mensuales aumentaría las rentas y provocaría la prosperidad.

Por su parte, los adversarios del sistema formulan, entre otras, las cinco observaciones siguientes:

1.<sup>a</sup> El peso de la tasa sobre las transacciones sería agobiador.

2.<sup>a</sup> No se crea ninguna potencia nueva de compra.

3.<sup>a</sup> La industria no se beneficiaría con ponerse el plan en vigor.

4.<sup>a</sup> No se producen nuevos empleos.

5.<sup>a</sup> La redistribución de los ingresos sería injusta.

Examinemos estos argumentos uno a uno.

Para saber cómo funcionaría el plan Townsend es preciso darse cuenta de sus dimensiones. Las cifras del censo de 1930 demuestran que sobre la población total de los Estados Unidos, que se eleva a 122.775.000 habitantes, había 10.385.000 personas de más de sesenta años. Los «townsendistas» dicen que,

## HIJOS DE LECHUGA, S. A.

### CASA CENTRAL: MAYOR, 45

Almacén de jamones y salchichería:

Mayor, 51. Tel. 14200

Carnicerías: Mayor, 45, y

Mayor, 41. Tel. 10051

PLAZA DE SAN MIGUEL, CAJONES 8, 9, 10 y 11

M A D R I D

Ayuntamiento de Madrid

excepción hecha de los ricos y de los que quisieran trabajar, no habría más de ocho millones de pensionistas. Estos ocho millones percibirían 19.200 millones de dólares por año. Añadiendo 800 millones de dólares por gastos de administración, se obtendrían 20.000 millones de dólares por año (unos 300.000 millones de francos).

Esta cifra representa el quíntuplo de todos los ingresos del Gobierno federal para el último año fiscal y un 40 por 100 de toda la riqueza nacional en 1934.

Los partidarios del plan proponen una tasa sobre todas las transacciones comerciales. El Dr. Townsend declara que esto produciría 1.300 millones de dólares por año. Se basa para fijar esta cifra en los cálculos del Dr. Goldenweisel, del Banco Federal.

Una tasa que afectase a todas las transacciones—dicen los adversarios—afectaría a los pequeños productores y beneficiaría a los grandes trusts. Por ejemplo, a Ford, que tiene plantaciones propias de caucho, fábricas de vidrio, flota mercante, etc. Esta tasa formaría para el consumidor una especie de pirámide. El comprador de un producto tendría que pagar un 2 por 100 sobre el precio al por menor, otro 2 por 100 sobre su precio en gran escala, otro 2 por 100 sobre los salarios, otro 2 por 100 sobre los transportes, etc.

Los defensores del plan declaran que la riqueza nacional actual no les interesa apenas, pues crearían una nueva potencia de adquisición. Según ellos, los 20.000 millones de dólares circularían tan rápidamente que producirían una corriente de negocios de doscientos mil millones.

La ofensiva contra el plan ha comenzado vigorosamente. Se quiere demostrar que es injusta porque nueve décimas partes de la población perderían, ganando solamente la décima restante.

Lo más destacado del movimiento en favor del plan es que es acogido con simpatía lo mismo en los círculos liberales que en los conservadores. Estos últimos vienen desde hace años preconizando la tasa sobre las ventas para ver de equilibrar el presupuesto. En este punto coinciden con el plan, ya que la base financiera del mismo es el impuesto sobre las transacciones comerciales. Los conservadores se oponen a la inflación, diciendo que la prosperidad depende no de la cantidad de billetes emitidos, sino de la rapidez de su circulación. Esta teoría, defendida siempre por Henri Ford y Herbert Samuel, coincide igualmente con la del doctor Townsend, que preconiza la rapidez de la circulación monetaria.

Desde hace algunos años los economistas de izquierda afirman, en su doctrina tecnocrática, que habrá millones de parados por la falta de desarrollo de la producción mecánica. El Dr. Townsend declara que «estamos ante un problema permanente de paro, cosa que puede resolverse dando al excedente de trabajadores (constituido por los que

tienen más de sesenta años) el empleo agradable de gastar su dinero».

El plan Townsend constituye hoy una fuerza que se hará sentir en el presente año en los Estados Unidos. Y sobre todo será la pesadilla de los legisladores americanos, que ya han comenzado a sentir sus efectos a través de la correspondencia de sus electores.

## LA CRISIS DE TRABAJO

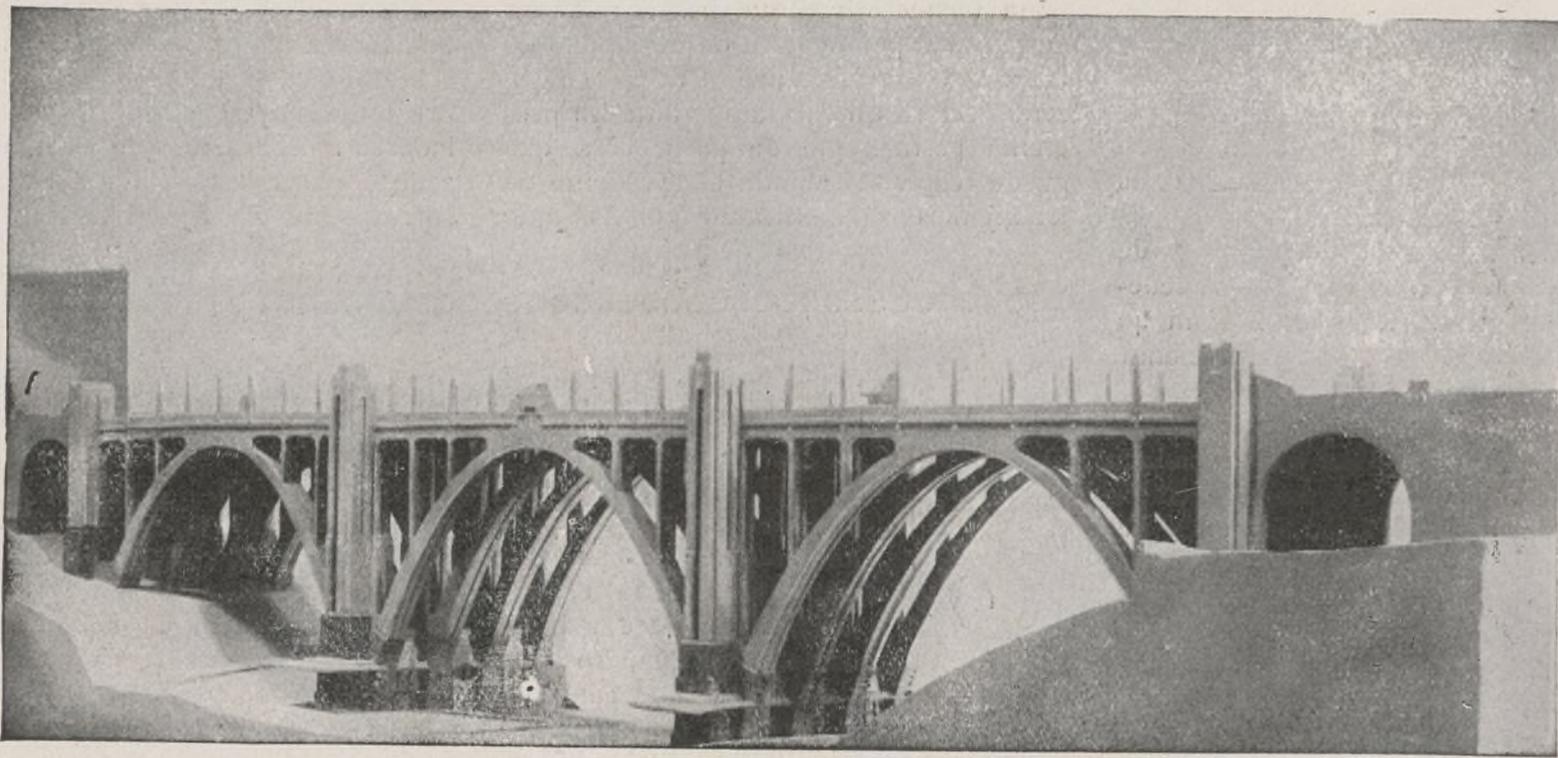
El día 27 de febrero, esto es, inmediatamente después de tomar posesión de la Tenencia de Alcaldía de La Latina, nuestro compañero Andrés Saborit ordenó hacer una comprobación, sobre el terreno, de las obras en marcha en el distrito y del número de operarios que había en cada una de ellas.

Los datos de esta investigación son desconsoladores. En un distrito de 100.000 habitantes, el día 27 de febrero pasado trabajaban en las obras públicas y particulares 481 operarios. Las derechas alardeaban de haber dado ocupación a millares de obreros. En La Latina, los datos desmienten esas afirmaciones. He aquí la relación detallada, contra la cual no caben evasivas:

Paseo de Extremadura, 29.....	D. Antonio Rey.....	25
Herminio Puertas, 3.....	D. Antonio Rey.....	10
Juan Tornero, 20.....	D. Antonio Rey.....	8
Fortuna, 1.....	D. Pablo Sánchez.....	2
Jaime III, 6.....	D. José García.....	1
Andújar, 4.....	D. Manuel Grande.....	3
Cerro Bermejo.....	Compañía Fierro (Casas baratas).....	50
Pedro F. Labrada, 15.....	D. José Rodríguez.....	8
Guadarrama, 25.....	D. Matías Marchino.....	4
Antonio Ulloa, 20.....	D. Melchor Lecha.....	4
Pedro F. Labrada, 6.....	D. Jesús Tejedor.....	2
Pedro F. Labrada, 3.....	D. Pedro González.....	3
Carrera de San Isidro, 20.....	D. José Albarrán (Suspendida la obra).....	»
Bailén, 18.....	D. José Gutiérrez.....	18
Bailén y Segovia.....	Eguinoa Hermanos (Viaducto).....	40
Beatriz Galindo, 4.....	D. José López.....	44
Calatrava, 24.....	D. Manuel Rubio.....	4
Tabernillas, 10.....	D. Eusebio Rubio.....	12
Toledo, 115.....	D. Víctor Iglesias.....	10
Carlos Arniches, 46.....	D. Primo Chapado.....	8
Plaza de Puerta Cerrada.....	D. Juan Salazar (Pavimentación).....	23
Mira el Río Alta, 27.....	D. Primo Chapado.....	7
Arganzuela, 31.....	Fábrica de hielo.....	11
Mercado viejo de Pescado.....	D. Carlos Fuentes.....	30
Arganzuela, 10.....	D. José Cebrián.....	4
Mira el Río Alta, 11.....	D. Tomás Sanz.....	3
Puerta Cerrada, 5.....	D. Fructuoso N.....	10
Cuesta de la Vega.....	D. Pedro Cabeza Báez (Pavimentación).....	20
Ronda de Segovia, 18.....	D. Francisco Rullán.....	40
Juan Duque, 11.....	D. Gregorio Ortiz.....	14
Nicolás Estévanez, 7.....	D. Santos de la Iglesia.....	7
Alejandro Dumas, 6.....	D. Juan Asoramena.....	18
General Ricardos, 60.....	D. José Martín Pastor.....	»
José del Río, 9.....	D. Félix Rodríguez.....	1
José del Río, 11.....	D. Victoriano Hoya.....	»
José del Río, 4.....	D. Pascual Arcones.....	1
Armengot (final).....	Sacramental de Santa María.....	15
Eusebio Blasco, 7.....	D. Manuel Rodríguez.....	5
Paseo de los Melancólicos.....	Compañía de Ferrocarriles del Norte.....	14

### RESUMEN

Número total de obras en este distrito.....	38
Idem idem de obreros en las mismas.....	481

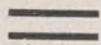


Alzado del nuevo Viaducto de Madrid proyectado sobre la calle de Segovia.



# Eguinoa Hermanos

*Construcciones de toda clase de obras*



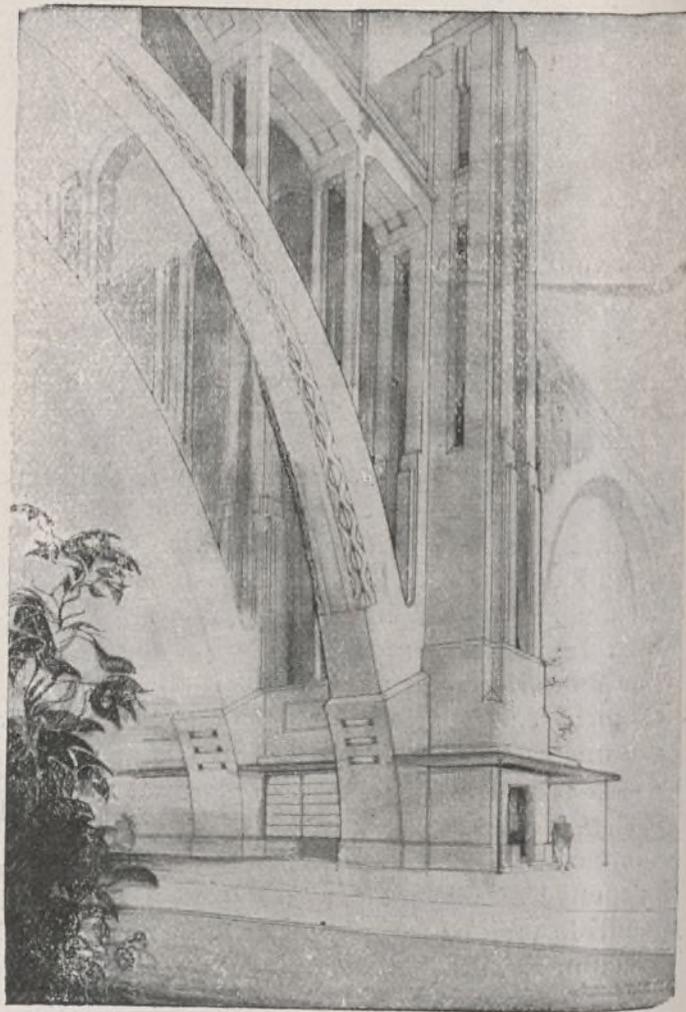
*Especialidad*

*en*

*hormigón armado*

PAMPLONA:  
Leire, número 2  
Tel. 2873

MADRID:  
Sagasta, 1 y 3  
Tel. 45107



Detalle de una pila con ascensor y arranque de los arcos.

Ayuntamiento de Madrid

12 de marzo de 1886

## El aniversario de "El Socialista"

El viernes 12 de marzo de 1886 se publicó en Madrid el primer número de *El Socialista*. Cúmplense, pues, cincuenta años de tan feliz suceso y es oportuno que hablemos de él, y también un poco de los precursores del periódico.

Cuando a fines de 1869 el núcleo madrileño organizado de la Internacional publicó su famoso manifiesto, anunció la aparición de un semanario, llamado *La Solidaridad*, tan pronto como tuviera quinientos suscriptores que abonasen por adelantado los cuatro reales importe de un trimestre.

En enero de 1870 salió el semanario, que vivió un año nada más; los últimos meses de él por el esfuerzo y sacrificio de los abnegados compañeros que lo publicaban.

Estuvo poco tiempo sin periódico en Madrid la Internacional, porque en junio de 1871 vió la luz un nuevo semanario llamado *La Emancipación*, sostenido con un fondo de mil pesetas reunidas mediante la emisión de acciones de una de valor.

Este periódico—que el año 1872 fué reputado por Engels como el mejor de toda la Internacional—murió en abril



PABLO IGLESIAS

de 1873, y también vivió en los últimos tiempos por la abnegación de los compañeros que lo editaban. Digamos que el alma de *La Emancipación* fué José Mesa, y su mejor auxiliar, casi único, Pablo Iglesias.

Fundado el Partido Socialista Obrero en mayo de 1879, no podía entonces pensar en otras publicaciones que no fuesen las hojas clandestinas. Y en hoja de esta índole circuló el programa razonado. A la sazón todos los partidos no dinásticos eran ilegales.

El advenimiento al Poder del partido liberal en febrero de 1881 determinó la entrada en la legalidad del Partido Socialista; mas éste tampoco pensó entonces en periódicos, por ser poquísimos y muy pobres los núcleos que le formaban, y también porque en Barcelona la organización obrera de la industria textil llamada Tres Clases de Vapor creó un órgano suyo semanal, titulado *El Obrero*, cuya redacción fué encomendada a compañeros del núcleo socialista barcelonés, los cuales, con asenso y beneplácito de sus comitentes, atendían a la propaganda de nuestras ideas.

Y esto de modo creciente; tanto, que en 1884 y 1885 el corresponsal de *El Obrero* en Madrid — el tipógrafo Juan Gómez Crespo, uno de los hombres a quien más deben las ideas — no sólo enviaba noticias, sino también artículos doctrinales, algunos, por cierto, traducidos del francés por quien esto escribe.

La huelga de los tipógrafos madrileños del año 1882 tuvo la hostilidad de la prensa de todos los matices, con sólo una excepción, y ello hizo pensar en que un periódico socialista habría sido utilísimo en aquel trance, y en otoño del mismo año se acordó editar un semanario que se titularía *El Socialista*, emitiéndose acciones de una peseta para reunir fondos. El semanario sería propiedad no de la Agrupación Madrileña, sino de los miembros de ésta o de los de provincias que fueran accionistas. El fondo necesario para comenzar se estimó en mil pesetas.

Se emitieron las acciones, se procuró colocarlas; pero no fué esto fácil, porque en enero de 1886 no se habían reunido aún las mil pesetas.

Verdad que la cooperación de *El Obrero* y la presunción de que el nuevo semanario iba a tener una acogida no lisonjera en extremo, hacían que no se



JAIME VERA



FRANCISCO MORA



plares, tirada que se mantuvo sin descensos, pero también sin aumentos, y en agosto no sólo se había gastado hasta el último céntimo de las novecientas pesetas, sino que se debía el papel de muchos números. Fué entonces cuando se hicieron cuentas, viéndose que aun pagando siempre puntualmente correspondientes y suscriptores, sin la menor excepción, se cerraría el balance con déficit. Cada número venía a costar 190 pesetas, y los ingresos no podían pasar de 150. ¿Qué hacer en este trance? Nadie dudó: reducir los gastos. El molde se compondría gratis por los tipógrafos que a ello se prestaran; Iglesias cobraría de los fondos del periódico sólo 15 pesetas cada semana, y se abriría una suscripción permanente para ayudar al sostenimiento del diario. Las economías subían de 55 a 60 pesetas, y la suscripción bastó para, una semana con otra, reunir las 15 pesetas que completaban el jornal de Iglesias. Naturalmente, éste y los compañeros significados predicaron con el ejemplo, como deber ser, contribuyendo a ella.

El año 1890 pasó *El Socialista* a ser propiedad del Partido por acuerdo del Congreso de Bilbao, resolviéndose que la mitad de los ingresos por cuotas del Comité nacional le fueran entregados al semanario.

Así, el año 1893 ya pudo abonarse por la Administración el jornal de Iglesias, que en 1895 fué elevado a 35 pesetas.

En aumento la tirada y los ingresos del semanario, se mejoró en 1896 el papel pésimo en que se imprimía, y hacia 1898 pudo pagarse 15 pesetas por tres días de trabajo a un parado que ayudase a componer el molde; pero la composición de todo él no se pudo abonar por la Administración hasta mayo o junio de 1902.

En enero de ese mismo año, y sin esperar a poder pagar todo el molde, se aumentó el tamaño de *El Socialista*, y se comenzó a retribuir a los compañeros que se prestaban a realizar cada semana el cierre. ¡Por cierto, lector amigo, que entonces se ofrecieron para trabajar en dicha tarea compañeros a los que jamás se había visto, y aquellos que durante tantos años venían prestando su esfuerzo sin retribución alguna desaparecieron, cediendo el campo a los nuevos, que llegaban apresurados!

Duró la prestación gratuita de trabajo muy cerca de dieciséis años; hubo quien ni una sola semana dejó de componer líneas del periódico en aquella imprenta de la Platería de Martínez, y no llega a media docena la lista de los que empezaron y acabaron—sin contar, naturalmente, a Iglesias—: Paco Diego, Matías Gómez, Baldomero Huetos, Pa-

blo Cermeño y alguien cuyo nombre no debe escribir el autor de estas líneas...

Hasta aquí la historia interna vivida. Después, *El Socialista* aumentó de ta-



Primera redacción de "El Socialista", en la calle de Hernán Cortés, 8. La habitación ocupada es la del balcón de los tiestos del principal.



FRANCISCO DIEGO

maño y mejoró considerablemente en 1908; y en marzo de 1910 insertó por vez primera un retrato de Pablo Iglesias, en número extraordinario dedicado a las bodas de plata del semanario, número que no estuvo al cuidado del director, que de haberlo estado no habría aparecido tal retrato.

En abril de 1912 *El Socialista* se convirtió en diario, pasando íntegro a manos de profesionales de la pluma o del periodismo. Digamos que no tuvo ni una palabra que demostrara a los heroicos operarios mecánicos que hasta entonces escribieran el semanario que sus esfuerzos nobilísimos habían sido advertidos y merecían gratitud y elogio...

*El Socialista* tuvo la virtud de formar escritores, cumpliéndose el principio de que la función crea el órgano. En efecto, apenas apareció semanario, el Consejo de Redacción quedó reducido a Iglesias y a Gómez Latorre, por haber emigrado los otros tres colegas, dos de ellos—Quejido y Abascal—por no poder resistir el asedio que les habían puesto los patronos en la tipografía madrileña.

Cubriéronse las vacantes con los compañeros Paco Diego, Antonio Atienza y J. J. Morato, que realizaron desde luego labores subalternas de traducción, arreglo de correspondencias, redacción de noticias y corrección de escritos, hasta que, obligados por la necesidad, tuvieron que acometer y realizar empresas más altas, supliendo la ausencia de los intelectuales en los días ásperos de la penuria y de adversidad.

(Séales rendido el debido honor de una mención de elogio y de gratitud al gran Jaime Vera y al profesor José Ver-

des Montenegro Montoro, marxistas insignes—¡pongámonos a tono!—y hombres abnegados, pletóricos de espíritu de sacrificio.)

Acevedo, Alvaro Ortiz, Valentín Serrano y otros completan la lista de los redactores y colaboradores de aquellos primeros días, y se ha de recordar que el novelista Felipe Trigo escribió sus primeros trabajos en *El Socialista*.

*El Socialista* es paradigma del Socialismo español, obra exclusiva de operarios manuales y ejemplo único en el mundo. Aquí, los obreros del taller hubieron de hacerlo todo, hasta convertirse en pensadores y en teorizantes, por la ausencia total de las clases que en los demás países crearon la organización y el movimiento... Se compara a España con Rusia; en Rusia los iniciadores, los educadores, los propulsores del proletariado militante salieron del Instituto, del Liceo, de las escuelas especiales, de la Universidad; en España salieron de la imprenta, de la obra, de la fábrica, de la mina. Allí los intelectuales aparecen casi antes del alba, cuando hay que padecer estrecheces, persecuciones, cárceles; aquí, en España, llegan cuando está hecho lo fundamental, cuando quedan muy atrás los tiempos heroicos.

Digamos, para terminar este largo artículo, que Mesa trabajó mucho y bien en los primeros años de *El Socialista*, atendiendo con prodigalidad a las suscripciones para sostenerle.



A. TORRES MEDEL

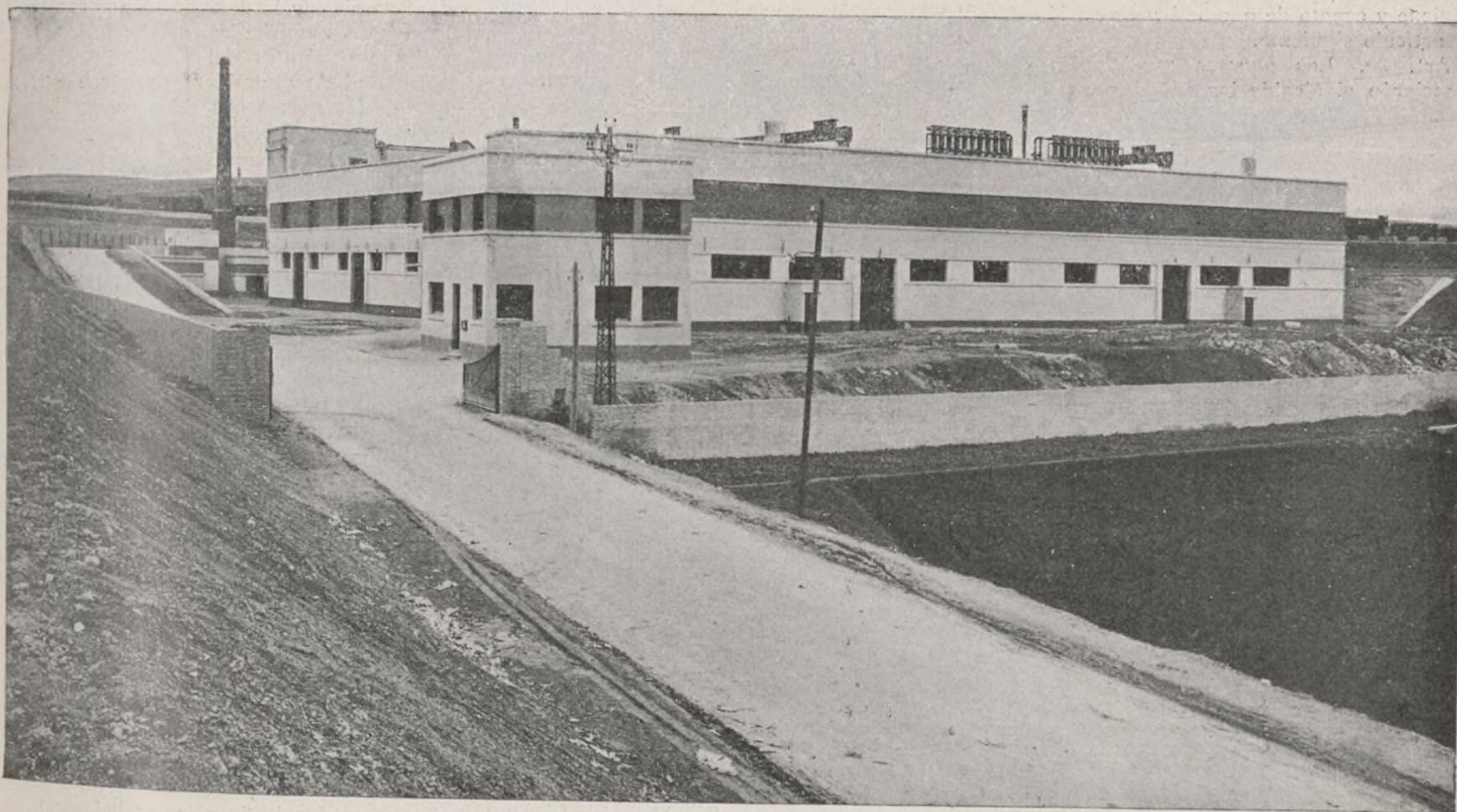
Y que desde la aparición del periódico fueron suscriptores honorarios Pablo Lafargue y Federico Engels, los dos secretarios para España de la vieja Internacional... Alguna vez por una de las cartas que Engels escribiera a Iglesias supimos «que cada domingo leía con placer *El Socialista*, recibido la noche anterior en su casa de Regent Street».

J. J. MORATO



Local situado en la plaza de la Platería Martínez, donde estuvo la primera imprenta de "El Socialista".

*Compañía Madrileña*  
*de*  
*Mejoras Urbanas*



Vista general de la fábrica que la Compañía Madrileña de Mejoras Urbanas, S. A., ha construído en Madrid.

*Avenida Conde de Peñalver, 18, pral. izquierda*

**MADRID**

*Teléfono núm. 15047*

Ayuntamiento de Madrid

# Ordenanza de la edificación en Madrid

(Continuación.)

Art. 79. Todos los ciudadanos tienen el derecho de denunciar a las autoridades los edificios que amenacen ruina, o los que no amenazándola pudieran ocasionar, por el mal estado de sus elementos componentes, remate de chimeneas, cornisas u otros elementos, algún daño a los moradores o transeúntes.

Asimismo podrán denunciar las faltas de higiene y ornato de que se hace mención en el artículo siguiente.

Art. 80. Los agentes municipales denunciarán al alcalde los edificios que a su juicio se hallen en mal estado de conservación, para que, previos los informes facultativos necesarios, en los que se declaren al detalle los elementos ruinosos y la clase de obras que sea preciso ejecutar, se proceda por sus dueños, después de oídos, a derribarlos o repararlos en el plazo que fije el alcalde.

Art. 81. Cuando el dueño o dueños de un edificio denunciado como ruinoso no estén conformes con el dictamen pericial, tendrán derecho a nombrar por su parte un arquitecto que reconozca el edificio y dé su dictamen por escrito dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, contadas desde la notificación al dueño. Si este dictamen fuese conforme con el del arquitecto municipal, obligará al propietario a dar exacto cumplimiento a lo mandado por la autoridad local. Si no fuese acorde, se nombrará por las partes, en el plazo de veinticuatro horas, un tercero en discordia, y caso de que no hubiera acuerdo en la designación, el alcalde nombrará el perito tercero y un

suplente, por sorteo celebrado entre los arquitectos matriculados y colegiados, a excepción de los que ejerzan cargos en el Ayuntamiento.

Este sorteo se celebrará en presencia del dueño del edificio o su representante, en término de cuarenta y ocho horas; el cargo tendrá carácter obligatorio, y el perito nombrado emitirá dictamen en el plazo de tres días.

Art. 82. Los honorarios del perito tercero se abonarán por mitad entre el Ayuntamiento y el propietario.

Art. 83. Si el propietario o propietarios no se aviniesen a la demolición que decreta el alcalde, si fuera ésta precisa como consecuencia de los trámites anteriores, se procederá por el Ayuntamiento a efectuarla en término de tercero día después del dictamen del perito tercero, reintegrándose de los gastos que se le originen con el valor de los materiales o del solar.

Art. 84. El alcalde, con arreglo a lo que determina esta Ordenanza, dispondrá:

1.º Si el edificio pertenece al Estado, que se oficie después de justificada la denuncia por los medios ordinarios a la autoridad competente, a fin de que ésta haga observar la tramitación fijada por la ley en este caso. Lo mismo se efectuará si el edificio denunciado pertenece a bienes del clero, comunidades o Asociaciones.

2.º Si la ruina de un edificio, ya sea éste particular o del Estado, fuese inminente y no diese tiempo a cumplir los trámites que señala el artículo 80, el alcalde mandará desalojarlo inmediatamente y cerrarlo, haciéndose los apuntalamientos que crea necesarios el arquitecto municipal, pu-

diéndose llegar a la demolición inmediata por cuenta de los fondos municipales; debiendo reintegrarse en la forma ya expresada para el primer caso y en la que disponga el Gobierno para el segundo, tomando las precauciones convenientes para la seguridad del tránsito.

3.º Si la propiedad del edificio se hallase en litigio o fuesen desconocidos los propietarios, el alcalde, poniéndolo previamente en conocimiento del Juzgado, acordará se ejecute la demolición por cuenta de los fondos municipales, quedando los materiales procedentes del derribo y el solar afectos al Ayuntamiento para reintegrarse éste de los gastos ocurridos en aquél.

Art. 85. Si el edificio tuviese dos o más dueños se observará análoga tramitación que si tuviera uno, con la diferencia de oficiar a cada uno de ellos, fijándose un plazo de cuarenta y ocho horas para ponerse de acuerdo sobre el asunto, si es que la ruina no es inminente. Pasado este plazo, el alcalde obrará de oficio, procediendo a la demolición, según el caso exija. Si la ruina fuese inminente obrará según dispone el artículo anterior.

Art. 86. Mientras se verifica la tramitación antedicha y se dispone reparar o demoler el edificio denunciado, podrán hacerse los apuntalamientos y apeos necesarios. Lo mismo podrá hacerse en cualquier caso de ruina.

Art. 87. El arquitecto municipal del distrito cuidará de que se realicen las obras debidas para las casas denunciadas por ruinosas en los términos y plazos que se fijan en la licencia.

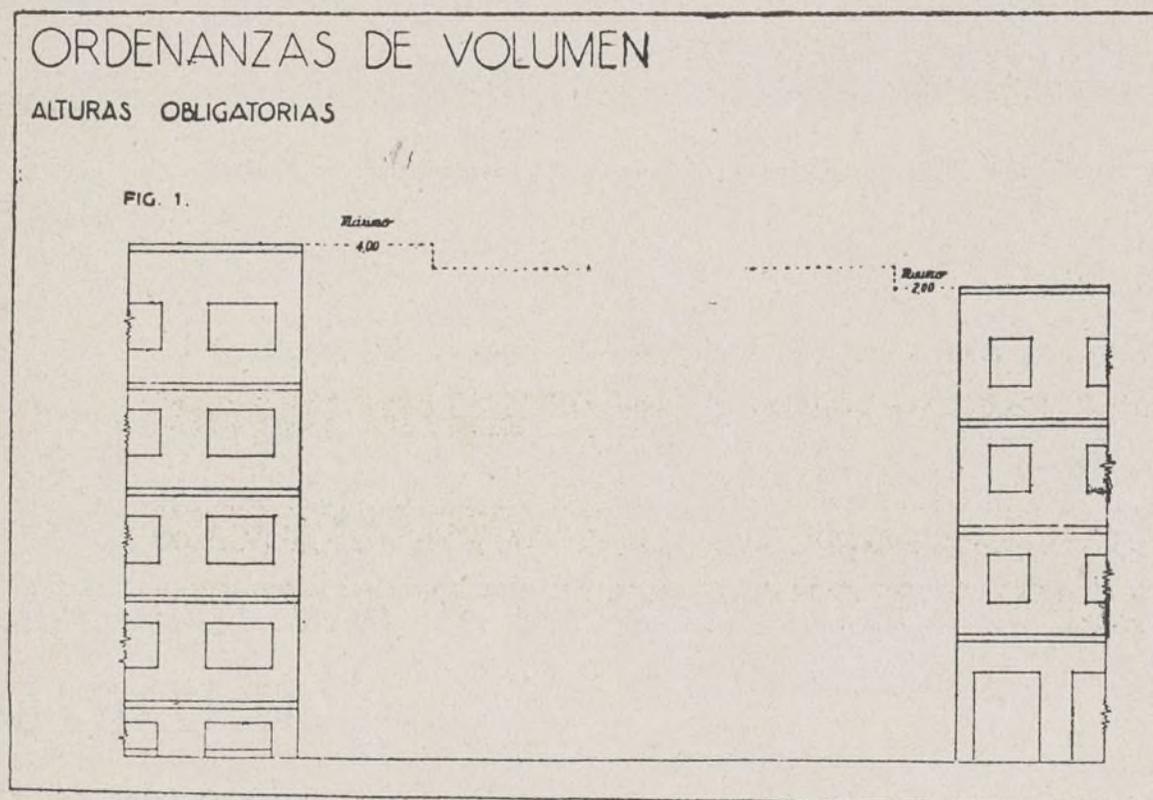
Art. 88. Los derribos se verificarán precisamente en las primeras horas de la mañana, hasta las nueve en verano y hasta las diez en invierno, prohibiéndose arrojar los escombros a la calle desde lo alto. Los directores facultativos, aparejadores y sobrestantes, según el caso, serán responsables de los daños que se originen por su falta de precaución.

En el interior pueden hacerse los derribos a cualquier hora con tal de que no llegue el polvo a la calle, a cuyo efecto se dispondrá el riego de los escombros.

Art. 89. Cuando la ruina sea inminente se procederá conforme la necesidad del caso exija, pero siempre con las debidas precauciones para evitar desgracias.

Art. 90. Cuando, por derribo u obras de una casa, sea necesario apea las contiguas habrán de solicitarse licencias por los propietarios, expresando en una Memoria, firmada por facultativo legalmente autorizado, la clase de apeos que van a ejecutarse, con los planos que fuesen necesarios.

Art. 91. En caso de urgencia o cuando, por hundimiento de una casa, se produzcan resentimientos en las inmediatas podrán disponerse en el acto por los directores fa-



cultativos los apeos convenientes, aunque consistan en tornapuntas exteriores, dando cuenta a la Tenencia de Alcaldía de las medidas adoptadas para la seguridad pública, sin perjuicio de solicitar la licencia en el plazo de cuarenta y ocho horas y abonar los arbitrios correspondientes.

Art. 92. Todo frente de casa donde haya obras de derribo o reparación se cerrará con una valla de tablas colocada a dos metros de distancia de la fachada, y teniendo otros dos, por lo menos, de altura, procurando que estorbe lo menos posible y que ponga a cubierto la seguridad de los transeúntes.

Art. 93. En las calles estrechas que no permitan disponer estas vallas a la distancia de dos metros de la fachada, la autoridad, oyendo al arquitecto municipal, fijará dicha distancia, impidiendo también el tránsito de carruajes, si fuera preciso, en uno solo o en los dos sentidos.

Art. 94. En todas las obras de derribo cuidarán los dueños de que haya desde el anochecer hasta la mañana un guarda vigilante, y además una luz de intensidad suficiente en cada extremo y ángulo de la valla.

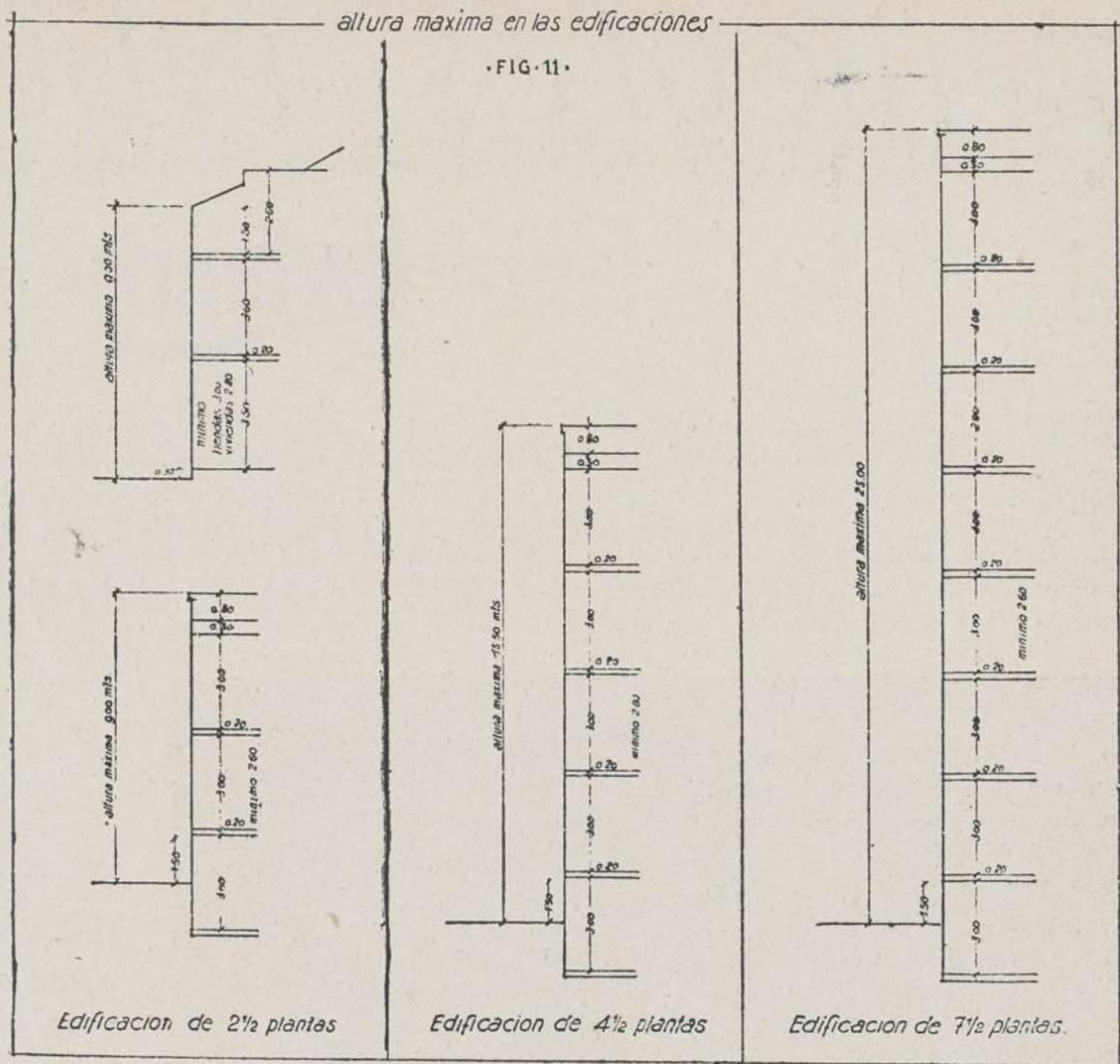
Art. 95. No se permitirá arrimar los escombros interiormente contra la valla ni amontonarlos en la vía pública.

Los escombros procedentes de derribo o de cualquier clase de obra se transportarán a los vertederos designados por el Ayuntamiento o particulares en camiones o carros, que se cubrirán convenientemente para evitar la caída del escombro en el trayecto y el desprendimiento del polvo.

7.ª Pequeñas construcciones

1.º En el interior de los solares:

Art. 96. Se autorizará en el interior de los solares la construcción de pequeños pabellones de una sola planta, no adosados a las medianerías ni a las fachadas, destinados a viviendas de guardas o a depósitos



de objetos, materiales, elementos de construcción, etc., propiedad del dueño del solar, siempre que no constituyan industria o comercio ni sean de uso disconforme al de la zona donde se encuentren, y siempre con carácter provisional. Se observarán las prescripciones aplicables del capítulo III de esta Ordenanza «Protección contra incendios».

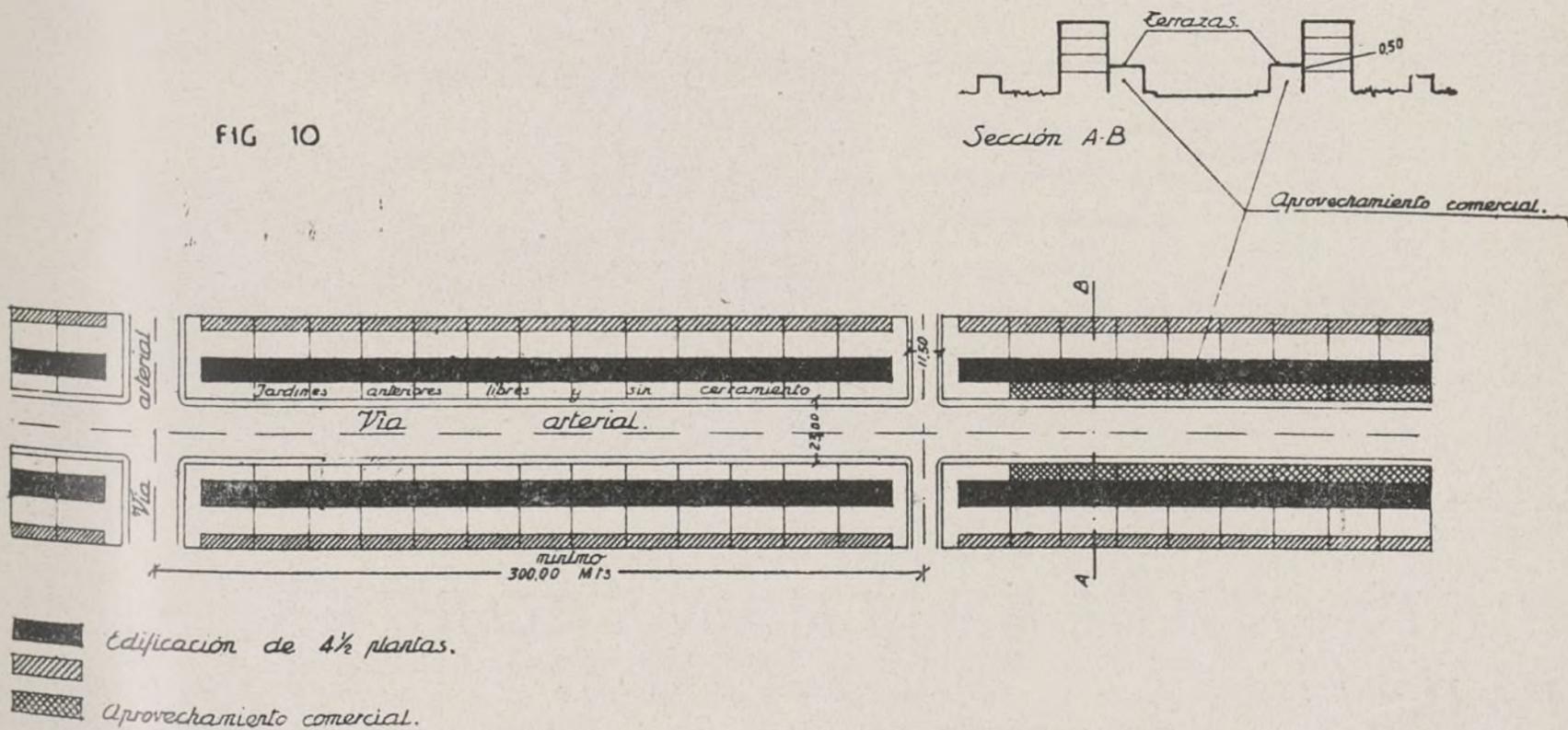
Art. 97. Las distancias mínimas a me-

dianerías serán de tres metros, y a la línea de fachada, de seis. La altura mínima de luz interior será de tres metros, y la máxima, de cuatro.

En estos casos se autorizarán las construcciones entramadas de madera, siempre que las alturas, superficies edificadas y uso sean los consentidos en la zona.

(Continuará.)

FIG 10

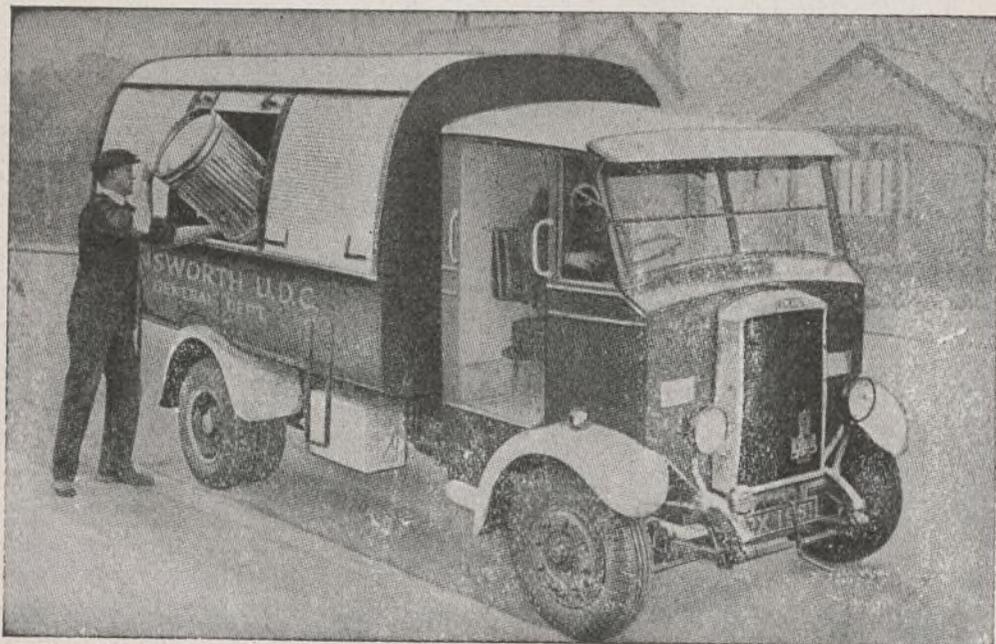


# VEHICULOS INDUSTRIALES

## Levland

*Para toda clase de transportes. Desde 2 a 12 toneladas de carga útil*

*CON MOTORES A GASOLINA Y ACEITE PESADO  
DE ALTA PRESIÓN CON ARRANQUE EN FRIO*




---

**Camión modelo CUB,  
especial para el servicio  
de limpiezas.**

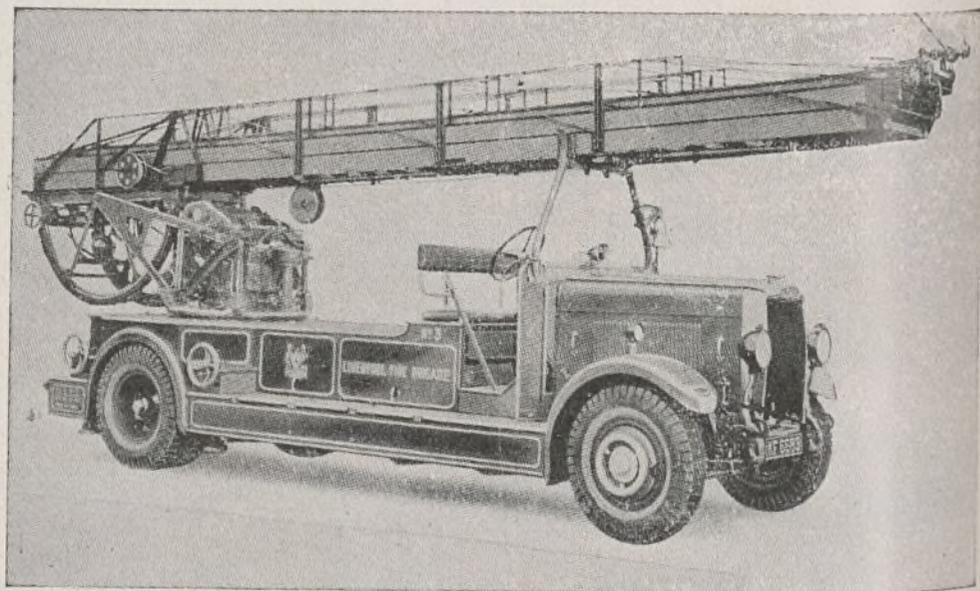
---



---

**Auto escala telescópica automática para  
el servicio de incendios.**

---



REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:  
**PETROLIFERA TRANSPORTES, S. A.**  
**MADRID**

Menorca, número 16  
Teléfono 52389

Ayuntamiento de Madrid

# La organización de la enseñanza de materias de interés municipal

LA enseñanza de las materias de interés municipal debe extenderse a todos los aspectos de la actividad municipal.

La administración, el derecho, la economía política y social, la ciencia financiera permiten una buena gestión de los intereses de la ciudad, mientras que la acción de los servicios técnicos le asegura la seguridad y la vida.

La seguridad comprende los servicios de policía, de incendios, socorros a los heridos, obras sociales, lucha contra las enfermedades contagiosas y obras de asistencia.

La vida de la ciudad se asegura por su limpieza, equipamiento y explotación de los servicios correspondientes; aguas y saneamiento, vías públicas, alumbrado, arquitectura, parques y jardines.

## Del ingeniero y del arquitecto

La ciudad tiene necesidad de un cierto número de elementos esenciales.

El aire, el agua, la luz deben ser distribuidos profusamente y en un alto grado de pureza.

La circulación debe ser fácil.

La llegada de los productos de consumo o de transformación, la salida de los productos transformados y de las materias usadas deben hacerse con rapidez y ayuda de medios simples.

Además, nuestras ciudades deben producir impresión y provocar sentimientos que las hagan gratas e inviten a prolongar la estancia en ellas.

La belleza del lugar, la afortunada disposición de las plantaciones, de los parques y jardines, la elegancia de las construcciones, la armonía de sus líneas, la coordinación de las calles, plazas y monumentos son del más alto interés.

La vivienda, el taller, la fábrica deben responder a preocupaciones análogas.

La aireación, el soleamiento de las casas, la distribución de aguas potables, la calefacción, el alumbrado, la evacuación de materias usadas, humos, basuras, aguas residuarias, son condiciones esenciales del confort.

El fin que se persigue puede precisarse en algunas palabras: adaptación del medio en que vivimos a las exigencias de la higiene moderna.

El ingeniero y el arquitecto ocupan un puesto de primer plano en la confección y ejecución de los medios que permitan obtener una solución satisfactoria; pero para ello deben haber recibido una enseñanza especializada que comprenda:

1.º La topografía que permita elegir los mejores trazados de vías públicas de acceso y de circulación y la evacuación de aguas pluviales.

2.º La geología indicará la naturaleza del suelo y del subsuelo, que permitirá buscar los puntos de apoyo de las construcciones y vías públicas, al propio tiempo que proporcionará indicaciones útiles acerca de la salubridad de los terrenos.

3.º La hidrología coordinará el hallazgo de fuentes y aguas subterráneas destinadas a la alimentación.

4.º La climatología dará las direcciones de los vientos reinantes, su frecuencia y su intensidad, así como nociones sobre las lluvias, su frecuencia, corolarios de la orientación de las fachadas y de la evacuación de las aguas superficiales.

5.º La microbiología expondrá las condiciones de vida, de reproducción y de destrucción de los microorganismos; permitirá apreciar el valor de las aguas, su grado de pureza, así como las condiciones de desinfección.

6.º La captación de aguas pluviales, de lagos, de ríos y subterráneos deberá estudiarse en detalle, con indicación de las causas de polución y de los métodos

que permiten apreciar la calidad de las aguas destinadas a la alimentación.

7.º La conducción de las aguas, su elevación, conservación y distribución serán examinadas desde el punto de vista de la sanidad y de la conservación.

8.º La evacuación de las aguas pluviales, de las aguas sobrantes y de las industriales deberá ser examinada en detalle, tanto en la habitación, taller o fábrica como en la población.

9.º También deberá ser objeto de estudio el establecimiento de redes de alcantarillado, su construcción, conservación y limpieza.

10. La absorción de las aguas usadas deberá comprender todos los procedimientos existentes para la recogida de aguas sobrantes de la población y de las usadas en casas aisladas.

11. Recogida domiciliaria de las basuras, su utilización y transformación.

12. La calle distribuidora de aire y energía solar en sus relaciones con el plano de edificaciones, la dirección del viento y la radiación solar.

13. La constitución de vías públicas, su revestimiento, aceras y calzada, entretenimiento y limpieza.

14. Establecimiento y conservación de las canalizaciones correspondientes a la distribución del agua, gas, electricidad, calor, aire comprimido.

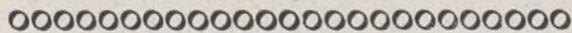
15. Espacios libres, parques y jardines en relación con la superficie edificada; jardines públicos, plantaciones y espacios verdes de ornamentación.

16. Construcción de inmuebles, sus relaciones con la salubridad, el plano, la decoración interior de los mismos, etcétera.

Aireación, soleamiento, distribución de aguas, calefacción, alumbrado natural, evacuación de materias usadas, humos, basuras, etc.

17. Establecimiento de cementerios, vertederos, etc.

18. Nociones de derecho administrativo y público que comprendan la indicación del régimen administrativo, la gestión de los servicios públicos, policía de edificios ruinosos, de aguas; los establecimientos clasificados, requisa de cosas inmobiliarias, dominio público, expropiación, trabajos públicos.



**Es preciso que por el Gobierno se dicte una disposición ampliando a todas las Diputaciones provinciales la facultad de no tener el tope máximo de las mil pesetas en las cédulas personales. Con ello se evitaría que muchos «patriotas» se acercasen en provincias donde se ahorran tener que pagar lo que legalmente deben satisfacer con arreglo a sus medios económicos.**

La enseñanza de materias de interés municipal derivadas del arte del ingeniero ha sido tratada en la Escuela Central de Artes y Manufacturas desde que se fundó la Escuela en 1832; pero fue en 1910 cuando esta enseñanza adquirió forma de cuerpo de doctrina.

Antes de esta fecha las nociones de topografía, geología, hidrología, traida de aguas, su almacenamiento y distribución, evacuación de aguas usadas, medidas higiénicas a adoptar en la construcción, calefacción y ventilación de los inmuebles, higiene y legislación urbanas, se distribuían en diversos cursos: geología, arquitectura, construcción civil, trabajos públicos, minas, higiene industrial, hidráulica aplicada, construcción de máquinas, higiene, legislación.

La reorganización del curso de higiene fué el punto de partida de un estudio que habría de conducir a la creación de un curso de salubridad e higiene que constituiría un cuerpo de doctrina sobre la adaptación del medio en que vivimos a las exigencias de la higiene moderna.

El programa del curso debía extenderse a todas las cuestiones que pudiera tratar un ingeniero municipal, tanto para asegurar las condiciones de higiene que satisfagan las necesidades como para que responda a las comodidades y al *confort* deseado.

Por ello, si uno de los principales objetos del curso debía ser el tratar de la traida de aguas potables y la evacuación de las utilizadas, debía tratar igualmente del suministro de gas que aporta la luz y el calor, como igualmente de la canalización eléctrica.

La misma debía suceder con la distribución del calor y de la fuerza motriz bajo sus formas de distribución de vapor o aire comprimido. E igualmente debía tratar de las medidas a adoptar para la conservación del subsuelo y de las vías de comunicación.

La enseñanza del nuevo curso tenía que coordinarse con los cursos existen-

tes: geología, arquitectura, física industrial, construcción civil y legislación.

El curso de salubridad e higiene profesado en el segundo semestre del tercer año de estudios se dedica a los alumnos que hayan recibido una enseñanza extensa sobre las ciencias propias del arte del ingeniero, que ha sido desarrollado en los cursos de geología, arquitectura, construcción civil, trabajos públicos, minas, mecánica de los flúidos, hidráulica aplicada, química, física industrial, legislación e higiene médica.

El programa de 1910 constituye un cuerpo de doctrina que se apoya en la enseñanza general adquirida en la Escuela, formando con ella un conjunto que comprende todas las materias de interés municipal.

De este modo la Escuela Central se presenta como precursora de la enseñanza de dichas materias, a las que cada vez se concede una mayor importancia en el mundo entero.

M. R.

oooooooooooooooooooooooooooooooo

## Instrucciones útiles

Por considerarlo de interés publicamos unas instrucciones relativas a los primeros auxilios a prestar en caso de accidentes:

Ante todo conviene recordar las siguientes normas:

- 1.<sup>a</sup> La primera cura y la primera asistencia influyen de una manera decisiva en la curación.
- 2.<sup>a</sup> La infección de las heridas no es inmediata, pudiendo asegurarse que en las seis primeras horas no se encuentran en los tejidos gérmenes de infección.
- 3.<sup>a</sup> Son muchas las heridas que se han infectado por haberlas curado con un apósito que se creía esterilizado y que no lo estaba.

Por consiguiente, hay que procurar que

el material que se ponga en contacto con la herida sea aséptico, es decir, que no contenga ningún germen infeccioso.

Cualquier objeto tocado con las manos o con instrumental que no esté aséptico puede causar la infección. De aquí que jamás esté permitido colocar sobre una herida gasas, algodón o vendas que no estén debidamente esterilizados.

El material de curas debe hallarse en todo momento en disposición de ser usado. Es muy fácil, hoy día, tener unos cuantos botes de compresa de gasa esterilizada; pero ya no es tan fácil que la esterilización se conserve cuando el bote se abre para hacer una cura. Es importantísimo tener siempre la seguridad de que las gasas de un bote abierto no han sido tocadas ni contaminadas por ningún germen, y siempre que haya la más ligera duda acerca de su estado, serán desechadas. Es preferible utilizar botes pequeños, que se tiran una vez que hayan sido abiertos.

El personal encargado de prestar los primeros auxilios se lavará las manos con agua bien caliente y jabón, y sin secarse, procederá a hacer la cura con el instrumental que disponga (pinzas, tijeras, etc.), una vez que haya sido desinfectado, siendo el mejor procedimiento el flamearlo en llama de alcohol durante unos minutos.

### I. HERIDAS

Cualquiera que sea su clase, procúrese siempre que los dedos no se pongan directamente en contacto con la herida.

A) **Las heridas limpias recientes** serán curadas de esta forma:

Abierto el bote de compresas esterilizadas, se saca con las pinzas, tijeras o cualquier instrumento que se haya quemado previamente la compresa superior, cuidando de no tocar a ninguna otra, e inmediatamente se vuelve a cerrar el bote; después, y sin que la compresa que se ha cogido toque en ningún sitio, se coloca cuidadosamente sobre la herida; a continuación se procede a colocar encima de la compresa un poco de algodón y una venda de gasa que esté también esterilizada. Como se ve, en las heridas limpias no hace falta para nada lavarlas ni desinfectarlas con yodo.

(Continuará.)

# Francisco Benito Delgado

ELECTRIFICACIÓN DE EDIFICIOS  
ESTUDIOS DE LUMINOTECNIA

APARATOS  
DE ALUMBRADO MODERNO

OFICINA TÉCNICA:  
BARQUILLO, 15

MADRID

EXPOSICION:  
PELIGROS, 4

## La lucha contra la crisis económica

**C**UANDO el consumo es mayor que la producción, hay prosperidad.

Si hay prosperidad, los salarios se elevan y la mano de obra escasea. La prosperidad se caracteriza por el aumento de poder de compra de las masas.

En periodo de prosperidad los productores buscan por todos los medios aumentar la producción; pero escaseando y siendo cara la mano de obra y menos productiva que las máquinas, se reemplaza cada vez más a los hombres por la maquinaria.

Cada máquina nueva aumenta la producción, pero deja sin trabajo a un determinado número de obreros.

La mano de obra, al ser más abundante, es más barata.

El poder de compra de las masas disminuye, y, por tanto, el consumo.

Y siendo inferior el consumo a la producción, la prosperidad ha terminado.

Siendo superior la producción al consumo, los almacenes se abarrotan, los precios de las mercancías bajan, y lógicamente también el margen de beneficios.

A fin de restablecer el equilibrio entre los precios de venta y los costes de producción, se reducen los gastos generales, bajan los salarios y se prescinde de una parte de la mano de obra.

El consumo disminuye aún más, la mano de obra despedida no encuentra empleo y tiene que ser socorrida, y el resto que trabaja no lo hace más que algunos días por semana y con salario reducido.

Haciéndose con un ritmo reducido la distribución y circulación de los salarios, la economía se debilita y se produce la crisis.

En período de crisis cada uno se lamenta, se comprime; se economiza en todo; se tiene miedo al mañana; los que poseen atesoran; las quiebras se suceden; se pide ayuda al Estado, que debe socorrer a los parados, a la agricultura, a la industria, al turismo, a los transportes, etc.

El Estado-providencia adquiere deudas; el déficit se instala en los presupuestos; se buscan los medios de salir de la crisis; se consulta a los técnicos; cada uno de éstos piensa de forma distinta; se adoptan medidas de deflación o de desvalorización que, no conduciendo más que a una nueva disminución del poder de compra, no hacen más que agravar la situación.

Las causas del mal son conocidas: es el desequilibrio entre la producción y el consumo.

El remedio consiste, por tanto, en crear consumidores que dispongan de medios y tiempo para consumir.

Se precisa redistribuir el trabajo y los salarios para crear de nuevo una gran masa de consumidores.

Los consumidores deben tener un poder de compra suficiente para absorber la producción.

El poder de compra está determinado por el tipo de los salarios. Los salarios se hallan regulados por la ley de la oferta y de la demanda.

Cuando la mano de obra abunda, los salarios bajan. Cuando escasea, suben.

No hay prosperidad más que cuando los jornales son elevados, pues únicamente en este caso es cuando aumenta la capacidad de compra de las masas.

Para restablecer el equilibrio entre la producción y el consumo es preciso actuar enérgicamente sobre las horas de trabajo, a fin de disminuirlas en la medida precisa para su revalorización.

Cuando se restablezca el equilibrio y, por tanto, la prosperidad, será preciso seguir actuando sobre la jornada de trabajo y los salarios en forma que a cada

aumento de la producción corresponda un aumento equivalente de los medios de consumo.

La prosperidad no puede durar sino a condición de que los productores busquen, por todos los medios, aumentar el consumo y no la producción. Por no haberse comprendido esto es por lo que la crisis azota duramente al mundo.

### La economía dirigida

Se habla mucho en el mundo, desde que los negocios van mal, de economía dirigida, y algunos Estados lo han ensayado con mayor o menor éxito. No obstante, no existe más que una sola forma eficaz de dirigir la economía, que es actuando sobre las horas de trabajo, lo que por sí solo dirige el conjunto de la vida económica.

En efecto, por la reglamentación de la duración del trabajo es como puede obrarse sobre la producción y sobre el consumo, que son los dos factores principales de la economía.

Disminuyendo en gran proporción las horas de trabajo se aumenta el consumo, pues, además de la supresión del paro, se aumenta el valor de la mano de obra al escasear ésta, disponiendo



**Cómo viven los trabajadores en muchos pueblos españoles. ¿Es esto vivir? Una de las preocupaciones principales de la República debe ser el proporcionar viviendas en condiciones al proletariado.**

de un poder de compra superior, lo que produce un aumento en el consumo.

Cuando el consumo aumenta, los precios disminuyen, el poder de compra de las masas se halla de nuevo acrecentado. De donde se produce aumento de consumo y, por consiguiente, prosperidad.

En el momento actual se vuelve la espalda a estas verdades elementales. Los negocios van mal, se reducen los salarios, la capacidad de adquisición de las masas disminuye, lo que determina

una aminoración en la producción y, por consiguiente, se obtiene una paralización de las Empresas. Se produce el paro, y los parados, teniendo que ser sostenidos por la colectividad, hacen aumentar las cargas fiscales para hacer frente a los socorros de paro. Estos impuestos suplementarios se hacen intolerables en período de crisis, y al agravar ésta se produce una nueva disminución de los salarios y un acrecentamiento en el número de los parados.

La desvalorización sirve para hacer

aparecer menos pesadas las cargas del Estado; pero no resuelve nada. Para curar se precisa suprimir las causas del mal, y siendo éstas conocidas, el buen sentido indica que es inútil producir en gran escala si no se proporciona a las masas medios de consumir.

○ ○

La disminución del número de compradores o del poder de adquisición de los mismos disminuye los pedidos y engendra el paro.

El paro determina la crisis.

Para combatir la crisis hay que suprimir el paro.

Para suprimir el paro hay que reducir las horas de los que trabajan, a fin de proporcionar ocupación a los que no la tienen.

Los productores no pueden vivir si no hay consumidores.

La producción se halla dominada por la capacidad de compra de los consumidores.

Esta capacidad de compra está regulada por el tipo de salario.

El Estado debe dirigir los salarios, reglamentando la duración de la jornada de trabajo.

La reducción de las horas de trabajo no puede ser eficaz más que si se aplica internacionalmente.

Es, pues, necesario que los países que la apliquen se defiendan estableciendo impuestos a las mercancías provenientes de aquellos otros que no lo hagan.

El verdadero patrón monetario no es el oro, sino la hora de trabajo, es decir, el precio de la mano de obra, el que regule la economía.

No hace falta desvalorizar la moneda, sino revalorizar la hora de trabajo, es decir, el precio de la mano de obra.

Cuando una industria ha comprado una máquina para economizar mano de obra, soporta, en sus gastos generales, el interés y la amortización de la misma, gastos que tiene que aceptar aun cuando la máquina deje de funcionar.

Si una industria prescinde de la mano de obra es la colectividad la que debe sostenerla; es decir: cuando esta mano de obra produce beneficio es la industria quien se aprovecha de los beneficios; cuando la mano de obra no produce, sino que está reducida al paro, es la colectividad la que tiene que soportar las pérdidas.

El día en que la industria sea responsable de su mano de obra, como lo es actualmente de su material, habrá más estabilidad en el empleo y un freno al desarrollo demasiado rápido del maquinismo, causa principal del paro.

R.



La crisis económica hace que estas casas tengan que ser habitadas. Construir casas baratas, higiénicas y cómodas aminoraría el paro forzoso y fortalecería la salud de los trabajadores.

# La vivienda urbana en Francia

Es indudable que uno de los problemas que tienen planteados con mayor agudeza las corporaciones públicas, y principalmente las municipales, es el de la vivienda. La carencia de alojamientos con las debidas condiciones higiénicas, el excesivo coste de los existentes, que los colocan al margen de las posibilidades presupuestarias de los hogares proletarios, constituyen un grave problema que las entidades públicas con sentido de su responsabilidad no pueden dejar abandonado.

De ahí que TIEMPOS NUEVOS, concediendo un gran valor a la cuestión, quiera contribuir a la información de quienes se hallan encargados de resolverla.

Hoy comenzamos a dar cuenta de la misión que acerca de la vivienda urbana desempeñan las colectividades públicas y los organismos municipales y provinciales en Francia.

## a) Misión del Municipio y la Provincia

En materia de viviendas baratas, la intervención de los Ayuntamientos y Departamentos se produce, fundamentalmente en dos aspectos: el de la salubridad y el del concurso financiero.

Desde este último punto de vista, la intervención municipal y departamental se manifiesta con diversas modalidades, según se trate de prestar un concurso financiero directo a los organismos constructores o de poner a su disposición el crédito de la colectividad pública.

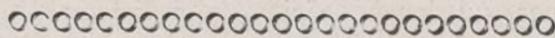
### Concurso financiero directo a los organismos constructores

El Municipio y la Provincia pueden intervenir, igualmente, para acrecentar las posibilidades de las Sociedades de construcción de viviendas baratas. También disponen del derecho de crear y dotar a organismos especiales. Pueden concederles préstamos, a reserva de la aprobación del empleo de los fondos por el ministro de Sanidad pública, previa consulta de éste al Comité permanente del Consejo superior de la Vivienda barata; la ley exige, en este caso, que el alquiler de las habitacio-

nes baratas se haga a un precio no superior a las tres quintas partes de los máximos previstos. El Municipio y el Departamento disponen del derecho de suscribir acciones completamente liberadas u obligaciones emitidas por las Sociedades de casas baratas o de crédito inmobiliario, a condición de que el importe de estas suscripciones no exceda de los dos tercios del capital social. La ley les concede aportar sus inmuebles a Sociedades de viviendas baratas o cederles sus construcciones o terrenos a reserva de que el precio de cesión sea superior a la mitad del valor real fijado por los peritos.

### Concesión de crédito a los organismos constructores

Las colectividades públicas pueden también poner su crédito moral a disposición de los organismos constructo-



LEÓN JOUHAUX

Secretario de la C. G. T. francesa, organismo que recientemente se ha fusionado con la Confederación General del Trabajo Unitaria.

res. Están autorizadas para garantizar, hasta un 3 por 100, los intereses de las obligaciones emitidas por las Sociedades de las entidades constructoras y por una duración máxima de veinte años los dividendos de sus acciones. Igualmente pueden avalar los empréstitos que dichas entidades efectúen; es decir, el pago de las anualidades de reembolso de sus préstamos. Por consiguiente, las Sociedades pueden ser dispensadas de constituir una hipoteca a favor de la Caja de Depósitos y Consignaciones, permitiéndoles el Estado, en este caso, elevar las sumas que pueden ser solicitadas del 80 al 90 por 100 del precio de venta. Los Departamentos y los Municipios participan, además, en el pago de anualidades de los empréstitos de las organizaciones constructoras de casas baratas con un 1,5 por 100 como máximo. Por último, se hallan autorizadas para garantizar los empréstitos de las Sociedades de crédito inmobiliario, cuyo poder legal de empréstito puede, en este caso, ser quintuplicado o decuplicado.

### Financiación de organismos constructores de inmuebles de alquiler medio

Por lo que respecta a los inmuebles de alquiler medio, los Municipios y los Departamentos tienen, aproximadamente, la misma competencia: posibilidad de garantizar los empréstitos contratados, derecho a participar en el servicio de interés y amortización de los empréstitos contratados para la construcción de viviendas de tipo medio, derecho a suscribir acciones u obligaciones o garantizar intereses de obligaciones o acciones, autorización para aportar inmuebles a las Sociedades de viviendas baratas que se hayan encargado de construir inmuebles de alquiler medio. Además, pueden construir por sí mismos edificios, a condición de que los hagan explotar por concesionarios o administraciones autónomas.

En la mayoría de estas intervenciones, las colectividades públicas están sometidas al control del ministerio de Sanidad pública. Sus deliberaciones deben ser aprobadas por el ministerio después de oír al Comité permanente del Consejo Superior de Viviendas Baratas. Las garantías de empréstito de

las entidades constructoras tienen que ser aprobadas, según la importancia de las sumas garantizadas, o por decreto del Consejo de Estado o por decreto del prefecto departamental.

### **Derecho particular de empréstitos de las colectividades públicas**

Para subvenir a estas cargas de orden diverso, las colectividades públicas están autorizadas para concertar empréstitos a condición de que sean aprobadas por el ministerio. El Estado puede sostenerlas de forma que no tengan que soportar más que las cargas que representan los intereses máximos de un 2 por 100. De hecho, las entidades constructoras obtienen más ventajas concertando empréstitos que no teniendo que recurrir a que los hagan los Municipios y los Departamentos, pues las emisiones de las colectividades públicas no gozan de los beneficios fiscales tan importantes concedidos a las Sociedades de viviendas baratas.

### **b) Misión propia del Municipio**

A pesar de la extensión de los poderes del Departamento, los Municipios tienen algunas prerrogativas y poseen ciertos medios de intervención que les

son propios. La competencia del Municipio es hoy más amplia, en este aspecto, que la del Departamento. Existe un solo Departamento, el del Sena, que dispone de las mismas prerrogativas que los Ayuntamientos.

### **Derecho de construir viviendas baratas**

El principal derecho que poseen los Municipios es el de construir casas baratas; pueden hacerlo directamente o en forma indirecta, confiando la construcción, por contrata, a una oficina pública o a una Sociedad constructora. El Estado exige solamente que los inmuebles construídos por los Municipios reúnan determinadas condiciones: que sean colectivos (por extensión se consideran colectivas las ciudades jardín), que sean administrados por una oficina pública o una Sociedad, que sean concedidos en sus dos tercios a familias numerosas que cuenten con tres hijos menores de dieciséis años. Para quedar facultados para construir deben ser autorizados por un decreto del Consejo de Estado, concedido a petición de los ministerios del Interior y de Sanidad pública. Estando en estas condiciones, pueden beneficiarse del Estado en lo siguiente: subvenciones de un tercio del precio de coste de la construcción si el Municipio acepta el control del Comité de viviendas baratas; préstamos a interés reducido del 2 por 100, pres-

tamos a tipo normal y participación del Estado en el pago del interés a los empréstitos contratados a los particulares. Estos concursos del Estado no pueden exceder, como ya hemos indicado, del 90 por 100 del precio de coste de la construcción. En materia de inmuebles de alquiler medio, los Municipios están autorizados para crear Empresas privadas para la construcción y la gestión de estos inmuebles, a condición de no poseer más del cuarenta por ciento del capital social de estas Empresas.

### **Asistencia a los organismos de construcción**

Por último, los Ayuntamientos tienen la misión de asistencia que les es propia; pueden, en determinados casos, conceder subvenciones a las entidades constructoras, a fin de reducir el precio de alquiler a las familias numerosas. Para esto están autorizados cuando las Empresas se comprometan a reservar los dos tercios de las viviendas a las familias que cuenten con más de tres hijos menores de dieciséis años. Gracias a esta subvención, las familias ven reducido en más de la mitad el coste de sus casas. El Estado puede participar, por mitad, en la desgravación si se trata de familias acogidas a la asistencia. Pero las subvenciones no pueden, en ningún caso, exceder del 1 por 100 del precio de coste del inmueble.



**Ciudad Jardín de Suresnes (Francia): Una calle con pabellones e inmuebles colectivos.**



Grupo de casas de Alfort: Vista del gran jardín central. En el fondo, la entrada principal, y en el centro, la estatua de una caperucita roja, del pintor Saulo.

### c) Las oficinas municipales y departamentales

Si la función de los Departamentos y Municipios no ha cesado de aumentar desde fines del siglo XIX, no es menos cierto que algunos organismos autónomos nuevos, creados en el área municipal o departamental, han venido a aminorar, actualmente, la actividad de las colectividades públicas. La importancia de las oficinas públicas de viviendas baratas no ha dejado de aumentar después de la ley de 1912, que las creó. De hecho, las oficinas departamentales y municipales se han convertido hoy en los órganos principales de construcción y gestión. Son establecimientos públicos que tienen por objeto exclusivo el arreglo, la construcción y la gestión de los inmuebles baratos, así como el saneamiento de las casas existentes, la creación de ciudades jardín y de jardines obreros. Sesenta y tres de los noventa Departamentos franceses que existen poseían en el año 1933 oficinas departamentales de viviendas

baratas. Doscientos cuarenta Municipios, repartidos en ochenta y ocho Departamentos, tenían su oficina municipal.

#### Creación y constitución de las oficinas

Las oficinas públicas de viviendas baratas son creadas por decreto del Consejo de Estado, a petición de los Consejos municipales, de las Mancomunidades de Ayuntamientos, de los Consejos generales departamentales y previa propuesta del ministro de Sanidad.

Las oficinas son administradas por un Consejo, compuesto por dieciocho miembros. Seis son designados por el Consejo municipal o general, y otros seis, por el prefecto, representando, por tanto, la administración central. El Patronato y las Sociedades privadas de viviendas baratas, las de socorros mutuos, el Consejo departamental de higiene, el Consejo directivo de las Cajas de Ahorro y las Uniones Sindica-

les designan, cada uno, un delegado. Los miembros de este Consejo son elegidos para cuatro años y renovables por cuartas partes, salvo los consejeros municipales o generales nombrados para la duración de su mandato efectivo. Las funciones de administrador son gratuitas, pero la oficina tiene sus funcionarios. El recaudador es nombrado por el prefecto y elegido de entre una lista de tres nombres presentados por el Consejo de administración, y está encargado de percibir todos los ingresos, así como del pago de los gastos regularmente autorizados.

El Consejo de administración tiene amplios poderes. Puede adoptar, por sí mismo, un gran número de decisiones referentes a la actividad de la oficina. Por el contrario, se requiere la aprobación del prefecto y del Consejo municipal o Comisión departamental, según los casos, para todo lo relativo a adquisición o enajenación de inmuebles, proyectos de construcción y para la aprobación del presupuesto de la oficina. Las resoluciones del Consejo deben

ser aprobadas por decreto, adoptado a petición del ministerio del Interior, después del informe del ministro de Trabajo, si se trata de un empréstito, cuando el pasivo de la oficina exceda de tres millones de francos.

### Bienes de las oficinas

El patrimonio de la oficina lo compone primeramente una dotación que les es concedida, en sus comienzos, por el Consejo municipal interesado. Al formular la petición de que se cree una oficina el Consejo municipal o general, expone al ministro de Sanidad la naturaleza de los recursos con ayuda de los cuales se pagará la dotación. A este respecto conviene destacar que la ley no exige la dotación de una cifra determinada. Sin embargo, el Comité permanente del Consejo superior de Viviendas Baratas ha estimado, en la sesión efectuada el 9 de junio de 1921, que era necesario pedir a los Consejos municipales o generales una dotación no inferior a cien mil francos. Además, la oficina puede recibir donativos y legados, a los que se concede exenciones fiscales muy importantes. Pero los ingresos esenciales de las oficinas municipales, los que les permiten realizar su programa de construcción, son, de ordinario, los que se derivan de las subvenciones del Estado y de los empréstitos realizados a tipo reducido cerca del Estado o a tipo normal con cualquier otro individuo o colectividad. Las subvenciones del Estado no son concedidas más que para la construcción de viviendas baratas y no para las de tipo medio.

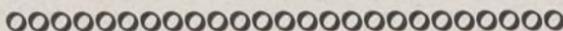
Dotadas de un patrimonio, de un presupuesto, de una contabilidad independiente de los del Municipio, las oficinas de viviendas baratas tienen todos los caracteres de servicios públicos autónomos, dotados de personalidad civil, creados para una duración ilimitada y con un fin bien determinado.

### Misión de las oficinas

Sus atribuciones exceden ampliamente, en materia de viviendas, a las de los Municipios. Al contrario de éstas, las oficinas pueden alquilar o vender inmuebles; conceder préstamos hipotecarios para el acceso a la pequeña propiedad; construir viviendas baratas mejoradas; administrar, por sí mismas, las casas construídas. La misión de los Municipios es, ante todo, de control, de subvención y a veces de construcción de inmuebles; la de las oficinas es, a la vez, de construcción y de gestión.

**Los periódicos de derechas han armado un gran griterío por el hecho de que a propuesta de la minoría socialista municipal madrileña se haya restituido el nombre de Juan B. Justo a un grupo escolar. Y algunos se dejan decir que no saben quién es dicho señor.**

**No nos extraña esta ignorancia en las derechas españolas. Su intelectualidad trasnochada no les consiente conocer a los educadores del pueblo, como fué el eminente Dr. Justo. Para ellos sólo cuentan los que pasean sus vanidades por embajadas y cancellerías. De ahí que cada vez nos sintamos más distanciados de ellos y compenetrados con los que pusieron su talento al servicio del pueblo.**



### Construcción

Como órganos de construcción, las oficinas pueden construir por su propia cuenta o por la de los Municipios o Departamentos. En este caso, las condiciones en que se efectúa la construcción son las mismas que si la Municipalidad se encargara de aquélla. Incluso cuando construye por su cuenta, la oficina está en relación constante con el Municipio o con el Departamento. Las oficinas deben dirigir sus proyectos de construcción de conformidad con los planes de arreglo y extensión municipales y regionales. El Estado las priva de su concurso financiero si construyen sin preocuparse de los proyectos en curso, de las zonas reservadas a espacios libres o de las calles a crear. En fin, los proyectos de la oficina no son realizados solamente de acuerdo con los planes del Municipio, sino que son sometidos a las administraciones interesadas del Estado. Para que una oficina pueda beneficiarse de la ayuda financiera del Estado debe someter, antes de 1 de octubre, los proyectos elaborados para el año siguiente.

En lo que respecta a la marcha de sus trabajos, la legislación es un poco indecisa. Parece, después de una circular de la Dirección de Contabilidad pública de 10 de marzo de 1924, que las oficinas pueden escoger entre un procedimiento de adjudicación pública o por subasta. El ministro de Sanidad ha hecho saber que esta circular tiene valor en los momentos presentes. En caso de adjudicación o concurso abierto, las oficinas son invitadas a hacer un llamamiento a las Sociedades cooperativas obreras de producción. Si la adjudicación comprende varios lotes de la misma naturaleza, la cuarta parte de

los mismos se reserva a las Sociedades obreras de producción, si lo solicitan y lo hacen al precio medio de los diferentes lotes concedidos. Por otra parte, el contratista debe comprometerse, si su misión no se refiere sólo a la mano de obra, a dar preferencia a las Asociaciones obreras en los límites y condiciones fijados en el pliego de condiciones.

### Gestión

Cuando se trata de inmuebles construídos por su cuenta, por la del Municipio o del Departamento, o de inmuebles edificadas incluso directamente por el Ayuntamiento, la oficina puede ser gerente de las viviendas. Si construye por su cuenta, los derechos que le son otorgados son los del propietario; si lo hace por orden del Municipio o Departamento, es mandatario de éstos en las condiciones que prevé el contrato que hayan efectuado. Es la oficina a la que corresponde, dentro de los límites que marca la ley, el señalar los precios de los alquileres.

Por lo que se refiere a los alquileres, la oficina no tiene una libertad completa; el Estado y las colectividades públicas le fian un cierto número de condiciones. Cuando se trata de inmuebles construídos por la oficina o los Ayuntamientos, los inquilinos deben ser franceses. Algunas cláusulas de los tratados de inmigración y de emigración hechos con Bélgica, Italia y Polonia permiten hacer excepciones a esta regla. Si los inmuebles son edificadas directa o indirectamente por el Municipio o el Departamento, la oficina debe alquilarlos, a los dos tercios del valor de los alquileres, a familias que tengan más de tres niños menores de dieciséis años. A los inválidos del trabajo o pensionados de guerra les son reconocidos algunos derechos de prioridad. Los contratos de préstamos concedidos por la Caja de Depósitos pueden mencionar la obligación, para la oficina, de alquilar una proporción determinada de sus inmuebles a funcionarios, militares o expropiados por causa de utilidad pública. El Consejo municipal o el general pueden, también, fijar sus condiciones, exigiendo para los arrendatarios una residencia anterior de una cierta duración en el Municipio o Departamento. Por último, las oficinas no disponen del derecho de alquilar o subarrendar amueblados los alojamientos construídos con arreglo a la ley Loucheur. Y además no pueden establecer en ellos despachos de bebidas.

En números sucesivos iremos exponiendo algunos otros aspectos interesantes de este problema.

# Organización de la economía nacional

## III

LA Federación Sindical Internacional sostiene «que únicamente una transformación profunda de la economía y una dirección económica completamente nueva, que sólo puede ser en la economía dirigida», etc., y que el Partido Laborista británico acaba de presentar una tesis equivalente. En diversos países se ha iniciado una débil política en tal sentido.

Actualmente han legislado sobre la materia Alemania, Bélgica, Colombia, España, Francia, Chile, Italia, Méjico, Portugal y Uruguay. Y la «Pequeña Entente», es decir, Rumania, Checoslovaquia y Yugoslavia, ha creado un Consejo económico con fines comunes.

Estas tentativas aparecen como un conjunto de medidas destinadas a apoyar toda la economía en el mercado interior, y así lo han sostenido los partidarios del sistema comercial y las medidas de un nacionalismo cerrado que hemos visto.

Pero los defensores del sistema social-progresivo niegan tales conveniencias. En primer lugar, se hace notar que sólo un número muy reducido de países podrían bastarse a sí mismos. Inglaterra y Alemania no podrían hacerlo. Y una política nacionalista de tal naturaleza destruiría cualquier ordenamiento racional de la economía. El ejemplo de los últimos diez años, cuyas cifras hemos analizado, es más que suficiente para demostrar la inconveniencia de un sistema cerrado.

La vinculación entre los pueblos debe nacer de una organización inteligente. Se pretende, por ejemplo, dirigir una economía basada en el agrupamiento de países determinados, de manera que entren en ellos pueblos industriales y agrícolas, de modo de compensar los esfuerzos. Una nueva Mittel Europa sería conveniente. Es el principio que domina el proyecto de los Estados Unidos de Europa, el del comercio interior en el Imperio Británico.

Pero hay otra corriente de opinión que desea considerar el mercado mundial como una unidad y establecer acuerdos económicos internacionales entre los diferentes países productores que colaborarían racionalmente para satisfacer la demanda sobre dicho mercado. Los «cartels» internacionales constituyen el primer paso en ese sentido, aunque nada tiene ello que ver con la economía dirigida, pues tanto los «cartels» internacionales como los nacionales sólo desean restringir la producción para hallar la manera de obtener beneficios. Tal vez esos «cartels» podrán servir a los fines de la organización; pero lo que es necesario ante todo es el desarrollo de las necesidades reales, la elevación del nivel general de vida para usar la capacidad actual de producción.

Y esas posibilidades son inmensas. Las tres cuartas partes del orbe tienen una baja expresión de civilización. Allí pueden converger los esfuerzos productores más atrevidos.

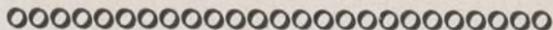
Para ello podrían encaminarse los países por medio de una Comisión mundial de organización de la economía que, empezando por ser consultiva, acabaría por servir las esperanzas generales de realizar la paz y aumentar el bienestar de todos.

Ello se conseguiría cuando se hayan eliminado las actuales causas de malestar, que ya hemos analizado, las deudas, las finanzas, la inestabilidad monetaria, los métodos absurdos de comercio, lo cual se corregiría cuando se hayan los hombres librado de prejuicios nacionales.

Hasta ahora esas causas han conducido a la ruina, y de ellas surgirán los remedios. Sería la actual tendencia a la unidad y a la cooperación mundial la que paulatinamente formaría la mentalidad adecuada para que las actuales organizaciones de estadística e información se conviertan en el centro director para decidir los métodos adecuados para elevar el nivel de vida y dar nuevo impulso a la producción.

### EL PORVENIR DE LA ECONOMIA DIRIGIDA

Hay quienes creen que la actual inclinación para organizar la economía desaparecerá así que el mundo retome su viejo andar. Pero es evidente que no será así. Las mismas causas que originaron los actuales trastornos volverán a predominar, ya que el régimen social lleva en sus entrañas los gérmenes de disolución. De ello debe admitirse que seguirán predominando las corrientes que quieren facilitar la evolución mediante un sistema que origine una progresiva transformación de las condiciones de vida, dirigiendo la economía hacia objetivos que eliminen las actuales causas de malestar, o por una acción revolucionaria que dé a los trabajadores la posibilidad de dirigir la economía con criterio netamente socialista.



**¿No se cree justo que se conceda una amnistía para aquellos trabajadores que en años anteriores no pudieron abonar su cédula por carecer de los recursos suficientes y que se ven amenazados ahora por embargo?**

**No dudamos que la representación socialista en la Diputación provincial acogerá con todo cariño esta idea.**

Por el momento hay que establecer que la economía dirigida carece de las informaciones necesarias para actuar en la vida real y, lo que es más importante, no tiene a su disposición la manera de aplicar sus métodos. Métodos que encontrarían resistencia en los grupos sociales que deben seguir sus dictados.

El porvenir de este método de organizar la producción con fines de superación colectiva aparece, pues, asegurado, ya que la creciente interdependencia de los factores sociales exige una dirección que permita a los hombres tener a su servicio las riquezas naturales que la actual organización social les regatea. Con ello no se detendrá el impulso creador ni se someterá el curso de la vida a estrechas concepciones apriorísticas. Al contrario, sea en forma progresiva o en forma revolucionaria, la Humanidad habrá de sustituir el actual desorden económico por un nuevo sentimiento social que dará a los hombres los estímulos indispensables para realizar permanentes transformaciones sociales mediante la más inteligente posesión del suelo, de la técnica, puestos al servicio de la felicidad colectiva.

Y ellas se cumplirán a pesar de reaccionarios y pusilánimes, porque las leyes naturales se cumplen. El mundo actual no es el del siglo pasado. ¿Cómo serán las condiciones de vida del siglo venidero?

Un autor argentino de la vieja generación oligárquica lo ha escrito:

«De tal modo se han complicado y agrandado en la actualidad contemporánea las cuestiones e intereses espirituales, políticos y económicos, que aun la capacidad humana más esclarecida apenas puede abarcarlos, desenredarlos y comprenderlos en sus gigantescas conjunciones.

Resulta que hasta los problemas nacionales de menor cuantía tienden a internacionalizarse, de modo tal, que dependiendo las soluciones de todos, en puridad no dependen de ninguno. Y la paradoja está, sin embargo, en que los pueblos ceñidos por sus fronteras sólo están preparados para interesarse y resolver sus fenómenos propios y no los extraños. Así proseguirá la política general, incapaz para conglomerar en un conjunto las políticas locales, hasta que el dicho espíritu se transforme y organice en espíritu mundial. Y como no es posible prescindir del factor tiempo, habrá menester esperar siglos quizá para realizar tamaña evolución.

La organización feudal, radicada en el castillo comarcano, no concebía ni la nacionalización y tampoco sus intereses, como hoy no concibe el Estado contemporáneo el futuro Estado continental mundial.» (Lucas Ayarragaray: «La Nación», 23 de julio 1933.)

Así lo hemos sostenido siempre los socialistas.

### CONCEPTO SOCIALISTA DE LA ECONOMIA DIRIGIDA

Hemos visto cuáles han sido los resultados de ciento cincuenta años de «dejar hacer, dejar pasar». La «libertad» reclamada por los usufructuarios de un régimen que produce tales resultados va negándose cada vez más. Y las corrientes de ideas ya explicada son una demostración de la evolución que en las mismas introduce el cambio de la estructura económica de la sociedad.

Son las previsiones de Marx que van cumpliéndose al afirmar que el mismo régimen capitalista engendra las formas sociales necesarias para rehacer la sociedad sobre otras bases económicas. Es la concentración de capitales y Empresas, la constitución de monopolios privados, el desarrollo de las autarquías económicas, todo lo cual debía conducir automáticamente a la racionalización, a la estatización de los medios de producción y de cambio.

Pero esa evolución ha sorprendido a mucha gente, de izquierda y de derecha.

Los acontecimientos que son del dominio público llevan en sí aspectos diferentes. Aparecen allí el capitalismo autoritario y el socialismo de Estado, el intervencionismo social y diversas formas contradictorias que implican ya un retroceso o ya una anticipación.

No es posible, pues, condenar en bloque todas las ideas del momento en materia económica, que son fruto del incierto cuarto de hora por que atravesamos.

¿Acaso no defendemos la nacionalización

de las fuentes de producción? ¿Somos o no defensores del monopolio del correo, de las obras sanitarias, de los servicios públicos? ¿Y las Empresas mixtas?

Quiere ello decir que en el conjunto de actividades que caracteriza al Estado moderno es muy difícil separar lo bueno de lo malo. Y si entre los adversarios del Socialismo, que reclaman una «libertad» absoluta, se reconoce que el estatismo ha hecho grandes progresos, hay que confesar que dichas personas no reclaman para asegurar los derechos de la colectividad, sino que sólo desean retornar al ya mencionado régimen liberal con un Estado reducido al papel de policía y tutor de sus intereses.

Los socialistas, en cambio, al oponerse a las formas reaccionarias del Estado dictatorial, saben comprender la situación real y luchan para abatirlo; pero para instaurar en su lugar una democracia económica que por medio de la cooperación libre entre los hombres sepa poner las fuentes de riquezas naturales al servicio de una creciente elevación del bienestar humano.

Observan, por lo tanto, la marcha de los acontecimientos y se interesan por lo que sucede a su alrededor, puesto que ellos también forman parte de la colectividad y quieren preocuparse de su desarrollo.

De ahí que miren con cierta simpatía la acción de esa capa «independiente» de la clase capitalista que trata de infiltrar en el régimen una orientación que permita hacerle evolucionar hacia formas superiores y que, en cierto sentido, coinciden con los socialistas.

Reconocen esos críticos la incapacidad

de la organización social actual para asegurar el progreso continuado de la Humanidad y, en tal sentido, llevan a cabo una acción demoledora contra las instituciones de la burguesía. Pero su utopía empieza a manifestarse cuando creen posible aplicar los métodos de la economía dirigida a la sociedad capitalista basada en propiedad privada y en la ganancia.

Todas las directrices de Mr. Lorwin y su plan de acción que debía cumplirse en cinco años ofrecen un fácil blanco a la crítica socialista.

Se trata de saber cuál es el poder, la fuerza que pondría en movimiento dicho plan. Si el capitalismo no puede aceptar una disminución en sus privilegios y se opone sistemáticamente a cualquier iniciativa que tienda a ello, y si tampoco son los consumidores y productores los que pueden imponer su dirección, ¿cómo obtener el impulso soberano que ponga en movimiento tal organización social?

Por eso creemos que el principio de la economía dirigida, que los socialistas aceptamos, no podrá aplicarse en la actualidad sino a medida del avance de las fuerzas socialistas que, contra el individualismo capitalista, pondrían en juego la potencia de la clase obrera.

No será posible hablar concretamente de economía dirigida sino suprimiendo la propiedad privada, las clases sociales y el Estado de la burguesía que protege la propiedad privada.

Un ejemplo elocuente tenemos a mano: Italia. Allí se ha introducido la «economía corporativa», en la que el Estado interviene mediante los Sindicatos profesio-

---

## Fomento de Obras y Construcciones

---

S. A.

Madrid - Barcelona - Zaragoza

---

Oficina en MADRID:

Plaza de las Cortes, número 9

Ayuntamiento de Madrid

nales puestos bajo una dirección central; pero al dejar librado el equilibrio entre la producción y la demanda a las leyes derivadas de la propiedad privada, se producen, como en todas partes, los males capitalistas: superproducción, desocupación, etcétera.

Además, no será «voluntariamente» como se regulará el mercado. Los móviles de beneficio que alientan cualquier empresa podrán más que la buena voluntad de los propugnadores de tales iniciativas y las grandes concentraciones de capitales acarrearán los mismos problemas actuales, tanto económicos como sociales y políticos.

Entre las cuatro fórmulas de economía dirigida que hemos señalado, la más inteligente es la última, llamada forma socialprogresiva, que pretende obtener un acuerdo entre las clases, reducir parcialmente los derechos de la propiedad individual, reglamentar los precios y los beneficios, establecer un nivel de vida, fijar un salario anual, reglamentar la emisión de capitales y nombrar organismos mixtos encargados de inspección y dirigir y, en casos excepcionales, imponer sus resoluciones.

Pero ¿sería esto posible? La vasta marea de intereses de la economía mundial, ¿acabaría por desenvolverse por mutuo acuerdo?

Sólo con una dirección homogénea, cuyos intereses fueran convergentes, podría ponerse en marcha una organización semejante, pues deberá primar una sola idea y un solo propósito: la defensa del interés público.

Se necesita una educación social nueva, una voluntad diferente a la actual, hábitos, sentimientos elevados.

Por eso hemos comprendido perfectamente los alcances inmensos de la cooperación libre y de la economía dirigida. La primera es la escuela que permite educar a los consumidores en aquella orientación social capaz de poner las más grandes energías y capacidades al servicio de la colectividad, y la segunda es el método adecuado a usarse por aquéllos en la tarea de organizar la producción y la distribución de las cosas y servicios necesarios para el hombre.

La economía podrá ser dirigida en el sentido explicado en el punto segundo de este programa cuando sus directores respondan a preocupaciones de orden superior y actúen movidos por intereses comunes de bienestar colectivo.

No podrá haber dirección sin organización, y ésta es una cualidad del sistema socialista. Porque los fines de la producción actuales, que sólo tienden al enriquecimiento, impiden coordinar las energías y siempre darán lugar a los choques y fallas de la sociedad capitalista.

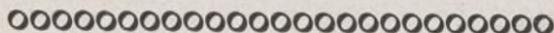
Por eso hemos de acompañar con nuestro estímulo toda tentativa de organizar, de estudiar, de preparar, de reunir antecedentes sobre principios de economía dirigida y aun de aplicar sus métodos, sin perder de vista nuestra posición y sin sobreestimar los alcances posibles de tales preocupaciones en régimen capitalista.

Y hemos, también, de evitar caer en el



GUILLERMO TORRIJOS

**Concejal socialista de San Sebastián, a quien, a su regreso del penal, le ha rendido un gran homenaje el pueblo easonense.**



campo contrario, netamente reaccionario, de ver en toda injerencia del Estado un paso negativo, porque en ese aspecto no podemos olvidar nuestras ideas y nuestros propósitos de hacer del Estado el instrumento para ir aboliendo las formas actuales de propiedad y hacer dueña de la producción y reparto a la colectividad. Este Estado socialista deberá tener, como excepción, poder de coerción, deberá acabar por dejar librada a la clase trabajadora la libre determinación de sus objetivos, sin dictaduras de grupos o partidos, sino mediante el predominio de los hombres librados de la explotación por la propiedad.

**LA ORGANIZACION SOCIAL Y LA ECONOMIA SOCIALISTA**

De ahí que sólo pueda admitirse como factible una organización regida por el método de la economía dirigida, si la misma presenta caracteres de homogeneidad en todas las actividades sociales, tal como lo presupone el Socialismo.

El Socialismo es un sistema social en el que todos los medios de producción pertenecen a la sociedad y su nacimiento tiene origen en la actual sociedad, donde exis-

ten las condiciones materiales necesarias para aquel resultado, que será alcanzado junto con la supresión de las clases antagónicas.

En ese estado social la producción será destinada a la satisfacción de las necesidades individuales y la sociedad tomará la parte indispensable para los fines generales, lo cual supone, ante todo, la posesión colectiva de los medios de producción.

Es evidente, pues, la necesidad de adoptar **un plan económico** que abarque el conjunto de la vida nacional, aunque nadie puede pretender dar una fórmula útil para todos los países y estados de desarrollo.

Ya hemos explicado la política suicida del nacionalismo económico y, lógicamente, nadie podría creer que una organización socialista podría adoptar igual orientación sin fracasar. La misma Rusia, ultraproteccionista, está obligada, a pesar de sus inmensas riquezas, a buscar la colocación de parte de su producción para llenar los claros de su aún deficiente armazón industrial, lo que indica cuál podría ser la realidad en países pobres o de producción monocorde.

El **plan económico** de una organización socialista, según Obolensky Ossinsky, apoyaría en **una base socialista comercial**, vale decir que se habrá de buscar los resultados económicos más elevados por la reducción de los gastos. Esto para los que creen que este aspecto es ajeno a la economía socialista, pues pertenece a toda economía racional.

La diferencia entre el **principio comercial capitalista** y el **principio comercial socialista** estriba en que éste puede conducir a la supresión de la producción y venta de ciertos productos de expendición considerable, porque la colectividad comprende que son nocivos o superfluos.

**La remuneración del trabajo** no depende del precio mínimo del trabajo considerado como una mercancía, porque el régimen socialista suprimirá este aspecto al convertir a los trabajadores en directores. Los salarios serán establecidos (según capacidad y habilidad) considerando las necesidades, la obligación de mantener los medios de trabajo y las posibilidades de las fuentes de riqueza. En este sentido las máquinas no se introducen solamente para reducir el costo de producción, puesto que pueden determinar su aplicación la duración y las dificultades del trabajo o las posibilidades o necesidad de aumentar la producción. **El principio comercial socialista** parte del hecho de que en esta unidad económica debe mantenerse un equilibrio entre la producción y los gastos, de modo que ese nivel establecido permita cumplir el plan trazado.

En una **economía socialista dirigida**, lo que caracteriza su existencia es la **preponderancia de la demanda sobre la oferta**, y como no existe límite alguno para fijar las necesidades humanas, es evidente que esa economía tendrá siempre a su disposición un campo de desarrollo infinito, sea en países atrasados como en países de amplio desarrollo industrial.

RÓMULO BOGLIOLO

## El LXX aniversario de Romain Rolland

**H**ACE veinte años — lo recuerdo como si fuera ayer —, algunos amigos me escribieron desde Suiza diciéndome que Romain Rolland iba a cumplir cincuenta años. Una edad que en ese tiempo me parecía respetable... Pedían que me uniera a ellos para ofrecer un homenaje al hombre que acababa de poner por encima de las vergüenzas de la guerra, del desbordamiento de los nacionalismos frenéticos, la certidumbre inquebrantable de su fe en la Humanidad.

No dudé en adherirme.

Romain Rolland me respondió enviándome su retrato, que contenía una dedicatoria de la que voy a destacar una sola línea: «En recuerdo de un año duro del que no se perderá la sangrienta lección.» En efecto, no ha sido perdida.

¿Cuántos estuvimos el 29 de enero de 1919 — víspera de los horrores de Verdún — en torno a nuestro ilustre homenajeado? Puede que hubiera algunas decenas. Algunas decenas de pacifistas de guerra — que no tienen nada de común con los pacifistas de paz, que son los profesionales — y que, perdidos en la inmensidad de la tempestad, no se conocían.

Algunas decenas. No teníamos influencia ninguna. Cada uno de nosotros, habitando en su rincón, hacía lo que podía y como podía, desesperado por poder hacer tan poco... Por mi parte, el año anterior había intentado ampliar, haciéndole eco, la gran voz inquieta y solitaria que nos venía de tras los montes. Publiqué en dos folletos, hoy agotados, dos o tres artículos de Romain Rolland aparecidos en el *Diario de Ginebra*. El primer folleto contenía el inolvidable llamamiento «Por encima de la contienda», seguido de «Inter Arma Caritas», precedido de un prefacio (que la censura mutiló), en el que intentaba traducir al lenguaje marxista, o al menos jauresista, el pacifismo activo de Romain Rolland. El segundo folleto lo constituía el artículo a la memoria de Jaurès.

Esta conmemoración de 1916 pasó, naturalmente, desapercibida.

Diez años transcurrieron preñados de acontecimientos que dejaron huella en la Historia. En 1926, Romain Rolland contaba sesenta años. Jorge Duhamel,

Máximo Gorki y Stefan Zweig tomaron la iniciativa de glorificar solemnemente al aislado indomable. Comenzaron a llegarle testimonios de cariño de escritores de todos los países, de todas las razas, de todas las lenguas, en forma suficiente para hacer comprender que a quien la Francia de Poincaré repudiaba el resto del mundo le acogía iraternalmente.

A petición de Duhamel yo escribí en el *Liber Amicorum* algunas páginas en que hablando como militante de la revolución proletaria trataba de definir, tal y como lo sentía, el arte de Rolland, deduciendo de él una profunda significación revolucionaria y humana. ¿Me equivoqué cuando anunciaba que la popularidad de Rolland había de acrecentarse aún? ¿No me equivocaba? Entonces decía yo:

«El pueblo de nuestros días apenas dispone de tiempo para leer. Encerrado en la servidumbre brutal del salariado, no siente ni el deseo ni el gusto de hacerlo. Muy pocos trabajadores están en condiciones de comprender la magnífica virtud de esta obra tan potente y tan rica, y me desespero pensando que en esta forma se pierden una gran alegría y una fuerza infinita para estos hombres, perdidos para la lucha de clases, y para la realización de su misión histórica Jaurès no vive ya para aportar con su elocuencia de fuego el eco del pensamiento de los siglos. Pero, por fortuna, nos queda Rolland. No pertenece, como tampoco Jaurès, a la burguesía. Pertenece al pueblo. ¡Y el pueblo no lo sabe! Esto es falta nuestra, de los *rollandistas*, y no del pueblo. ¿No podemos pensar en repararlo aún? Para los militantes del proletariado, ¡qué magnífico amigo y compañero podía ser *Juan Cristóbal*! Este lleva en sí, y exalta en los demás, los sentimientos profundos de que se nutre toda revolución: la «fe en la vida y en el hombre», el amor inextinguible a la libertad, la inmortal esperanza... «Para las luchas que se preparan, me imagino que los trabajadores tienen interés en hallarse en un estado de ánimo precursor de la victoria.»

La celebración de 1926 no tuvo apenas mayor repercusión que la de 1916.»

¡Cómo han cambiado los tiempos! Hace pocos días Romain Rolland ha

cumplido los setenta años. Y ahora le han rendido su homenaje no los pocos pacifistas de 1916, ni los escritores de vanguardia de 1926, sino los proletarios de todos los países.

Lo que el gran Víctor Hugo ha sido para la democracia en los últimos treinta años de su vida, lo es hoy Rolland para el proletariado internacional. Cuando éste se busca un defensor, cuya palabra tenga la autoridad necesaria, su instinto le encamina hacia una pequeña ciudad situada al borde del lago de Ginebra, como los vencidos del imperio lo hacían hacia el acantilado de Guernesey.

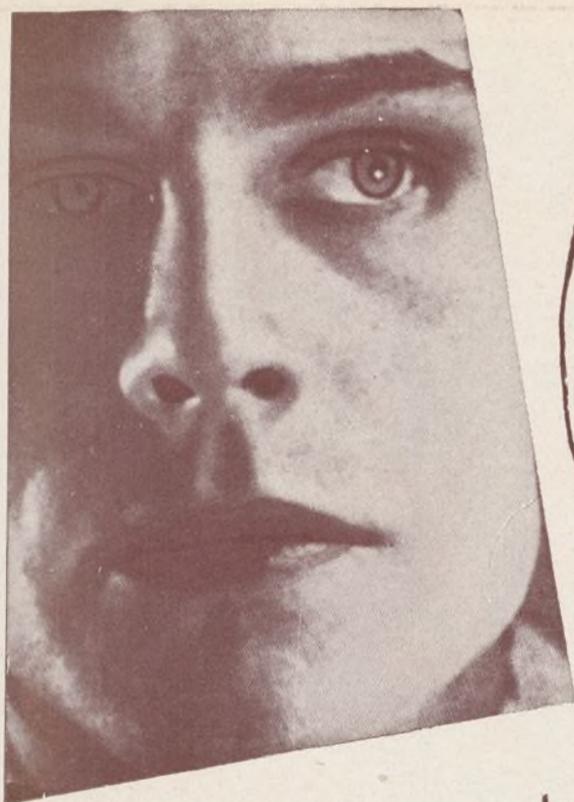
El autor de «Por encima de la contienda» ha producido el gesto definitivo; ha descendido a la lucha. Se halla de lleno en ella. Ha escogido entre las clases antagonistas. Desde hoy se siente el hermano del más humilde de los proletarios, del que lucha por aumento de un real como del que reivindica la abolición del salariado: los encarcelados de Alemania e Italia forman parte de su familia, como los «elementos de choque» soviéticos que aspiran a obtener en cinco años lo que ha precisado un siglo de evolución capitalista y de técnica occidental.

Al adherirse al marxismo revolucionario, es decir, al marxismo de Marx, Rolland no ha tenido que negarse a sí mismo. No ha renunciado a ninguno de los ideales de su juventud. En todas las conversiones hay como una ruptura. En esta de Rolland al marxismo, tanto tiempo diferida, no hay sino, al contrario, más que un complemento...

Durante algunos años yo me he esforzado en unir en una síntesis el Socialismo y el rollandismo. Yo percibía que existía un lazo estrecho entre la doctrina defendida por el proletariado y el individualismo estético y ético de *Juan Cristóbal*. Yo tengo que saludar con alegría la evolución que ha conducido a Rolland a unirla.

El marxismo de nuestros días camina, en el aspecto intelectual, de victoria en victoria. Haber conquistado a Romain Rolland no es la más pequeña de ellas. Pero no es sólo para el marxismo, sino también para Rolland, si, como ha dicho muy bien, vencer es superarse a sí mismo.

AMADEO DUNOIS



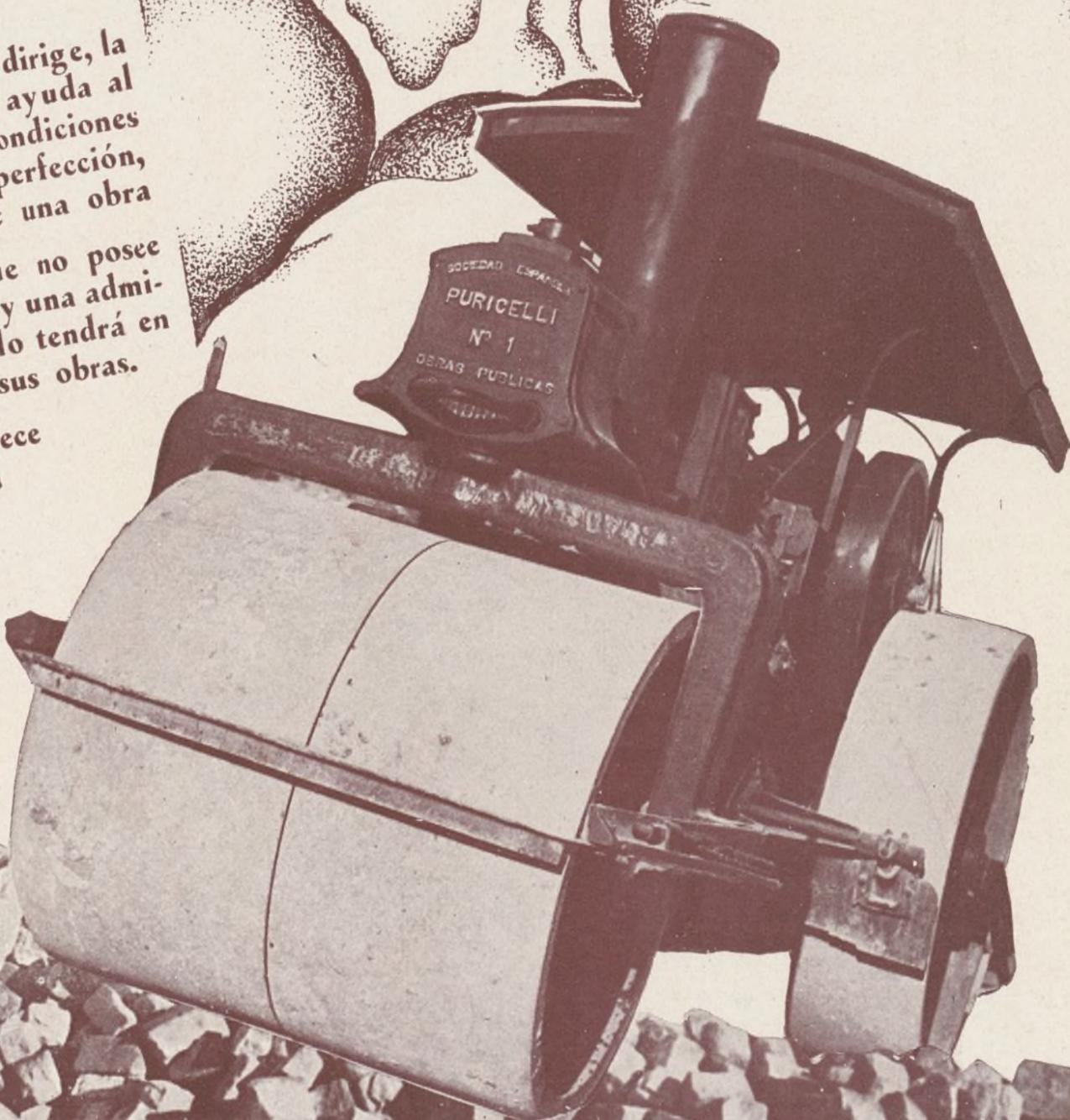
La técnica que planea y dirige, la maquinaria potente que ayuda al esfuerzo humano, son condiciones indispensables para la perfección, rapidez y economía de una obra

... elementos todos que no posee cualquier contratista, y una administración consciente lo tendrá en cuenta al adjudicar sus obras.

... elementos que ofrece inmejorablemente la

**SOCIEDAD  
ESPAÑOLA  
PURICELLI**

Manuel Silvela, 1  
Madrid



# PURICELLI

Ayuntamiento de Madrid

# *Cubiertas y Tejados, S. A.*

*Compañía general  
de Construcciones*

◆  
*CONTRATA DE OBRAS EN TODA ESPAÑA*  
◆

*MADRID*

*Alcalá, número 60*

*Teléfono 16609*

*BARCELONA*

*Paseo de Gracia, 16*

*Teléfono 16490*

*VALENCIA*

*Plaza Canalejas, 12*

*Teléfono 10536*